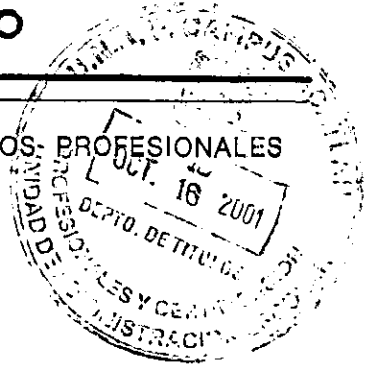


30



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN



EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR FAMILIAR PROPUESTA DE CURSO PARA MAESTROS DE EDUCACION BASICA

T E S I S QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN PEDAGOGIA PRESENTA:

MARIA EUGENIA LOURDES VACA ESPINOSA

298138

ASESOR DE TESIS: LIC. MONICA ORTIZ GARCIA





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la Virgen

Porque siempre he sentido su presencia y amor infinito.

A José Luis

El amor de mi vida por ser un hombre íntegro,
por su apoyo incondicional en esta maravillosa aventura familiar
y por hacerme feliz en nuestros 28 años de matrimonio;
mi vida: ¡te quiero mucho!

A mis Padres

Arturo Vaca y Alicia Espinosa,
por su amor incondicional de toda la vida.

A mis Hermanos

Yola, Licha, Toño y Male
por la rica experiencia de crecer en familia.

A mis Hijos

José Luis, Bety y Rafael
por enseñarme que la familia
es una oportunidad de amar y de crecer.

A Rebeca, a Pablo y a Pablito,
mi nueva familia.

A mis grandes amigas

Guadalupe Chapa,
Rosa Fernández,
Ángeles Fernández y
Amalia Gutiérrez

A mi Directora de Tesis

Lic. Mónica Ortiz García
gracias por su valiosa ayuda.

Y a todas aquellas personas
que hicieron posible la realización
de esta tesis.

Muchas Gracias.

Ma. de Lourdes.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL	1
1.1. Sociedad	1
1.2. Familia	4
1.2.1. Definición y Antecedentes	4
1.2.2. Tipologías de la Familia en México	12
1.2.3. Roles en la Familia	19
1.3. Persona	21
1.4. Educación y Orientación	24
1.5. La Orientación Educativa	32
CAPÍTULO 2. LA ORIENTACIÓN FAMILIAR	36
2.1. Características	37
2.2. Filosofía	40
2.3. La Formación del Educador Familiar	53
2.4. El Pedagogo como Orientador Familiar	55
CAPÍTULO 3. BASES PARA EL DESARROLLO DE UN CURSO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	63
3.1. Detección de Necesidades	63
3.2. Establecimiento de los Programas y Presupuestos	67
3.3. Determinación de Objetivos	68
3.4. Estructuración el Contenido del Curso	71
3.5. Selección y Preparación del Orientador	78
3.6. Planeación las Actividades a Realizar	80
3.7. Selección las Técnicas de Instrucción y el Material Didáctico	80
3.8. Determinación del Tiempo utilizado en cada una de las Actividades	100
3.9. Evaluación y Seguimiento	100
CAPÍTULO IV. PROPUESTA DEL CURSO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA MAESTROS	106
4.1. Familia y Escuela como Agentes Educativos	106
4.2. La Familia como centro de Intimidad y de Apertura	157
4.3. La Orientación Familiar en la Escuela	192
ANEXOS	201
CONCLUSIONES	224
BIBLIOGRAFÍA	227

INTRODUCCIÓN

El tema de tesis: Propuesta de curso de orientación familiar para maestros, se ha elegido, apoyándose en la experiencia personal, desarrollada en el sistema educativo.

Durante 1994-1995 tuve la oportunidad de impartir un diplomado de 90 horas para maestros de educación básica, adscritos a la Región III de servicios Regionales de Educación, con sede en Tula Hgo.

Dicho diplomado consta de 24 módulos todos ellos en una temática relativa a la función de orientación familiar que el maestro puede desempeñar.

Algunos de los temas desarrollados son:

- La familia y la escuela,
- Los padres y los estudios de sus hijos,
- Los periodos sensitivos,
- La educación de las virtudes humanas,
- La educación para el amor,
- La adolescencia, etc.

Se ha observado que no existen espacios suficientes para que el profesor pueda desarrollarse como experto en orientación familiar. Por ello, es necesario que se consideren no sólo los aspectos de la formación académica, sino que también se promueva el desarrollo de su capacidad como orientador familiar, tomándose en cuenta la voluntad, inteligencia y sensibilidad de algunos maestros para desarrollar su potencial en el trato y conducción de los demás.

Es así que surge nuestra inquietud personal por plantear la posibilidad de que algunos maestros complementen su formación con los conocimientos de orientación familiar, ya que los sistemas de enseñanza tradicionales, no cubren las necesidades de una sociedad que avanza día a día hacia el cambio.

Entonces, se hace de vital importancia implantar sistemas de formación del personal docente de las escuelas de educación básica, más adecuados a la época contemporánea que vivimos, que incorporen en su práctica elementos formativos de orientación familiar

Al supervisar las escuelas primarias Ford en todo el país se dio la oportunidad de constatar algunos aspectos comunes a todas ellas.

Se hizo en forma informal un sencillo diagnóstico utilizando como método la observación y la entrevista tanto a maestros, a padres de familia y a alumnos a fin de investigar las causas del bajo rendimiento escolar.

Algunas veces las causas estaban relacionadas con problemas de desnutrición, con los métodos inadecuados de enseñanza-aprendizaje, y más frecuentemente con aspectos familiares de los niños. Las disfunciones familiares se reflejan en el proceso de enseñanza aprendizaje dando como resultado bajo rendimiento escolar.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se ve influido indirectamente por las vivencias familiares por los hábitos que el niño adquiere, por los valores, las creencias, por los ejemplos y comentarios que escuche en su casa y en general por el ambiente que le rodea.

Es necesario que los alumnos aprendan hábitos positivos como laboriosidad, orden, disciplina, alegría, perseverancia, amistad, justicia, patriotismo, honestidad por mencionar solo algunos.

Estos hábitos se adquieren en el hogar y se refuerzan en la familia de tal modo que el hogar y la escuela han de reforzarse mutuamente en favor del educando.

Si queremos un cambio positivo en la sociedad es necesario formar a los docentes para una vida y práctica docente congruente con los valores universales. Conviene que el maestro adquiera conocimientos, actitudes y destrezas que le permitan interactuar satisfactoriamente con los alumnos y con los padres de éstos.

El objetivo es diseñar una propuesta de formación docente que le proporcione a los maestros una base conceptual sobre la educación en la familia.

Al respecto se plantea la hipótesis de que si se proporciona a los maestros una base conceptual clara sobre la educación en la familia, mediante un curso de orientación familiar, entonces se podrán optimizar sus relaciones con los padres de familia y fomentar la coordinación de la acción educativa familiar y escolar para coadyuvar en el desarrollo integral del educando.

Para comprobar esta hipótesis y lograr el objetivo planteado, la investigación se estructura de la siguiente manera:

En el primer capítulo se expone el marco teórico conceptual en que se fundamenta el estudio. Se empieza por conceptualizar a la Sociedad desde el punto de vista de diversos autores a lo largo de la historia; posteriormente se aborda el tema de la Familia incluyendo su definición y antecedentes, las tipologías de las familias en México y los roles de los diferentes miembros en la Familia; enseguida se considera el concepto y características del individuo; posteriormente se hace referencia a educación y orientación y por último se aborda el concepto de orientación familiar.

En el segundo capítulo se estudian los elementos básicos de la orientación familiar, como son sus características y filosofía, así como la formación del Educador Familiar y el Pedagogo como Orientador Familiar, considerando las habilidades personales y conocimientos profesionales que debe reunir.

En el tercer capítulo se describen las bases para el desarrollo de un curso de orientación familiar, empezando por la detección de necesidades, el establecimiento de los programas y presupuestos, la determinación de Objetivos, la estructuración del contenido del curso, la selección y Preparación del Orientador, la planeación de las actividades a realizar, la selección de las técnicas de instrucción y el material didáctico, la determinación del tiempo utilizado en cada una de las actividades, así como la evaluación y seguimiento.

En el cuarto capítulo se desarrolla la propuesta del curso de orientación familiar para maestros. El curso se divide en tres partes que son: Familia y escuela como agentes educativos, la familia como centro de intimidad y de apertura y la orientación familiar en la escuela.

Por último, se presentan las conclusiones derivadas del estudio.

CAPÍTULO 1. MARCO CONCEPTUAL

Para fines de este trabajo el análisis de la función del pedagogo como orientador familiar y la propuesta de un curso debe basarse en un conjunto de principios, conceptos y teorías, por lo que es necesario desarrollar un marco teórico que fundamente el estudio.

Se considera conveniente establecer la base teórica y conceptual, partiendo de lo general a lo particular. En primer lugar se da una introducción del concepto de sociedad, en segundo lugar se señalan conceptos sobre la familia, hasta llegar a la persona en particular, considerando también el concepto de educación y orientación.

1.1. SOCIEDAD

Las sociedades actuales constituyen un conjunto de grupos de individuos y de instituciones en interrelación, que vienen a ser como el motor del proceso social, a través del cual surgen nuevos grupos e instituciones, en tanto que otros desaparecen.

En consecuencia, tal proceso comporta una auténtica y continua renovación social, la cual se materializa en la remodelación de las estructuras sociales para adaptarse a las nuevas situaciones que genera la dinámica social de nuestro tiempo.

Podemos analizar la sociedad desde diferentes perspectivas. Primero, desde las relaciones entre individuos en su vida cotidiana, y Segundo a nivel de la forma o estructura de tales relaciones, puesto que éstas aparecen encarnadas en los conceptos, normas y reglas que regulan la conducta social.

Existen muchas perspectivas filosóficas del concepto sociedad y los autores no se han puesto de acuerdo. En un esfuerzo de simplificación, diremos que estas posiciones giran en torno a ciertos ejes fundamentales:

- 1) Existe una oposición entre naturalismo y espiritualismo.

Para el primero, la sociedad humana solo es una prolongación del mundo material que rodea al hombre: Mundo natural y sociedad se dan sin una solución de continuidad. Augusto Comte y el positivismo

afirman que solo la naturaleza material es real y por tanto, rechazan el mundo trascendente.

El espiritualismo afirma, en cambio, que la sociedad no se reduce al mundo de la naturaleza material, biológica, etc., sino que depende de un principio nuevo y radicalmente distinto: el espíritu que trasciende a la materia. La sociedad debe ser, pues, explicada desde lo espiritual; en su configuración intervienen elementos materiales, implica un fenómeno espiritual de base. Es la posición de Platón, de Aristóteles y del pensamiento cristiano en general.

2) En relación con lo anterior, está la diversa actitud que se adopte con respecto a los fines que la sociedad se ordena.

En líneas generales toda consideración de la sociedad desde los fines que humanidad debe cumplir, junto con los medios que para ese cumplimiento señala la razón, es una consideración normativa. El normativismo implica afirmación de la ética, de la espiritualidad del hombre y de su dependencia respecto a Dios, de modo que mientras no se llegue a esa afirmación explícita se encuentra expuesto a crisis.

Desde fines del siglo XIX hay una idea general de que las ciencias sociales deben poner su atención en la determinación de las condiciones que de hecho hacen posibles las relaciones humanas, determinando al mismo tiempo, las características del fenómeno social. Hay un lugar tanto para una consideración sociológica como para una filosófica de la sociedad, y ésta última es inseparable de los fines y de disciplinas como metafísica, antropología y ética.

3) Es importante también la distinta forma de ver la ordenación entre individuos y sociedad, según que se considere como realidad primera a los individuos o a la sociedad misma o se adopte una posición intermedia.

Si es lo primero, estamos frente a una consideración nominalista, individualista o contractual pura de la sociedad; si es lo segundo, estamos ante el organicismo. La posición de la escolástica cristiana es intermedia, en cuanto que afirma que individuo y sociedad son dos realidades simultáneas e interdependientes.

4. Otro elemento es la diversa forma de valorar los conflictos sociales. En principio, la sociedad en cuanto ideal se presenta como un

convivir ordenado de los individuos entre si aunque de hecho no faltan los conflictos

Concebir la sociedad como un todo armonioso es propio del organicismo. Comte, Durkeim y Le Play han considerado que la sociedad ideal excluye siempre todo factor de desorden, y que los hechos que contradecían esta pretensión no eran esenciales a la estructura social.

La teoría conflictualista tiene entre sus antecesores a Maquiavelo, Hobbes, Hume, y su representante es Carlos Marx.

La doctrina escolástica considera la armonía y la paz social como un bien alcanzable, y ve en los conflictos el resultado de la falibilidad humana y afirma que la paz social es fruto de la virtud.

Otras concepciones importantes sobre la sociedad fueron las desarrolladas por Durkheim y por Max Weber, por lo que es conveniente señalarlas brevemente.

Al respecto cabe señalar que el sistema que Durkheim llamó sociedad constituye solamente el medio ambiente de los miembros-actores. Este problema quedó, pues, entrelazado con el de la naturaleza de los aspectos normativos de una sociedad. La concepción Durkheimiana de la sociedad cambió constantemente, adquiriendo creciente importancia en ella los componentes normativos.

El prototipo inicial fueron las normas legales; centrándose gradualmente en aspectos más generales, pasando a la concepción de lo que llamaríamos valores institucionalizados.

Respecto al concepto de Weber, éste le permitía afirmar la posibilidad de llegar a un estudio de la sociedad mediante una separación entre la valoración personal y los juicios científicos.

Weber distingue tres tipos de sociedad:

- 1) La sociedad tradicional, en la que predominan características patriarcales y hereditarias, como la familia, el clan, la sociedad medieval, etc.;
- 2) La sociedad carismática, en la que predominan características místicas, arbitrarias y personalistas, como los grupos revolucionarios, los partidos políticos, las naciones en revolución, etc.;

- 3) La sociedad legal, racional o burocrática, en la que predominan normas impersonales y una racionalidad en la elección de los medios y de los fines, como en las grandes empresas, en los Estados modernos, en los ejércitos, etc.¹

En general, de acuerdo con las definiciones anteriores se puede decir que la sociedad involucra un conjunto de valores seculares de tipo místico y humanitario; aún cuando está rebasado por las fuerzas de producción, la lucha de clases y una sociedad sin clases. Además, se desarrollan valores institucionalizados, componentes normativos y normas legales, observándose tres niveles: interés material, sentimiento de afinidad, autoridad.

De esta forma, la sociedad está organizada de acuerdo a esos intereses, sentimientos y relaciones, que dan origen a la formación de grupos como la familia en donde se observan principalmente sentimientos de afinidad, aunque también relaciones de autoridad, sobre todo de padres a hijos.

1.2. FAMILIA

El segundo nivel de análisis es la familia, ya que es la forma básica en que se encuentra organizada la sociedad. La familia tiene una influencia importante y definitiva sobre el desarrollo, ya que ésta es el primer grupo al cual pertenecemos. La importancia decisiva de la familia se explica si se tiene en cuenta que el niño crea en su seno los primeros vínculos a través de los cuales establece su primer contacto con el mundo exterior.

El momento de esta toma de contacto varía de acuerdo con las normas y modalidades de cada cultura y de cada familia.

1.2.1. DEFINICIÓN Y ANTECEDENTES

Se puede decir que "una de las pocas generalizaciones ampliamente aceptadas en las ciencias sociales es la de que la *familia* es una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas. Se discute acerca de su naturaleza, composición, características y funciones, pero la generalización misma se considera válida. En las sociedades euro-

¹ Weber, Max. Ensayo de Sociología. Ed. Zahar, Río de Janeiro, 1971, p. 399.

americanas modernas se admite que la familia normal es un grupo formado por un matrimonio y sus hijos que viven bajo un mismo techo y separados de otros parientes.

Este es el modelo que se ha adoptado para el estudio comparado de la familia, y se sostiene que en sociedades modernas y muy diferenciadas, como son la norteamericana y la europea, la familia se ha convertido en una institución muy especializada que presenta las características esenciales e irreductibles que son realmente importantes a efectos de comparación intercultural".²

La familia ha evolucionado a lo largo de la historia, desempeñando diversos papeles o funciones, pero en la sociedad contemporánea se reconoce como la unidad básica de organización, que no únicamente tiene la función de reproducción, sino también la de socialización de sus miembros.

Así, la familia puede definirse desde muy diversos puntos de vista, considerándola como institución de derecho natural, como comunidad de vida, como unidad económica, como célula de la sociedad y como comunidad educativa.

La familia, institución de Derecho natural. La familia es la comunidad de los padres y de los hijos. Los lazos de sangre que unen a los padres y a los hijos fundan las inclinaciones y los impulsos dentro de la comunidad familiar que no dejan ninguna duda sobre las leyes fundamentales de su constitución por Derecho natural.

La familia como comunidad de vida. Ya Aristóteles, y S. Tomás de Aquino le sigue en esto, definió la familia como la comunidad instituida por la naturaleza para el cuidado de las necesidades de la vida cotidiana.

La familia como unidad económica. La atención de la comunidad familiar a las necesidades de una vida ordenada, es en gran parte una función económica. Apenas ninguna otra función es totalmente independiente de ésta.

En los tiempos en que la división del trabajo tenía aún una amplitud relativamente pequeña, la familia era una comunidad económica en un

² Parsons, Talcott y Bales, Robert. Familia, Socialización y Procesos de Interacción. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1977, p. 12.

sentido muy estricto: el marido, la mujer y los hijos mayores trabajaban en la casa, en el campo, en el jardín y en los talleres, dada hijo capaz de trabajar aumentaba las posibilidades de trabajo, pero también, al mismo tiempo, el producto y las ganancias.

Todo esto ha cambiado por completo desde el momento que una gran parte de la población se ha visto obligada a obtener los medios para la economía familia fuera de casa y en la forma de salario (v.). Hoy en día, están en el primer plano de la atención los ingresos económicos del padre de familia asalariado. La solución a la cuestión de los ingresos familiares exigidos por los principios del Derecho natural depende de las relaciones históricas y sociales.

En estas relaciones están comprendidos, ante todo, la productividad de la economía nacional, la configuración de necesidades dependiente de la evolución cultural, y el estado de las fuerzas morales y del gusto por la vida de un pueblo.

La familia como célula de la sociedad. La familia es la célula de la sociedad, por qué ésta únicamente puede subsistir, crecer y renovarse en el caso de que los matrimonios sean suficientemente numerosos y fecundos. La familia es, por consiguiente, célula de la sociedad en sentido *biológico*. Apenas ninguna otra realidad hace más claramente visible el que la ley natural moral es una verdadera ley vital de los pueblos, como la dependencia del desarrollo biológico del cumplimiento de las normas que la ley natural prescribe al matrimonio y a la familia.

Sin embargo, sería totalmente equivocado ver en la familia la célula de la sociedad tan sólo en sentido biológico. La familia es asimismo la célula de la sociedad, por lo menos en el aspecto *moral*. Se ha mostrado cómo el desarrollo de todas las fuerzas espirituales y morales del hombre es una cuestión de educación familiar.

Las dos virtudes sociales más importantes, el amor al prójimo y la justicia, las aprende el hombre principalmente en la familia. A esto se añaden las dos virtuales sociales que siguen en importancia, la de la justa obediencia y la del justo mando.

La familia es también la célula de la sociedad en el aspecto *cultural*, porque los patrones culturales más elementales son dentro de la familia y transferidos posteriormente de generación en generación.

La historia de la familia mexicana registra, en su manifestación predominante, la formación típica de una cultura propia de familias mestizas crecientes. Esta conformación mixta aparece, por un lado, debido a la imposición política, cultural-religiosa y sexual de los españoles y criollos, sobre los indígenas; y por el otro, a la persistencia de una cultura indígena, sobreviviente de manera un tanto sumergida dentro del sentir de las nuevas familias mestizadas.

Dicha dualidad, propia de la familia mexicana en general, refleja un modo de ser ambivalente -al parecer "esencial" para la sociedad mestiza. Significa que se reconocen, de manera simbólica, valores y normales de tipo tradicional, católico-occidental; pero, informalmente, se esconden sensibilidades, actitudes y conductas soterradas, propias de las diversas culturas indígenas; cuando no, aparecidas como una contracultura familia reprimida.

Al presentarse un nuevo proceso continuado de mediaciones aparecidas durante el siglo pasado -y llegadas hasta el presente- la vida familiar mexicana fue mixtificándose más con nuevas influencias externas, venidas ahora de una cultura "moderna" proveniente de los países altamente industrializados -especialmente de la civilización anglosajona.

La familia como comunidad educativa. Cuando se habla de la educación familiar, se piensa sobre todo en la educación de los hijos por los padres. De hecho, la educación familiar comprende mucho más, y cada miembro de la familia desempeña un papel activo y pasivo. En efecto, la educación en el seno de la familia tiene que actuar en tres aspectos: la educación de los padres por la vida en familia, la de los hijos por los padres y la de los hijos unos con otros.

Con ello nos referimos, pues, y no en último término, también a la *educación de los padres* por la vida familiar y pensamos principalmente en la abnegación que exigen de ellos sus relaciones entre sí y con los hijos: el evitar las dificultades de unos con otros, el dominio del mal humor y de los estados de ánimo, la atención mutua, el ahorro, la disposición para la ayuda mutua y la tolerancia.

La familia tiene también un influjo educativo sobre los padres por el continuo acicate por proporcionarle lo mejor en relación a los fines más nobles elevados de la comunidad familiar. La importancia del influjo educativo sobre los padres no se ha de tener en poca estima, tanto más cuanto que los jóvenes esposos están aún sin una plena madurez en su

propia educación y el matrimonio les pone ante un nuevo "estado" con nuevas obligaciones.

Y las obligaciones, con su correspondiente responsabilidad, son uno de los medios de educación más eficaces. Así, la autoridad de que ellos gozan se convierte en un acicate de su propia educación. Y tan sólo pueden educar verdaderamente a sus hijos los padres que perfeccionan su propia educación en la familia y pueden con ello ejercer influjo por el ejemplo, sin el que ninguna educación es posible.³

Hay quizá, dos generalizaciones acerca del contexto familiar que pueden ser tomadas en cuenta al considerar el desarrollo:

Una.- Las relaciones familiares y el conocimiento que tengan los padres acerca de las necesidades y capacidades del niño, influirán en el curso del desarrollo.

Dos.- El nivel escolar de un niño es parte de importantes sistemas sociales (la escuela, el grupo de amigos y la familia) e incrementa la adquisición de patrones culturales.

La familia como primero y máximo exponente de la sociedad brinda al niño un patrón básico de comportamiento y de aquí que el desarrollo normal de las relaciones personales en los años formativos de la niñez sea de vital importancia para su futura adaptación de la sociedad. Esto se debe a que cuando el individuo entra en el mundo exterior, su actitud dependerá de dos factores: la capacidad de adaptación en el grupo extrafamiliar y lo que en él recibe.

Por ello, "hay que prestar especial atención al hecho de que en el seno de la familia se desenvuelven vigorosos procesos que configuran la manera de ser de todos sus miembros. Especialmente la personalidad de los hijos se modela inicialmente y en gran proporción dentro del seno de la familia".⁴

La familia constituye, así, el núcleo básico en donde se desarrolla el ser humano, por lo que los miembros, especialmente los padres tienen un papel fundamental para que éste pueda integrarse a la sociedad.

³ Hoffner, J. Matrimonio y Familia. Madrid, 1966, p. 27.

⁴ Recasens Siches, Luis. Sociología. Ed. Porrúa, México, 1982, p. 474.

Engels menciona que la familia cumple con dos funciones principales: la producción de los medios para vivir y la propagación de la especie, enfatizando la estrecha relación que existe entre la familia y las instituciones sociales. Habla de tres tipos de familia, los cuales se presentaron durante la evolución del hombre de un estadio de salvajismo, hasta el actual estado de civilización.

Los tipos de familia se presentan a continuación por orden cronológico:

1. Familia Consanguínea: Existían grupos conyugales que se clasificaban por generaciones y sólo se excluía la relación sexual entre padres e hijos.
2. Familia Punalúa: La prohibición de la relación sexual era entre parientes consanguíneos y distantes.
3. Familia Monogámica: La relación sexual debía realizarse únicamente entre los cónyuges.

Por otro lado, se pueden establecer tres principales tipos de familia, los cuales se exponen a continuación:

1. Familia Extensa: Se refiere no sólo al gran número de integrantes, sino también a la estructura de valores y dominación por parte del patriarca o del hermano mayor. Ese tipo de familia predomina en sociedades menos desarrolladas y en el campo.
2. Familia Nuclear: Está compuesto por un grupo primario (donde se satisfacen las necesidades básicas de supervivencia), el cual está conformado, como se mencionó anteriormente, por esposo, esposa e hijo (s). Este tipo de familia existe en sociedades industrializadas, en áreas urbanas y metropolitanas. La familia nuclear se caracteriza por un profundo proceso de individualización que implica una estrecha relación pareja-hijo (s).

Cabe señalar que este tipo de familia no es exclusivamente actual, ya que pueden observarse indicadores de este tipo de familia en la Roma Imperial, de donde surge una nueva moralidad sexual de la pareja basada en la unión conyugal.

En el modelo típico de la familia nuclear se busca que ésta realice plenamente su autonomía ante las demás unidades domésticas; se plantea

el anonimato de cada familia frente a los vecinos y los extraños; se centra en el matrimonio que la constituye y del que depende toda la dinámica.

Su fundamento, más que en el lazo de la sangre (puesto que el hijo debe separarse de sus padres y hermanos para unirse a su cónyuge, reside en el amor siempre vivo de los esposos y en la voluntad de mantener el compromiso del vínculo matrimonial, que debe ser mantenido aún después de su experiencia progenitora y durante toda la vida. que, fácilmente puede llegar a los cincuenta años de convivencia matrimonial. La familia nuclear-conyugal debe continuar hasta el final de la vida de la pareja, independientemente de los hijos.

Comparada con los otros tipos de composición familiar, la unión de la familia en torno a la pareja conyugal resta fuerza al vínculo involuntario de la consanguinidad; al valor del compromiso con los suyos -para favorecer la realización individual-; y al control social de las relaciones humanas de tipo primario e interfamiliar-comunitario.

Al desplazar la actividad económica fuera del ámbito familiar y de las alianzas entre familias, así como al rechazar el hijo la dependencia económica paterna, como había sucedido en el pasado.

Según el modelo ideal, la familia nuclear, basada en la ideología liberal, da lugar, de una u otra manera, a una democratización de la autoridad hogareña, para admitir el poder compartido. Suponemos que éste va elevándose cada vez más y nuestro estudio en la ciudad de México puede corroborarlo al compararse con los datos de hace veinticinco años. Primeramente se había tratado de recluir a la mujer al ámbito cerrado del hogar, para después, por necesidad o por búsqueda del desarrollo personal, el mismo modelo "permite" que la mujer trabaje fuera de la casa y contribuya así al mantenimiento del hogar.⁵

3. Familia Mixta: Aquella en la que viven varios tipos de familias en un mismo espacio.

También se puede hablar de la familia biológica, en ella, los miembros que la conforman tienen una relación biológica. Este modelo se observa comúnmente en las sociedades europeas y americanas. Se excluye en esta definición todo tipo de relación que pueda ser creada artificialmente, tal

⁵ Leñero O., Luis. Las Familias en la Ciudad de México. México, 1994, pp. 43-44.

como lo es la adopción o las que se dicen llamar familias de amigos de las sociedades modernas.

Existen algunos otros tipos de familia, entre los que encontramos los siguientes:

1. Familia Extensa: Es aquella en la que dos o más troncos generacionales completos viven bajo el mismo techo, tal como sería el caso de una casa en la que viven abuelos, hijo (s) y nieto (s).
2. Familia semi extensa: Se denomina de esta forma cuando bajo el techo de la familia nuclear convive uno o más miembros que no sean necesariamente de otra generación, como lo podría ser un tío, primo o sobrino.
3. Familia Extensa: Es llamada de esta manera el resto de los familiares de cualquier tipo de familia de los antes mencionados, que no viven bajo el mismo techo.
4. Familia incompleta: Se denomina así cuando falta alguno o ambos padres. Aquí encontramos a las madres o padres solteros, la familia en donde no existe la madre o el padre, o en donde los niños están a cargo de otros parientes que tienen la responsabilidad de cumplir con la función de tutores de hecho o de derecho.

En este sentido, "todas las sociedades humanas tienen que ofrecer las condiciones para la reproducción biológica y social, si es que la sociedad ha de continuar existiendo, y se supone que la familia desempeña, por lo menos, estas funciones. La unión sexual nunca es puramente azarosa y los hijos necesitan ser atendidos durante un largo período de tiempo por un número limitado de individuos con los que establecen relaciones de intimidad, si es que han de desarrollarse como seres humanos normales capaces de asumir papeles de adultos".⁶

Se considera, entonces, que la familia no sólo cumple con la función de perpetuar la especie, sino que las relaciones familiares son necesarias para el desarrollo del hombre, ya que tienen una acción considerable en la formación de la personalidad. Llámese familia con matrimonio compuesto, familia únicamente compuesta por madre o padre solteros u otros mencionados anteriormente.

⁶ Parsons, Talcott y Bales, Robert. Op. Cit., p. 15.

1.2.2. TIPOLOGÍAS DE LA FAMILIA EN MÉXICO

Como se observa, existen diferentes tipos de familias que se pueden clasificar de acuerdo con diversos criterios. Es conveniente conocer esa diversidad para comprender las diferencias de una familia a otra.

Así, para poder realizar la función de orientación familiar, es conveniente conocer las características de acuerdo con una tipología en particular.

En México, se realizó una investigación social sobre la variedad de las familias, tipificándolas de acuerdo con su ubicación en el espacio social, por la desigualdad socioeconómica y por las variantes en la composición familiar.

A. Familias según su ubicación en el espacio social.

De acuerdo con el primer criterio se distinguen dos tipologías principales:

1) Tipología de las familias según la zona geográfico-cultural en que viven.

Podemos, en primer lugar, hacer una tipología de las familias según la *región, zona y la localidad* en la que se encuentran.

Referirse a la dinámica familiar de las familias en las distintas regiones del país es reconocer la variedad de las historias culturales existentes en el país, más allá de una visión puramente simplista, nacionalista y centralistas.

En cada región predominan culturas históricas más o menos definidas, pero cada vez más mixtificadas por los procesos de migración interna y externa, así como por la comunicación cada vez más cosmopolita.⁷

Al interior de las regiones se conforman ámbitos sociohistóricos cambiantes sobre todo en las zonas de alta recepción migratoria, de modernización infraestructural, así como en su desarrollo económico y en sus experiencias sociopolíticas específicas.

Todas ellas se reflejan necesariamente en la conformación diversificada de sus familias y dan lugar a un espectro suigéneris de

⁷ Leñero O., Luis. Op. Cit., pp. 24-25.

caracterizaciones familiares, propias de cada zona y subzona, y hasta de los distintos barrios en una ciudad.

La dinámica familiar de las familias del Norte del país, en especial de la zona fronteriza, y de las regiones ganaderas norteñas, da lugar a diferencias sensibles comparadas con las familias del Centro; pero sobre todo, en su contraste con las familias del Sur y Sureste, especialmente con las de las regiones de predominio indígena. Principalmente con las de toda la zona tropical costera, con las de la tierra caliente, con las de la sierra chiapaneca, o con las de la península yucateca, todas ellas en la variedad y predominancia de su composición étnica.

Resulta importante, además, la influencia ejercida por la evolución de las actividades económicas de una zona y localidad en el cambio de sus formas de organización social.

La zona norte, colindante en su frontera con los Estados Unidos presenta, necesariamente, una condición especial en la cual las familias ahí ubicadas quedan afectadas de muchas formas con la influencia y posibilidad de contacto con el vecino país.⁸

2) Tipología diferencial entre familias rurales, suburbanas y urbanas.

Es así como la ubicación en una **localidad rural o urbana** marca quizá una caracterización más precisa de la diferencia de vida familiar. Sobre todo cuando la distancia del desarrollo socioeconómico y cultural abre una brecha marcada entre lo rural, de lo urbano-intermedio, y de lo metropolitano (símbolo de la modernización y el progreso).

Los datos nos llevan al menos a una triple diferenciación del horizonte cotidiano de la vida familiar, pues los ritmos de vida cambian diametralmente de un contexto al otro.

Esto alude al hecho de que más de la tercera parte de las familias mexicanas viven ya en un contexto masivo tal como el de la zona metropolitana de la ciudad de México, o como el de las tres principales ciudades de provincia que le siguen. Se puede decir que presentan rasgos significativos diferenciados de las familias de otros medios.

⁸ Ibid., p. 28.

Por el otro extremo, más de otra tercera parte (34%) -aunque cada vez más en proporción descendente- son familias netamente rurales que están viviendo todavía en poblados menores de 5,000 habitantes. El tercio restante de familias vive en las ciudades identificadas como "ciudades medias" del país.⁹

En todas las localidades de dimensiones menores a las grandes urbes, las relaciones familiares habían obedecido hasta hace poco, a dinámicas de control social derivadas de las relaciones primarias cara-cara.

La personalidad del individuo debía responder a una vinculación de lealtad interna al pequeño grupo social inmediato.

De hecho, ante ambientes comunitarios, más o menos cerrados y aislados del exterior, las relaciones familiares se abrían al interior de la propia localidad o barrio. En él, todos se conocían y necesariamente tenían que actuar a la vista de los demás.

En la gran ciudad, en cambio, las familias metropolitanas presentan más bien una dinámica individual egocéntrica, que fundamenta la formación de la misma pareja conyugal, como una reunión de intereses personales más o menos conjuntados, pero diferentes.

B. La desigualdad socioeconómica reflejada en la variedad de familias.

Se, puede hablar de cuatro grandes sectores de familias, según su posición socioeconómica. El siguiente cuadro permite un acercamiento a la tipología de las familias según sus niveles de vida material.

1) Familias que viven en una condición de pobreza extrema: precaria, de subsistencia cotidiana.

Son las familias que podríamos identificar como "pobres marginadas", constituidas por: una población campesina desprovista de tierras productivas -o sin tierra-; por ex campesinos llegados a la ciudad y sumados a los contingentes crecientes de la llamada población marginal, asentada en las amplias zonas suburbanas, con escasa urbanización y servicios; o por aquellas que subsisten mediante ocupaciones informales, "sumergidas" o

⁹ Idem.

semiclandestinas, realizadas casi siempre sólo a tiempos parciales o eventuales, en una jornada de trabajo irregular.¹⁰

En esa situación, se puede considerar que la paternidad, la relación conyugal, la filiación, la fraternidad, y el valor de los hijos, quedan condicionados, en la familia marginal, a su lucha cotidiana por la sobre vivencia.

2) Familias populares trabajadoras que viven del trabajo no calificado o semi calificado, más o menos regular.

Todos los miembros de la familia que laboran lo hacen bajo la autoridad de otros, que generalmente no son familiares. Son dependientes y se sienten así: un tanto privados de "su libertad", a cambio de un salario fijo. Sujetos a horarios, o en el caso del campo, a ciclos agrícolas, regulan rutinariamente su vida familiar, tratando de responder a las pautas tradiciones de la vida convencional "común", pero encontrados con nuevas circunstancias que afectan el ritmo y organización de sus hogares.

Los hijos de las familias populares trabajadoras y que no laboran con sus padres desde pequeños. Se independizan económica y culturalmente de sus padres, desde niños. La escuela les da pie para ello; también el ambiente del suburbio o de la colonia proletaria en la ciudad. Incluso llegan a tener más conocimientos propios de la vida moderna que sus padres, pues su escolaridad es ahora notoriamente mayor que la de sus progenitores. Están familiarizados con las modas y novedades de la tecnología y modos de vida moderna.

Todo ello nos permite suponer que en esa situación se genera una dinámica, por lo demás muy ambivalente, en su vida familiar.

La familia trabajadora difícilmente puede ser, sin más, una familia puramente nuclear, porque el costo per cápita de un hogar con un núcleo reducido de personas es demasiado elevado. Comenzando por el costo de una vivienda ad hoc. Los jóvenes proletarios, recién casados, tienen serias dificultades para vivir en forma autónoma. Supuestamente, el recurso a sus parientes se hace indispensable.

¹⁰ Ibid., p. 31.

3) Familias de la "pequeña burguesía" que son consideradas de clase media.

Los valores de estas familias puede tener diversas dimensiones y variedades, pero en todas ellas predomina una aspiración de desarrollo personalista por parte de sus miembros.

Hay en este tipo de familia una clara referencia al modelo de familia "nuclear conyugal". Resalta en él la atomización y la separación de cada unidad doméstica, entre sí, de tal manera que se presenta un virtual rompimiento de las relaciones comunitarias y parentales. Esto supone una virtual autosuficiencia de cada unidad familiar, pero en la práctica ésta muestra una sensible debilidad como grupo independiente por la falta de recursos humanos y económicos, al momento en que la autonomía familiar produce aislamiento y tiene que enfrentarse sola a los obstáculos, en la búsqueda del bienestar familiar.

4) Familias acomodadas y de la "alta burguesía".

A estas familias acomodadas les interesa obviamente mantener su nivel elevado de vida. El patrimonio familiar les resulta una cuestión clave: la propiedad de los bienes inmuebles, y la tenencia de capitales financieros en las bolsas de cambio y en los bancos -en alta medida extranjeros-, les es primordial. Pero frecuentemente la cuestión patrimonial no deja de ser problemática y fuente de conflictos familiares.

La misma conducta moral y religiosa reguladora de las relaciones familiares de una "familia bien"-, según nuestro planteo hipotético- no deja de manifestarse a través de los lazos de consanguinidad, reconocidos entre parientes más o menos cercanos. Los valores religiosos son mantenidos como signo de dignidad y honor familiar, pero ya no tienen, al parecer, en la práctica, la fuerza verdadera de los principios que aparentan sustentar.¹¹

C. Tipología por las variantes de la composición familiar.

Entre los componentes básicos de toda familia podemos aludir a tres: los lazos de consanguinidad que constituyen una unidad grupal de adscripción fuera de la voluntad de sus componentes; las relaciones de afinidad provenientes de la unión marital más o menos estable y que vinculan a los miembros de una red consanguínea con otra; y la unidad

¹¹ Ibid., pp. 33-35.

habitacional que constituye el espacio residencial en el que vive cotidianamente cada unidad doméstica, durante lapsos más o menos permanentes.

1) *La familia consanguínea de unidad residencial integrada. Llamada comúnmente "familia extensa".*

Se caracteriza, de manera general, por ser un grupo familiar residente en un solo hogar a veces con sub unidades habitacionales para los diversos núcleos que lo integran-, pero siempre con una economía compartida, así como servicios comunes de cocina, abasto, baños y otros. Está compuesta por lo menos de tres generaciones biológicas: padres, hijo (s) casado (s), nietos (primos hermanos entre sí), e incluso, por algún otro pariente o participante incorporado a la unidad familiar.

La familia extensa, por lo tanto, comprende al menos dos parejas maritales. Puede adoptar la modalidad patriarcal, en la cual el padre-abuelo representa la máxima autoridad, a veces única y autocrática; o bien, responder a variantes significativas: matriarcal, de mayorazgo (jefatura del hermano mayor), u otra.

Lo que importa resaltar en el caso de la familia extensa, propiamente dicha, es que está basada en el principio del respeto y la lealtad al lazo consanguíneo. El matrimonio queda condicionado a él, no al revés. El papel de todos y cada uno de los miembros obedece a su compromiso con los de su sangre. No hay nada que está por encima de ello, salvo Dios o la Patria (en la inteligencia de que de ambos proviene precisamente la adscripción consanguínea de unos y otros).

La familia se desintegra cuando entran en conflicto los hermanos entre sí, pero sobre todo, cuando se quiebran las relaciones paterno-filiales; no tanto cuando las parejas conyugales se rompen, o cuando uno de ellos muere.¹²

2) *La familia semiextensa, "compuesta o mixta".*

Se encuentra como tipo característico, entre los dos modelos polarizados de familia extensa y de familia nuclear. Se puede adoptar, de hecho, una modalidad intermedia más cercana a la familia extensa (y entonces podría llamarse familia semiextensa), o una más próxima a la

¹² Ibid., pp. 37-39.

familia nuclear (y entonces ser identificada como familia "más que nuclear" o compuesta).

3) *Familia nuclear-conyugal.*

Resulta ser el prototipo de la hechura familiar del Siglo XX. Consiste en una unidad doméstica formada exclusivamente por 'papá, mamá e hijos solteros'. Como si solamente así se realizara la plenitud de la vida familiar: con su pequeña intimidad formada por personas de una generación y media (porque se espera que los hijos no van a permanecer sino hasta su juventud inicial -cuando más-, y porque se considera natural que los viejos vivan solos, o con algún hermano soltero, separado o viudo de su pareja, viviendo por su cuenta).

Aparece y aumenta la importancia psico social de una serie de grupos, medios y unidades sociales que tienden a suplir lo que una familia de dimensiones pequeñas y restringidas no puede proporcionar: la escuela, los grupos informales de amigos, las pandillas y las bandas juveniles, los clubes y asociaciones formales, los grupos de paseo, los centros de diversión, de arte y cultural, las colonias vacacionales, las guarderías infantiles y seniles, los grupos profesionales y para-profesionales, los sindicales, las comunidades terapéuticas, las colonias de rehabilitación y de acompañamiento para la tercera edad, los eventos de encuentro de experiencias, la práctica amorosa informal o de amantes-amigos, los grupos femeniles de todo tipo, y muchos otros agrupamientos.¹³

4) *Familias seminucleares, que pueden adoptar hasta la forma de hogares unipersonales.*

Pueden estimarse, según algunos de los censos recientes, el 10% del total de unidades domésticas, de los cuales, buena parte están constituidos por hogares unipersonales (756,122 en 1990) y la proporción más significativa, por unidades de un solo progenitor (más bien del sexo femenino) con uno o varios hijos.¹⁴

Como se observa, a pesar de que existen ciertas características comunes que hacen posible hablar de la familia como la institución social fundamental en general, hay una variedad tan grande de tipos de familias que es necesario considerar esta diversidad.

¹³ Ibid., p. 45.

¹⁴ Ibid., p. 46.

1.2.3. ROLES EN LA FAMILIA

Los roles dentro de la familia, se refieren a la actividad que realiza un miembro con respecto a los otros para cumplir con las funciones que se deben realizar en este grupo primario. Es de esta manera como se constituyen así los roles tradicionales de esposa, madre, esposo, padre, hijo/a, hermano/a, primo/a, abuelo/a, etc. El perfil de cada uno de estos roles es susceptible de cambio dependiendo de la cultura, el estatus socioeconómico y la historia psicológica de cada individuo.

Es dentro de estos roles, donde se observan jerarquías entre los individuos que conforman la familia.

Entre los roles generalmente presentes en la familia, la actividad que debe realizar cada miembro varía. A continuación se expone la función que desempeñan estos miembros.

El Padre: Su función es brindar seguridad física y material al hijo (s). La fuerza del hombre no sólo se basa en el aspecto físico, hoy en día esta fuerza se apoya en el poder económico del hombre, proveniente de su trabajo. La función del padre debe aprovecharse para infiltrar valores en la personalidad del infante, tales como: la autoridad, la disciplina, el aprovechamiento del tiempo, aprovechamiento del servicio de otras personas o la enseñanza en la administración del dinero.

La conducta del padre sirve como modelo para el niño. Si el padre actúa con razón y lógica estructurada, el niño quizá no entienda este comportamiento, pero le proporciona valores que en un futuro le servirán y podrá entender. Es importante que el padre tenga comunicación con su hijo.

La Madre: Sin duda es ella quien juega un papel decisivo en el desarrollo del infante. Se pueden establecer tres principales planos de influencia de la madre; estos son:

1) el plano material o práctico, 2) el plano afectivo y 3) el plano de la personalidad.

1) En el plano material o práctico, se observa que la madre enseña hábitos como son la limpieza, horarios en que se debe ir a dormir o en que se deben tomar las comidas, adecuado balanceo de alimentos, ordenamiento de objetos (tales como juguetes, ropa o cosas de la casa).

Ella enseña las primeras capacidades físicas, tales como los primeros pasos de un bebé, la distinción de los diferentes colores y todas las actividades que nacen gracias al funcionamiento de los órganos de los sentidos. La madre fomenta el interés por el aprendizaje ya sea mediante la lectura, la realización de dibujos o gracias a los juegos presentes en la edad infantil.

- 2) En cuanto al plano afectivo, la madre juega un papel imprescindible en el desarrollo del niño, recordemos que es con ella con quien el infante tiene su primera relación afectiva.

La función de la madre es transmitir seguridad y estabilidad emocional, ello lo hace mediante su cariño, comprensión y los diálogos que tiene con su (s) hijo (s). Es éste plano el que tiene una incidencia más profunda en la personalidad, afectos y sentimientos que experimentará el niño (a).

Si la madre no es afectiva pueden llegarse a desarrollar niños que de adultos serán personas que no muestran amor a otras personas, fomentándose con ello la aparición de neurosis, psicosis, sadismos u otros trastornos de la personalidad.

- 3) Plano de la Personalidad: La actitud de la conducta de la madre ante la vida es uno de los aspectos primordiales para el hijo (s), pues una madre que sale airosa y alegre de los problemas, muy probablemente tendrá hijos seguros de sí mismos con una actitud risueña ante la vida. Por el contrario, si la actitud de la madre se detiene ante cualquier dificultad, la probabilidad de que sus hijos sean personas con miedos y dificultades similares, se incrementa.

El Hijo: La relación entre el hijo con los padres es variable, pues dependerá de la edad de éste, el género del hijo, así como de las costumbres de cada familia. Sin embargo, de antemano se sabe que el niño requiere mucho afecto y una correspondencia por parte de los adultos, la cual debe estar por encima de la satisfacción de sus necesidades fisiológicas.

Entre las funciones que debe realizar el hijo, encontramos que en la etapa en que la familia tiene hijos pequeños, los niños se limitan a recibir todo lo que los padres pueden hacer por ellos; más adelante los hijos deberán ir a la escuela, cumplir los requerimientos de ésta y los que imponga la familia (llegar a casa a una hora específica, ayudar a la limpieza,

etc.), los cuales variarán dependiendo de factores tales como el nivel socioeconómico o la cultura.

Parsons comenta que en nuestro sistema familiar, el objetivo a cumplir es que los hijos logren su independencia una vez que han alcanzado la madurez necesaria.

Hermano (a): Como se mencionó anteriormente, los hermanos crean sus propias pautas de interacción y se organizan en grupos dependiendo de la edad de éstos, es decir, en los hijos adolescentes es probable que se relacionen en mayor medida con aquellos hermanos que cuentan con la misma edad que ellos.

1.3. PERSONA

A través de los siglos, el concepto de persona ha variado mucho, dependiendo de la perspectiva filosófica que se adopte.

En un afán por simplificar las ideas, y para ser congruentes con el enfoque humanista manteniendo en esta tesis, vamos a aclarar, el significado de persona como ser racional, libre, único e irreplicable, cuya dignidad exige un trato respetuoso.

El ser humano constituye una unidad orgánica, racional y social.

El hombre y la mujer poseen un cuerpo, y por tanto experimentan sensaciones, tendencias instintivas, desarrollo orgánico, capacidad de movimiento, emociones y sentimientos. El temperamento se relaciona con lo anterior y tiene que ver con la herencia genética.

Hombre y mujer también poseen inteligencia y por ella son capaces de pensar, de razonar, de generar ideas e ideales. Mediante la educación se va formando el carácter.

La pirámide de necesidades de Abraham Maslow es muy útil para comprender el concepto de persona que venimos desarrollando.



Introducción: La persona, es sujeto de la educación.

Para Platón la educación consiste en dar al cuerpo y al alma toda la perfección de que son capaces. El ser humano nace inacabado en el aspecto corporal, en el afectivo, en el intelectual y social. Es a través de la vida, como el ser humano va perfeccionándose.

Este perfeccionamiento se da por propio impulso y también puede verse favorecido mediante la acción educativa, que es el proceso de mejora personal del otro.

Existe una relación fuerte entre educación y persona. De hecho sólo se puede educar a las personas, pues en estricto sentido, a los animales se les adiestra a base de estímulos, y a las personas se les educa procurando que utilicen su racionalidad y que ejerciten su voluntad con responsabilidad. Para comprender por qué solo puede educarse a la persona, se necesita saber lo que una persona humana es:

¿Qué significa ser persona?

Anteriormente dijimos que la persona tiene dignidad. La dignidad de la persona está enraizada en su calidad de ser una naturaleza superior al resto de los seres vivos.

Corresponde a los seres humanos llegar libremente a ser mejores, hacer de su vida un proyecto de desarrollo y llegar a cierto grado de perfección mediante la práctica de los hábitos buenos.

A continuación vamos a señalar los elementos que componen a la persona, cómo se define y qué cualidades la distinguen de los demás seres.

El ser humano comparte la naturaleza de los seres puramente materiales. También comparte el ser de los seres vegetales, de los animales, puesto que nace, crece, se reproduce y muere. Además, el hombre se desplaza, posee instintos y afectividad.

Pero no solamente eso. El ser humano gracias a su inteligencia y a su voluntad libre es capaz de determinar el rumbo de su vida, solo en él cabe el progreso y la historia.

A través de la técnica, de la ciencia y del trabajo de sus manos el hombre y la mujer pueden ordenar las cosas del universo. Es importante que el hombre no manipule al universo, que se sirva de él, pero que no lo explote irracionalmente.

Concepto de persona.

Para muchos filósofos occidentales, el ser humano es una sustancia individual de naturaleza racional, con un modo propio de ser, por tener inteligencia y voluntad, que lo hacen un ser libre y responsable. Compuesto de cuerpo y alma, lo cual lo hace único e irrepetible.

La persona está compuesta por elementos físicos, psicológicos, intelectuales y posee unidad de mando, es decir, un solo principio de operación. Así por ejemplo, cuando me duele el pie, "me duele a mí" y toda persona se ve afectada. Por tanto se puede decir que la persona el yo que impera y actúa.

La racionalidad propia y exclusiva del ser humano, es lo que lo caracteriza dándole ese rango superior en relación con los demás seres vivos.

El hombre es un ser de necesidades.

Situado en el tiempo y en el espacio, el hombre ha de atender las exigencias de su naturaleza, que se manifiestan en forma de necesidades.

Estas pueden clasificarse en:

1. Necesidades fisiológicas por ejemplo comer, dormir o abrigarse.

2. Necesidades de seguridad. El requerimiento de seguridad se manifiesta en la necesidad de sentirse amado, comprendido y aceptado y se expresa de forma distinta de acuerdo con el temperamento y el carácter.
3. Necesidades sociales. La persona es un ser social porque es capaz de relacionarse con los demás y necesita la ayuda de otros. Así pues, es indispensable para la persona pertenecer a un grupo: familia, sociedad, nación.
4. Necesidades del Yo: autoestima y propia reputación. La persona necesita amarse a sí misma y saberse amada por quienes lo rodean. La propia valoración es el comienzo para valorar a los demás. Parte del concepto que una persona tiene de sí misma, surge de lo que los demás opinan de ella. Decir al otro "creo en ti" lo motivan a cumplir con esa expectativa.
5. Necesidades de auto-perfeccionamiento. Ya hemos dicho que el ser humano por su inteligencia piensa, reflexiona, experimenta la necesidad de saber, de aprender y de descubrir la verdad. Por su voluntad libre, el ser humano se mueve a conseguir aquello que su inteligencia le presenta como bueno.

1.4. EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN

La orientación es un proceso de ayuda a una persona, para que llegue al suficiente conocimiento de sí mismo y del mundo, para que sea capaz de resolver los problemas de su vida, por medio de elecciones prudentes y que se comprometa con las decisiones tomadas; de tal modo que logre la integración de su personalidad, el cambio requerido en su conducta, su afectividad como ser humano y su maduración como ser humano.

El quehacer del orientador es el "DESPERTAR LA RESPONSABILIDAD DE MEJORA", sabiendo que lo que mejor educa a los hijos, es el constante esfuerzo de mejora de los padres.

La orientación consiste en:

- En ayudar a pensar
- En dar información
- En entrenar en el análisis
- En describir problemas: ordenarlos, buscar soluciones
- En desarrollar capacidades relacionadas con el saber prudencial

- En promover el aprendizaje
- En suscitar modificaciones de actitudes y conducta

La función de la orientación puede llevarse a cabo en diversos campos dentro de la educación.

Existe una estrecha relación entre la orientación o *counseling* y la educación. Desde esta perspectiva el *counseling* aparece como -una función esencial de todo proceso de educación pedagógico-social-, como un momento fecundo en el proceso educativo. Las relaciones del educador con el niño o el adolescente se pueden modificar radicalmente en tal situación, se pueden concretar en relaciones personales, pueden intensificar la dirección educativa o plantear un determinado problema de educación, introducir o concluir un proceso educativo. La educación entraña la actividad de aconsejar; conforme el educando avanza en edad, la educación adopta el carácter de *counseling*.

Por otra parte, la educación no se identifica con el *counseling*. La educación hace referencia al futuro del educando, mientras que el *counseling* se refiere a su presente. la educación se realiza siempre en la "relación pedagógica", como influencia de educadores maduros, mayores de edad, en educandos inmaduros menores de edad, mientras que el *counseling* se plantea como una solución común de los problemas, como un dominio de la situación en la línea de orientación en el presente. pero no basta con afirmar que la educación no se reduce al *counseling*. Hay que preguntar además, en sentido crítico, si las relaciones educativas son idóneas para los procesos de *counseling* o si no excluyen la necesaria igualdad de rango de las partes en el proceso del *counseling*.

Tampoco cabe una distinción neta entre *counseling* y educación. Ambas son formas relativamente independientes de influencia sobre los seres humanos, que se interfieren en muchos puntos. Se considera el *counseling*, con cierta razón, como una forma de acción pedagógica estratificada, como una forma de educación... que excede de la mera aplicación de principios llevados a la práctica ingenuamente... Con igual razón cabe subrayar más al aspecto diferencial, considerando el *counseling* más bien en una dirección que da prioridad al aspecto de recuperación de un estado anímico lastrado de problemas y conflictos, en contraste con la promoción pedagógica y la ayuda al desarrollo en situación psíquica normal.¹⁵

¹⁵ Dietrich, Georg. *Psicología General del Counseling. Teoría y Práctica*. Ed. Herder, Barcelona, 1986, pp. 22-23.

El problema de decidirse acerca de una vocación y prepararse para la misma, constituye una de las principales tareas de desarrollo durante la adolescencia. Por cierto que se ha afirmado que la adolescencia no puede terminar más que 'con la experiencia práctica en el mundo del trabajo'. En este sentido, se puede cuestionar cuáles son las funciones que cumple el proceso educativo en el ámbito de la vida social. En primer término, salta a los ojos de una necesidad inherente a la vida misma: la conservación. La vida tiende a mantenerse mediante la defensa de los bienes que la sustentan. Toda actividad vital se desenvuelve entre elementos ya creados que, mediante selecciones, afinidades y combinaciones múltiples, dan lugar a las nuevas estructuras del ser humano.

A través de nuevas estructuras del ser humano, la educación es un proceso para su perfeccionamiento se requieren de varias vías de demostración para este simple y a la vez tan complejo proceso de perfeccionamiento.

Desde el punto de vista pedagógico, la educación se plantea como tarea fundamental el percibir la secuencia más efectiva de la interacción alumno-medio ambiente y conseguir un procedimiento de decisión para implantarla, y parece deseable y adecuado que se trabaje en el análisis del comportamiento que debe aprenderse, en el diagnóstico y valoración de las características del que enseña y del que aprende, en la especificación de las condiciones del aprendizaje y en la optimización de sus resultados.

Así, la educación en su aspecto de orientación puede ser considerada como elemento mediador entre cambio y reproducción social. Lo educativo no queda ya restringido al ámbito escolar, tampoco la orientación.

Ciertamente, desde los comienzos de la orientación centrada en el cliente, no intervencionista, hasta hoy, se ha producido un giro que lleva a algunos a considerar al orientador como un <<agente de cambio social>> dado su enorme campo de acción.¹⁶

En cuanto al orden institucional *educación*, las personas concurren a orientación vocacional porque les preocupa definir, por lo común, sus estudios futuros. Si se trata de un adolescente, estará terminando su segundo ciclo de enseñanza y sus posibilidades de prever el futuro tendrán relación con el contacto que haya tenido con la institución educativa de la que proviene. Si habla de ingresar a la universidad tendremos que tener en

¹⁶ Gordillo, María Victoria. Manual de Orientación Educativa. Ed. Alianza, México, p. 32.

que proviene. Si habla de ingresar a la universidad tendremos que tener en cuenta las características de esa institución a la cual se dirige y que, supuestamente, lo preparará para vincularse con el orden institucional de la producción.¹⁷

En lo que concierne a los problemas de orientación vocacional deben tenerse en cuenta dos aspectos:

- a) la percepción valorativa que tiene el grupo familiar acerca de las ocupaciones en función de los sistemas peculiares de valor-actitud del grupo, y
- b) la propia problemática vocacional de los miembros del grupo familiar.

La familia constituye el grupo de pertenencia y de referencia fundamental y es por ello que los valores de ese grupo constituyen anclajes significativos en la orientación de la conducción del adolescente, tanto si la familia opera como grupo de referencia positivo cuanto si opera como grupo de referencia negativo.

El segundo de los aspectos considerados es tal vez el más importante. Las satisfacciones o insatisfacciones de los padres y de otros familiares significativos en función de sus respectivos ideales del yo, y la vivencia de las mismas, juegan un papel importante en lo que concierne a las influencias que, desde chico recibe el adolescente en su hogar.¹⁸

Durante mucho tiempo el concepto "vocacional" fue considerado explicativo de la elección de la carrera o trabajo. Tenía el valor de una variable independiente o interviniente por lo que remitía a alguna teoría de la motivación. Ésta permanecía inexpresada por lo general, aunque se hablará en forma vaga de "tendencia", "deseo", "inclinación", "predisposición", "set", etc.

A poco analizado el concepto de "vocación" se percibe que en lugar de ser un dato explicativo es en realidad algo que debe ser explicado.

El problema es bastante profundo porque, en última instancia, tenemos que considerar por qué la gente hace algo en lugar de no hacer nada.

¹⁷ Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación Vocacional. La Estrategia clínica. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, p. 39.

¹⁸ *Ibid.*, p. 47.

Este problema, en psicología moderna, es tema de las teorías de la motivación, que se debaten todavía ante grandes dilemas. Por ejemplo: ¿se realizan conductas para reducir tensiones, o más bien para buscar estímulos?

Hasta la fecha ninguna de las teorías ha encontrado suficiente evidencia empírica como para descartar a las otras. Se supone que la gente hace algo "por" algo y que lo hace "para" algo, pero ese algo no está todavía claramente definido.

Podemos partir del producto que, en el caso de la orientación vocacional, es la *identidad ocupacional*, producto de "algo" que ha ocurrido en la persona que elige. Ese algo, que determina la identidad ocupacional, lo denominaré *identidad vocacional*.

Una persona que ha adquirido su identidad ocupacional sabe *qué es lo que quiere hacer, de qué manera y en qué contexto*. La identidad ocupacional incluirá, por lo tanto, un *cuándo*, un *a la manera de quién*, un *con qué*, un *cómo* y un *dónde*.

Decir por qué una persona asume, o decide asumir, determinada identidad ocupacional remite necesariamente a una teoría de la personalidad. Así, por ejemplo, si se dice que la identidad ocupacional es una parte del "estilo de vida" de una persona, nos basamos en un encuadre teleológico en el análisis de las conductas y sustentaremos el planteo en hipótesis implícita o explícitamente finalistas.

Dentro del contexto de las teorías psicoanalíticas de la personalidad, resulta tentador entender las identidades ocupacionales como la manifestación de procesos de sublimación de instintos. Esto aparece esbozado en algunos trabajos de Freud y de otros psicoanalistas cuando interpretan el *por qué* de las profesiones.¹⁹

- a) Cuáles son las distintas actividades profesionales. La información debe ser completa y de ningún modo excluir aquellas actividades en las que el adolescente ya ha pensado, puesto que es probable -y no puede ser de otra manera- que el adolescente sólo mencione en la consulta actividades que en cierto modo conoce. Es obvio, por lo tanto, que una verdadera información debe incluir esta información previa del

¹⁹ Ibid., pp. 63-64.

adolescente dentro del contexto más amplio de las actividades que realizan los miembros de su comunidad.

Para informar acerca de las actividades profesionales es preciso conocer en primer lugar *cuál es el objeto* con que las distintas profesiones realizan su tarea, *cuál es la finalidad social* de las mismas (cuál es el papel de los distintos profesionales dentro del contexto socioeconómico), cuáles son las *técnicas e instrumentos* empleados; qué *demandas* de trabajo existe en la comunidad en cuanto a esos especialistas y, al mismo tiempo y diferenciándose de la demanda, cuál es la necesidad real que tiene la comunidad respecto de esos especialistas; cuáles son los *lugares* en que se realiza esa labor, etc.

- b) la información debe incluir la relación existente entre las distintas actividades. De esta manera se contribuirá a que el adolescente deje de percibir las ocupaciones como si estuvieran separadas entre sí y se prepare desde este momento para la labor en equipo que el desarrollo de la ciencia exige cada vez más de cada especialidad.
- c) La información ha de tener en cuenta cómo es la organización de la enseñanza en el ciclo universitario o superior al cual el adolescente pretende tener acceso. En este sentido, deben discutirse con el adolescente aun los detalles de las actividades que se realizan en las facultades o escuelas universitarias, pues la universidad, como toda institución, es sede de una cultura tan extraña y desconocida para el adolescente como el mundo adulto para el cual se supone que lo prepara esa enseñanza superior. Dado el carácter novedoso que tienen para el joven los estudios superiores, resulta válido, también en el caso de la información, lo que hemos visto en capítulos anteriores con respecto a los conflictos derivados del ingreso al mundo adulto y las ansiedades y fantasías fomentadas por el desconocimiento del mundo.
- d) La información debe centrarse en las carreras entendidas como medios para acceder a actividades científicas, técnicas y profesionales: cuál es la organización de las carreras, sus objetivos generales y específicos, los ciclos que abarca (por ejemplo, introductorio, básico, de especialización); organización académica (espacio, tiempo, roles, tareas), contenidos básicos de las materias, requisitos para el ingreso, permanencia y egreso, etc.²⁰

²⁰ Ibid., pp. 163-165.

La educación, por tanto, es un proceso: a) dinámico, b) continuo y c) voluntario para el perfeccionamiento del hombre.

- a) Dinámico, porque conlleva actividad y movimiento, por el mero hecho de que la educación es para el perfeccionamiento y como se señalará adelante, el hombre es distinto a los demás de su género por lo que a la educación respecta; y ésta es para cada individuo diferente, ya que cada individuo posee características específicas y necesidades diferentes.
- b) Continuo, porque debe de estar a lo largo de la vida humana y en todos los aspectos educables de la persona, y aquí se infiere el término de educación permanente que consiste en un proceso para el desarrollo individual de la persona humana durante el transcurso de su vida, abarcando todos sus aspectos y etapas para llegar a su perfeccionamiento.
- c) Voluntario, porque se requiere de la voluntad y de la libertad del educando, para que se dé este proceso, y aquí queda inmersa la interioridad de la persona y la responsabilidad de él como individuo que adquiere por su misma naturaleza, el alcanzar su fin último.

Además, tiene la libertad, la cual implica la responsabilidad que adquiere, al ser persona humana. Esto se relaciona con la estrategia clínica y la autogestión, que constituye un enfoque contrario a la modalidad actuarial como enfoque teórico de la Orientación Familiar.

MODALIDAD ACTUARIAL Y MODALIDAD CLÍNICA DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

En la modalidad actuarial el alumno "puede ser asistido por un psicólogo si éste, una vez conocidas las aptitudes e intereses del consultante, puede encontrar entre las oportunidades existentes, aquellas que más se ajusten a las posibilidades y gustos del futuro profesional. El test es el instrumento fundamental para conocer estas aptitudes e intereses: parece describir con rigor las cualidades personales del interesado y una vez hecho esto basta formular un consejo que resuma lo que al joven 'le conviene hacer'. Esta modalidad entronca con la psicotécnica norteamericana y la psicología diferencial de principios de siglo. Influida por posteriores desarrollos de la psicometría, recibe los aportes de autores factorialistas, perfeccionando sus técnicas en cuanto a validez y

confiabilidad. Sus descripciones cuantitativas son cada vez más rigurosas. (O, por lo menos, pueden llegar a serlo).²¹

En la modalidad clínica, el psicólogo, el educador o el orientador se abstienen de adoptar un rol directivo, no porque desconozca las posibilidades de un "buen ajuste", sino porque considera que ninguna adaptación a la situación de aprendizaje o trabajo es buena si no supone una decisión autónoma.

Esta modalidad se halla más vinculada con las técnicas no-directivas auspiciadas por Rogers en EE.UU. En Argentina estuvo especialmente influida por los aportes psicoanalíticos (fundamentalmente la Inglesa y la Psicología del Yo). En EE.UU., en 1961, el *Journal of Counseling Psychology* comenzó a publicar trabajos con encuadre psicoanalítico. En la Argentina, en cambio, desde la fundación del Departamento de Orientación Vocacional de la UNBA hubo psicólogos interesados en abordar los problemas de orientación desde una perspectiva que se ha denominado psicoanálisis clínico. La psicología clínica se caracteriza por un estrategia de abordaje al objeto de estudio, que es la conducta de los seres humanos.²²

Desde este punto de vista, la educación debe abarcar todos los aspectos del hombre, tanto los humanos, como los espirituales y los bio-psico-sociales, en otras palabras, en su totalidad, ya que por medio de la educación podrá satisfacer sus necesidades, desde las mas simples a las mas complejas.

La orientación ha pasado de estar exclusivamente centrada en un estudiante (con un enfoque de solución de problemas o crisis -años 1950 y 1960- a abarcar hoy todo el desarrollo vital del sujeto: desde la infancia hasta la jubilación con su consiguiente problemática. Los objetivos, lógicamente, también se han ampliado pretendiendo tanto el desarrollo social y las técnicas interpersonales de relación como el desarrollo de destrezas cognitivas o la mejora de las relaciones familiares.

La orientación se realiza ahora en sitios muy diversos, no sólo en el ámbito escolar. El rol del orientador incluye también funciones de consultor o experto, participando, por tanto, en programas de prevención y de formación, en orientación en grupo, en actividades de evaluación, etc..

²¹ Ibid., p. 15.

²² Ibid., pp. 15-19.

Entre las técnicas se subrayan actualmente de un modo especial las de modificación de conductas, *biofeedback* y el desarrollo de destrezas cognitivas.²³

En el siguiente punto abordaremos particularmente las características de la orientación educativa.

1.5. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Entendida la educación como perfeccionamiento que puede ser estimulado por otra persona, la orientación ha formado parte del quehacer del educador desde los primeros tiempos de la historia, en los que los muchachos aprendían a vivir de acuerdo con las normas y posibilidades de acción del grupo social del que formaban parte. Pero la conceptualización de la tarea orientadora en el marco de la educación ha sido quehacer intelectual del siglo XX.

A lo largo de la historia la orientación ha sido una consecuencia natural del trato entre el educador y el educando; éste se iba formando a través del ejemplo, las enseñanzas y los consejos de quien tenía a su cargo estimular el desarrollo personal de un discípulo. La preocupación sistemática por la orientación tenía en sus comienzos un predominante matiz profesional.

El apoyo técnico de la orientación profesional en sus primeros años está constituido por la exploración de las aptitudes profesionales, en las que se apoyaba el <<consejo profesional>> que, en muchas ocasiones, tenía un cierto carácter de <<dictamen>> destinado a determinar la profesión concreta que el sujeto debía elegir. La orientación se hallaba ligada más bien al mundo del trabajo y apoyado en un determinado instrumental psicotécnico.²⁴

Los conceptos básicos referidos a la orientación, acuñados en las décadas de los cincuenta y sesenta, siguen teniendo validez, si bien a lo largo de estos últimos años se han ido descubriendo nuevos matices posibles que al mismo tiempo aclaran y complican los problemas.

²³ Gordillo, María Victoria. Op. Cit., pp. 31-32.

²⁴ Hoz García, Víctor. "La orientación en la Educación Personalizada". En La Orientación en la Educación Institucionalizada. La Formación Ética. Ediciones RIALP, Madrid, 1994, p. 15-16.

Tras un inicio en los medios profesionales, en el segundo cuarto del siglo XX, entró la orientación en los centros docentes, extendiéndose notablemente, su campo de aplicación. Hasta los referidos años cincuenta o sesenta la orientación se practicaba casi únicamente en entidades profesionales y centros docentes; a partir de estos años se extendió más el concepto y la práctica, para abarcar el transcurso completo de la vida humana.

Conviene advertir, el principal campo de acción siguen siendo las instituciones escolares, desde la escuela primaria hasta la universidad y, posteriormente, las empresas, en su vertiente de perfeccionamiento del personal.

Al mismo tiempo, las perspectivas teóricas de la orientación se han ampliado notablemente con los aportes del constructivismo, el aprendizaje acelerado, la inteligencia emocional y el estudio de la influencia de los distintos factores, familiares, demográficos, culturales, sociales, entre otros.

Las técnicas de orientación se han ido desarrollando, hacia la concepción de la unidad de la persona como base de la acción orientadora, en la que sintetizan el campo de los conocimientos, el de las aptitudes o destrezas y el de los valores.²⁵

Ahora, es conveniente hacer la distinción entre diversos tipos de orientación:

- 1) La orientación profesional se define como el proceso de ayuda a un individuo para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente a una profesión o trabajo determinado.
- 2) La orientación escolar es el proceso de ayuda a un estudiante, para que sea capaz de resolver los problemas que la vida académica le plantea, especialmente el de elegir los contenidos y técnicas de estudio más adecuados a sus posibilidades. Se ha generalizado el uso de la expresión <<orientación educativa>> para referirse a la <<orientación escolar.>>

A mi modo de ver se trata de una sustitución poco afortunada, porque ¿es que hay orientación que no sea educativa? Por poner un ejemplo, la orientación que se realiza en la familia ¿está fuera de la educación?

²⁵ Ibid., pp. 17-18.

La orientación profesional y la orientación escolar se hallan estrechamente vinculadas, ya que los estudios académicos se proyectan hacia una profesión o grupo de profesionales determinados. Una carrera se puede elegir como preparación para una profesión; pero, aun en el caso de que no haya una clara intención profesional al elegir unos estudios u otros, no puede olvidarse que, justamente al adquirir determinados conocimientos y hábitos científicos o técnicos, se adquieren posibilidades, para un determinado tipo de trabajo.

Mientras la orientación profesional y la orientación escolar tienen como punto de referencia el mundo circundante en que un sujeto se desenvuelve, ya sea el mundo del trabajo, ya sea el más limitado de las instituciones escolares, la tercera expresión, *orientación personal*, apunta hacia la vida interior del hombre, sin perder las perspectivas de su entorno.

- 3) La orientación personal se definió como <<el proceso de ayuda a un sujeto para que halle el suficiente conocimiento de sí mismo y del entorno que le haga capaz de resolver los problemas de su vida.

No es difícil establecer con precisión los límites entre uno y otro tipo de orientación, así como las relaciones que las unen. La orientación personal tiene un campo de aplicación más comprensivo y, en último término, en él están incluidas las otras dos, puesto que los estudios por realizar y la profesión que se ha de escoger son, ciertamente, problemas personales.

Hay, sin embargo, otras cuestiones (relación con los amigos o la falta de amistades, actitud y relación con personas de otro sexo, aficiones, diversiones y modo de emplear el ocio, dificultades en las relaciones sociales, conflictos de tendencias interiores) que son problemas frecuentes en la vida humana y que caen fuera del área de la orientación profesional y escolar, aunque pueden estar relacionadas.²⁶

Orientar a la familia es ofrecer una ayuda a personas: en una *orientación personal*. Es decir, un asesoramiento a la persona en el ámbito que le es más propio: el ámbito natural del amor y de la educación.²⁷

La orientación personalizada, intenta que cada individuo desarrolle al máximo sus aptitudes, forme su propio criterio, alcance la madurez personal

²⁶ Ibid., pp. 20-21.

²⁷ F. Otero, Oliveros. ¿Qué es la Orientación Familiar? EUNSA, Pamplona, España, 1984, p. 18.

y los conocimientos necesarios para actuar en la vida con rectitud y responsabilidad.

Mediante una acción educativa centrada en la persona, se ayuda a cada alumno a adquirir conocimientos y a desarrollar hábitos para vivir de acuerdo con su capacidad, y a encontrar la alegría del esfuerzo por hacer bien las cosas, en un ambiente de trabajo y convivencia, cordial y solidario.

- 4) En la escuela, la programación de objetivos, la enseñanza y la evaluación pueden tener un carácter personalizado. Los alumnos pueden recibir asesoramiento personal del profesor y, de modo especial, de un orientador.

Cada estudiante, con la ayuda irremplazable de sus padres y profesores, define **su proyecto personal de mejora** que le servirá de referencia en la valoración objetiva de sus progresos, puesto que se apoya en el conocimiento profundo de sus posibilidades y circunstancias personales.

En general, se entiende la orientación como *proceso de ayuda a personas*, para que se conozcan a sí mismas y a su entorno a fin de crecer en libertad y en capacidad de querer; de desarrollar su personalidad; de resolver sus problemas, de asumir sus responsabilidades; de alcanzar -en definitiva- un alto nivel de madurez personal.²⁸

La orientación familiar, es un proceso de ayuda a personas. Debe añadirse: *en cuanto a miembros de una familia*, en la que se educan, y en la que se generan y se resuelven la mayor parte de los problemas del ser humano.

La orientación, en su sentido más amplio, puede definirse como un proceso de ayuda a la persona, tanto a nivel individual como social. El proceso educativo necesariamente fluye en dos sentido y se convierte en enseñanza aprendizaje. Por otro lado, la orientación se constituye en el vínculo entre los aspectos educativos y sociales, como se verá en el siguiente capítulo.

²⁸ Idem.

CAPÍTULO 2. LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

Por naturaleza, la educación de los alumnos es derecho irrenunciable y responsabilidad de sus padres, a quienes la escuela ayuda en su tarea indelegable de primeros y fundamentales educadores y orientadores.

Por grande que pueda ser la influencia educativa de la escuela, no tiene la hondura, ni la extensión, ni la continuidad del ambiente familiar.

La familia es el ámbito propio del desarrollo más profundo de la persona: las actitudes más radicales ante la vida, la formación moral y religiosa, el uso responsable de la libertad y, en general, la orientación y el cultivo de la personalidad se educan principalmente en el seno familiar. En él, la persona recibe los primeros y más decisivos estímulos para el desarrollo sensorial, lingüístico, intelectual y físico.

La escuela que, haciendo uso de su derecho, eligen responsablemente los padres para sus hijos es un complemento educativo de la familia, nunca un sustituto. Ni siquiera la formación intelectual es tarea exclusiva de la escuela, aunque lo sea preferentemente.

También en este campo, la familia tiene su responsabilidad: la creación y mantenimiento de una cultura familiar -en el más pleno sentido del término cultural-, el cultivo intelectual mediante la comunicación, la ayuda y el aliento mutuo en un ámbito de seguridad, de amor y aceptación, son todas ellas responsabilidades de los padres, aunque en la práctica no siempre es así.

La familia y escuela deben ser ámbitos equilibrados y coherentes en valores, pues sólo así se estarán sentando las bases más firmes para una educación de calidad.

Por ello, la tarea del profesor no debe limitarse a lo que se realiza en presencia de los alumnos, ya que también es fundamental la relación y comunicación con los padres. En este sentido, la orientación familiar juega un papel muy importante, como se verá en este capítulo, en donde se describen las características de la orientación familiar, su filosofía y la formación del pedagogo como orientador familiar.

2.1. CARACTERÍSTICAS

INTRODUCCIÓN

La orientación educativa se dirige, no sólo a los alumnos que necesitan una recuperación instructiva o presentan algún problema personal que dificulta el pleno desarrollo de sus facultades, sino también a los que, al término de un ciclo educativo, deben proseguir estudios dentro de un nuevo ciclo o integrarse en el mundo laboral, e incluso a aquellos cuyos resultados escolares son normales o buenos.

La orientación educativa tiene como una de sus partes integrantes, la orientación FAMILIAR.

La orientación familiar en México como disciplina es relativamente nueva. Nació en Navarra, España y de aquí pasó a México, ante la necesidad de la familia de permanecer unida en una sociedad plural y cambiante y globalizada.

Aquí cabe aclarar que elegí como tema de investigación El Pedagogo como Orientador Familiar. Propuesta de un curso para maestros de educación básica por las siguientes razones.

Al término de los estudios de licenciatura, cursé el Diplomado en Orientación Familiar y lo apliqué con gran éxito, durante los principales años de formación de mis hijos.

Años después tuve la oportunidad de impartir el mismo Diplomado en Orientación Familiar a maestros y directores de Servicios Regionales de Educación, con sede en Tula, Hidalgo. Los resultados en la práctica docente fueron los siguientes:

1. Los maestros clarificaron sus propósitos vocacionales y personales.
2. Tuvieron una actitud de preguntar y escuchar en su comunidad educativa.
3. Empezaron a favorecer la participación de padres de familia en la escuela, mediante el establecimiento de expectativas y objetivos claros, por ambos lados.

4. Los maestros y directores afirmaron sus puntos fuertes y trabajaron en los puntos débiles, frente a su familia, en primer término.
5. Tuvieron una actitud positiva hacia la autoevaluación, en tanto miembros de una familia.
6. Definieron el conjunto de sus responsabilidades y de sus derechos familiares.
7. De ahí en adelante tomaron decisiones con una mentalidad más firme.
8. Decidieron ejercer un liderazgo docente con una ética más comprometida con las familias y con la escuela.

Lo que se pretende es ayudarle al docente a superar sus propias dificultades, se conozca más a fondo, averigüe cuáles son sus posibilidades y sus limitaciones, se forme su propio criterio, y sea capaz de elegir, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

CARACTERÍSTICAS DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR.

- A) En la familia, la orientación familiar ayuda tanto a los padres y a los hijos como a los abuelos y a la familia extensa, si es el caso.

Ayuda orientadora a los padres

La orientación familiar ayuda a los padres en los siguientes aspectos:

1. En el esclarecimiento de valores relacionados con la educación (libertad, amor, etc.).
 - 1.1. Dada su condición de *primeros responsables* de la educación familiar.
 - 1.2. Dada la relación de amor a sus hijos y su acción educativa.
2. En el esclarecimiento de la familia como ámbito natural de educación y de relaciones personales.
 - 2.1. Para la mejora de objetivos.
 - 2.2. Para la mejora en las relaciones familiares.
 - 2.3. Para la mejora en el ejercicio de la autoridad educativa.
3. En el mejor aprovechamiento de los medios en la educación familiar.
 - 3.1. Para una mayor unión y armonía en su familia.
 - 3.2. Para una ACCIÓN TRANSFORMADORA en la sociedad.

4. En el conocimiento de las influencias educativas y contraeducativas del contexto social.
5. En el desarrollo de la capacidad de recoger información sobre la situación familiar.
 - 5.1. Para tomar decisiones. más acertadas.
 - 5.2. En situaciones específicas (familias numerosas, familias sin hijos, familias con hijos, minusválidos, etc.).

Con ello, no se agota la consideración de esta ayuda, porque hay otros muchos aspectos a cuidar en el análisis de la problemática familiar y en la búsqueda de soluciones.²⁹

Ayuda orientadora a los hijos adolescentes

La orientación familiar proporciona una ayuda muy importante a los hijos adolescentes, sobre todo en los siguientes aspectos:

1. En el esclarecimiento de valores relacionados con la educación (libertad, amor, generosidad, amistad, sinceridad, etc.).
 - 1.1. Dado su *interés* por estos temas.
 - 1.2. Dada su condición de *segundos responsables* de su familia de origen.
2. En el esclarecimiento de la familia como ámbito natural de educación y de relaciones personales.
 - 2.1. Para el *redescubrimiento de la familia*.
 - 2.2. Para el redescubrimiento del *trato y del comportamiento personal*.
 - 2.3. Para la mejora en la participación familiar.
3. En el mejor aprovechamiento del ámbito familiar.
 - 3.1. Para una mayor unión y armonía en su familia de origen.
 - 3.2. Para una mejor influencia en la sociedad.
4. En el conocimiento de las influencias educativas y contraeducativas del contexto social.
 - 4.1. Para no caer en la ingenuidad o en la injusticia.
 - 4.2. Para una transformación y una inserción social inteligentes.³⁰

²⁹ Ibid., p. 125.

³⁰ Ibid., pp. 199-140.

Ayuda orientadora a los abuelos

Los abuelos también pueden tener un importante papel en la educación, por lo que se les brinda ayuda orientadora:

1. En el establecimiento de valores relacionados con la educación (fortaleza, alegría, prudencia, etc.).
 - 1.1. Dada su responsabilidad familiar de transmisión de herencias espirituales.
 - 1.2. Dada su posible colaboración en la educación de los nietos.
2. En el esclarecimiento de la familia como ámbito natural de educación y de relaciones personales.
 - 2.1. Para mejorar (o no interferir) la mejora de los objetivos educativos de las familias fundadas de sus hijos.
 - 2.2. Para la mejora de las relaciones personales en la familia extensa.
3. En el esclarecimiento de la situación en su propia familia y en la de sus hijos.
 - 3.1. Para tomar decisiones,
 - 3.2. Para el desarrollo de la disponibilidad.
 - 3.3. Para promover unión y armonía familiar.
 - 3.4. Para contribuir a superar situaciones familiares dolorosas.
4. En el conocimiento de las influencias educativas y contraeducativas del contexto social.
 - 4.1. Para no contribuir al deterioro de la educación familiar.
 - 4.2. Para poder orientar a otros miembros de la familia extensa.³¹

2.2. FILOSOFÍA

La problemática de la orientación, a cualquier nivel, es muy amplia. En primer lugar, para poder llevar a cabo su tarea, el orientador debe ser capaz de poner en práctica distintas técnicas, ya que es imprescindible un profundo conocimiento de cada individuo y un diagnóstico previo de su personalidad, sus problemas, necesidades, aptitudes, intereses, etc.

Por otra parte, debe saber actuar con tacto para prestar su ayuda en el momento oportuno: ni demasiado pronto, privando al alumno de la

³¹ Ibid., p. 152.

experiencia de un logro personal, ni demasiado tarde, dándole ocasión para sentirse frustrado o incapaz.

No hay que olvidar tampoco que cualquier actividad orientadora puede tropezar con una serie de condiciones tales como las posibilidades intelectuales, intereses, motivaciones o situación familiar del educando, que conviene conocer.³²

Estamos viviendo un momento histórico en el que:

- Se ha puesto demasiado énfasis en la formación intelectual, dejando a un lado la formación humanística, indispensable para el desarrollo armónico de las personas y de la sociedad.
- Se da más importancia al desarrollo material, olvidando que éste es un medio para el desarrollo integral del ser humano.
- Las crisis económicas y de valores en general han obstaculizado la óptima atención de la educación y la salud de la población, aun siendo éstos, pilares del desarrollo social.

Todo esto nos ha hecho ver que hay que volver al principio: el respeto del hombre y la naturaleza. Y a partir de ella, fortalecer los valores que hacen posibles seres humanos armónicos, estables, íntegros.

A nadie escapa que la sociedad está en crisis en muchos aspectos: y que la crisis nos sitúa ante varias opciones: lamentarse, evadir el problema o afrontarlo con propuestas concretas de trabajo.

En este contexto, la misión de la orientación familiar es: Ser un puente de comunicación y diálogo propositivo entre autoridades e instituciones y la sociedad, dedicado a promover el respeto al ser humano y la salvaguarda de los valores del hombre en todos sus aspectos, a fin de contribuir a la mejora de los ámbitos familiar, escolar y comunitario. Esto implica considerar el desarrollo integral del sujeto.

El desarrollo es continuo y multidisciplinario. Se deben considerar las diferentes oportunidades de crecimiento: cognoscitivo, social, y el autoconcepto. Todas estas áreas están relacionadas.

³² Pallares, Manuel. Evaluación Aplicada a la Enseñanza. Ediciones CEAC, Barcelona, España, 1977, pp. 103-104.

En el niño algunas experiencias cruciales y formativas son: el establecimiento de una primera relación, la adquisición del lenguaje, la capacidad para el movimiento independiente, y las bases para estructurar la autoestima y sentirse parte del mundo. El desarrollo durante la etapa de operaciones concretas afectará el desarrollo en la adolescencia y años posteriores.

PRINCIPIOS BÁSICOS

1. Comunicación y diálogo.- La comunicación surge de escuchar y captar las preocupaciones de las autoridades educativas, los padres de familia, la sociedad en general, para encontrar formas de trabajo viables que puedan tener un efecto positivo.
2. Convicciones humanísticas firmes y verdaderas, apoyadas en una antropología realista encaminada al perfeccionamiento de la persona, la familia y la sociedad.

La orientación familiar reafirma:

- Equilibrio de los derechos y obligaciones de los miembros de la familia.
- La capacidad de las instituciones para trabajar por el bien común.
- La igualdad en dignidad del hombre y la mujer.
- Las relaciones entre familia y escuela.
- La capacidad profesional de la mujer, quien puede aportar grandes valores a la sociedad en todos los niveles.
- La complementariedad antropológica de las diferencias entre hombre y mujer.
- La institución matrimonial como fundamento de una familia fuerte y bien constituida.
- La paternidad y la maternidad como forma de realización verdaderamente humana.
- La familia como cédula básica de la sociedad.
- La capacidad de la familia para establecer relaciones armoniosas.
- El amor como impulso de la vida humana, manifestado en la entrega desinteresada que busca el bien del otro.

La educación juega un papel importante. Lo que se haga o deje de hacer en esta área influirá notablemente no sólo en los niños y en la juventud sino en la sociedad en general. Los padres de familia y la comunidad deben participar en el desarrollo de este proceso de mejora continua, lo cual implica que conozcan con claridad los fines de la

educación. Esto le permitirá conocer los objetivos que quieran alcanzar y buscar los métodos idóneos para lograrlos.

Redactar objetivos educativos y darles un orden jerárquico conlleva realizar algunas evaluaciones y tomar algunas decisiones con relación a los conocimientos y experiencias que se deben adquirir; pero sobretodo se deben realizar estas acciones para determinar las actitudes morales básicas y las convicciones que se quieren desarrollar, lo cual engloba una cosmovisión.³³

Ejemplos de objetivos educativos son los establecidos en la Ley General de Educación:

- I.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.
- II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.
- III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particulares culturas y de las diversas regiones del país.
- IV.- Promover mediante la enseñanza de la lengua nacional -en español-, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas.
- V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad.
- VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos.
- VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas.

³³ Welfgang, Brezinska. Creencias, Moral y Educación. IFIE, México, 1997, p. 1.

- VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación.
- IX.- Estimular la educación física y la práctica del deporte.
- X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo de los vicios.
- XI.- Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente, y
- XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.³⁴

La orientación educativa en general involucra tres objetivos diferentes, pero complementarios:

- El *remedial* o rehabilitativo (ayudar a personas que experimentan actualmente dificultades),
- El *preventivo* (anticipar o evitar dificultades que pueden surgir en el futuro) y
- El *educativo-evolutivo* (ayudar a planificar, lograr y sacar el máximo beneficio de las experiencias que le capacitarán para desarrollar su potencial).

La orientación familiar en particular involucra los siguientes propósitos:

- Servir como contexto mediatizador de los tres tipos de influencias en el desarrollo humano: a) acontecimientos normativos que dependen de la edad, por ejemplo, la pubertad o la entrada en la escuela, b) acontecimientos normativos que dependen de la historia, así determinados cambios socioculturales que afectan a una generación, y c)

³⁴ Ley General de Educación, Artículo 7. <http://www.cddhcu.gob.mx/deinfo/141110/8.htm>.

acontecimientos no normativos, es decir, aquellos que pueden darse en cualquier momento sin que haya un patrón preestablecido, por ejemplo, la enfermedad.

- Comprender cómo la familia influye en el desarrollo vocacional del sujeto. Es preciso dar un paso más y deducir de estas explicaciones modelos de intervención educativa.
- Integrar una teoría de la orientación familiar verdaderamente educativa, que no sea terapia, ni actuaciones inconexas donde falte la intencionalidad y sistematización propias de todo proceso de orientación.

Al llevar a cabo esta tarea surgen algunas complicaciones en sociedades ideológicamente pluralistas, ya que no existe una homogeneidad en cuanto a las actitudes morales, la religión y las convicciones; sin embargo aún en este tipo de sociedades debe existir educación y como consecuencia deben existir propósitos educativos.

Estos sólo cumplirán su propósito si son conocidos por la sociedad e incluidos en la normatividad cultural; por eso la educación moral, ha de tomar en cuenta las tradiciones para promover aspectos éticos.

Por otra parte se requiere brindar apoyo a los subgrupos (grupos religiosos, políticos, asociaciones de padres de familia, etc.), que de alguna forma tienen objetivos específicos en beneficio de la sociedad, para enriquecer y difundir las normas sociales básicas que involucran a todos los ciudadanos. Es necesario que las personas aprendan a internalizar dichas normas y que exista solidaridad entre ellas, para que de esta manera se identifiquen entre sí y compartan, por lo menos, algunos ideales, tales como el deseo de superación y desarrollo personal.

Por otra parte, el propósito del sistema educativo público es el de establecer una cultura común de bienes espirituales y transmitirla a todos los ciudadanos. En la medida en que el individualismo se incrementa es necesario que el sistema educativo público se haga cargo de rescatar los ideales y objetivos básicos de la sociedad mediante la orientación y educación en los valores.³⁵

³⁵ Wolfgang, Brezinska. Op. Cit., p. 1.

La Educación actual: responsabilidad compartida entre la familia y la escuela

Los padres de familia son los principales educadores de los hijos, aunque también el estado e instituciones como la escuela tienen responsabilidades en la educación de los alumnos.

En México se reconoce el derecho natural de los padres en la educación de los hijos, los primeros pueden escoger los objetivos y métodos educativos que consideren más convenientes en la educación de los segundos. Sin embargo, el Estado también cuenta con su propia labor educativa que consiste en formar individuos responsables en la sociedad.

Por tanto, ni los padres de familia, ni el Estado cuentan con el dominio absoluto de la educación. La escuela, el medio ambiente y los medios de comunicación deben compartir sus responsabilidades cooperando en el desarrollo de la personalidad de los educandos.

Sin embargo, existen algunas tendencias que contradicen la concepción de que los padres y las escuelas (como representantes del Estado) comparten responsabilidades en la educación.

La primera tendencia es aquella que se refiere a la educación fragmentada, la cual consiste en que los niños cuentan con una gran variedad de maestros que guían su educación; sin embargo éstos se limitan a la asignatura que deben impartir y al tiempo que dure la misma; de hecho sólo asumen la responsabilidad de que se aprenda con éxito su materia.

Esto trae como consecuencia que los niños tengan varias experiencias parciales de aprendizaje, con diferentes maestros dejando de lado la adquisición de cualidades indispensables para el desarrollo de la personalidad, como son la autoconfianza, el coraje para enfrentar la vida, la habilidad para amar y una convicción del sentido y orden de la vida.

La segunda tendencia a considerar es que en la actualidad es muy fácil encontrarse con situaciones donde tanto el hombre como la mujer trabajan; por lo que éstos delegan responsabilidades con respecto a la educación de sus hijos a los especialistas, pues teóricamente están mejor preparados para entender aspectos educativos.

Sin embargo, es muy difícil que la escuela pueda dar a los alumnos lo que más necesitan: una orientación de acuerdo a las convicciones

religiosas de los padres, un sentido de la vida y un sistema sólido de valores, ya que esta tarea corresponde a la familia.³⁶

El éxito o el fracaso de un niño se debe en gran medida a los ejemplos y esfuerzos realizados por los padres de familia. La responsabilidad de éstos para con sus hijos es irrevocable, permanente y comprensiva y casi termina cuando los hijos llegan a ser independientes y maduros.

Mientras crecen, los padres deben satisfacer las necesidades básicas de los hijos, creando un ambiente de amor, cordialidad y armonía; donde los niños aprenden a tener seguridad, capacidad para amar, entusiasmo por aprender e integridad moral.

Si tienen un amor incondicional podrán ser capaces de confiar y de amar, no sólo a las personas, sino también a la cultura de sus padres, incluyendo los ideales morales y espirituales en que ellos creen.³⁷ Esto sin dejar de tomar en cuenta las posibilidades nuevas de desarrollo y las nuevas ideas del mundo que puedan tener los educandos.

Se puede tratar de regular la influencia del medio ambiente (amigos, medios de comunicación, etc.), que forman pautas de comportamiento mediante la educación integral, con la cual se trata de articular al individuo dentro de su grupo, permitiéndole, la más amplia autonomía. Al mismo tiempo, se pretende hacer participar en la obra educativa a los padres, a los alumnos, y a las instituciones culturales, para que esa acción adquiera verdadera significación social.

No es la técnica específica lo más importante, sino la manera como es utilizada y accede a la experiencia del orientado.³⁸

El acierto de la acción orientadora se basa más en la persona del orientador (sus actitudes, sus rasgos de personalidad, su inteligencia y experiencia, su facilidad en el trato con pequeños y mayores, etc.), que en el dominio de unas técnicas específicas de psicodiagnóstico.³⁹

³⁶ Ibid., p. 12.

³⁷ Ibid., p. 13.

³⁸ Ibid., p. 42.

³⁹ Jiménez Abad, Andrés. "Un Aspecto Concreto: La Formación de la Voluntad". En La Orientación en la Educación Institucionalizada. La Formación Ética. Op. Cit., p. 112.

Lo primero son los padres. La familia es el lugar primordial de la educación humana. Los padres son los primeros educadores. Este derecho-deber que les incumbe es primario, original, intangible, indelegable e insustituible. Con este presupuesto la relación del orientador con los padres de sus alumnos resulta el punto de partida obligado para la orientación personal; una interrelación personal que supone un enriquecimiento para los educadores, en favor del educando, a través de una actuación coordinada y coherente, tanto en la familia como en la escuela.

Si el orientador atendiese a los alumnos pero no a sus padres estaría perdiendo el tiempo, porque los padres son quienes conocen mejor a sus hijos, con un conocimiento íntimo, profundo; y quienes influyen decisivamente sobre su educación. Los padres son los primeros modelos de sus hijos, a los que éstos imitan con gran naturalidad, hasta parecerseles no sólo en los rasgos físicos, sino en los gestos, en la forma de hablar, en el carácter.

La familia, célula primaria de la sociedad, tiene un enorme potencial educador aún en medio de ambientes completamente adversos. Y, en sentido contrario, los padres poseen una capacidad muy alta para destruir en poco tiempo -con su ejemplo, o con su poco interés- un plan educativo trazado en la escuela.

De ahí el interés que tiene para el educador contar con la opinión y con la colaboración activa de los padres para trazar juntos el programa educativo que convenga a su hijo y poner en práctica los medios necesarios para llevarlo a término.

El maestro como orientador familiar o preceptor. Antes se ha señalado la educación como proceso: de crecimiento o desarrollo perfectivo, que implica una interacción educativa entre el alumno y el profesor que le ayuda en una tarea conjunta que comprometa a ambos en la realización de determinadas acciones: enseñar y aprender.

Pues bien, la interacción educativa entre los educadores y el educando, se manifiesta ante todo en la interrelación entre los educadores mismos -el padre con la madre, y los padres con el preceptor de su hijo-, que se enriquecen mutuamente y se comprometen a poner en práctica un programa común.

Un enriquecimiento mutuo, insistimos, porque el orientador familiar aprende de los padres (de todos, incluso de los que tienen una preparación cultural más escasa), y los padres pueden aprender mucho del preceptor de

su hijo, que ha de desarrollar una auténtica labor de orientador familiar. Con este modo de actuar, padres y profesores ofrecen al alumno un inmejorable punto de apoyo donde asentar su propio proceso de perfeccionamiento, hasta desarrollar al máximo su capacidad.

Conviene no dar nada por supuesto en la relación con los padres. Y ante la presión contraria del ambiente exterior, es bueno facilitarles con altura profesional y humana los medios oportunos para que puedan formarse como educadores: cursos de orientación familiar, sesiones informativas o ciclos sobre las cuestiones educativas y los temas éticos más debatidos en cada momento; así como recomendarles libros y publicaciones sobre los temas clave sobre el matrimonio, la familia y la educación de los hijos, que pueden comentarse luego en sucesivas entrevistas.

Es especialmente oportuna esta actuación en el caso de los padres más jóvenes, pues siempre es más eficaz la intervención preventiva que la remedial.

Un conocimiento suficiente de la familia, permitirá ayudar a los padres en su función de primeros educadores, al tiempo que recibe de ellos una ayuda imprescindible para lograr continuidad entre el ambiente escolar y el familiar, unidad de criterios que favorezcan el desarrollo de hábitos en un clima común de cariño, atención personal, alegría y amable exigencia.

Es indispensable que los padres estén dispuestos a poner en práctica en la vida familiar unos criterios básicos coincidentes con los de la escuela, porque de otra forma la incoherencia entre los dos ámbitos naturales de la educación perjudicaría al alumno, y los esfuerzos para ayudarle a mejorar su preparación personal y a fortalecer su voluntad resultarían poco eficaces.

Por tanto, la primera preocupación del orientador familiar en la escuela, ha de ser lograr una comunicación fluida con los padres de sus alumnos que le permitirá conocerles bien, aprender mucho de ellos y ayudarles a llevar a cabo su labor de primeros educadores.

Sin la colaboración de los padres y sin el ejemplo coherente de su vida personal, la acción educativa de la escuela quedaría incompleta. Por eso, cuando excepcionalmente una familia muestra falta de sintonía con los principios éticos que presiden la acción educativa de la escuela y no los secundan en la vida familiar, el orientador ha de ayudarles a comprender - con una actuación suave, pero decidida- que una situación así hace daño a sus hijos.

La educación moral se logra sobre todo a través de las relaciones personales de afecto en las que el ejemplo del que sirve de modelo ejerce un influjo sobre el educando que lleva a éste a imitar, a procurar hacer suyos los valores y los ideales que contempla hechos vida en el otro.

Acción educativa de la familia.

La familia es el ámbito propio y más profundo de la formación de la persona: las actitudes ante la vida, el sentimiento religioso, el uso responsable de la libertad y, en general, el desarrollo de la personalidad se fraguan en el seno de la familia. El padre y la madre son los primeros y principales educadores de la conciencia de sus hijos. A la escuela le corresponde una labor subsidiaria que potencia la acción educativa de los padres.

En la familia, la formación moral se adquiere a través de las vivencias cotidianas más con los hechos que con las palabras: con ejemplos vivos de respeto y preocupación por los demás, de espíritu de servicio, de disciplina, de limpieza, de orden, de cuidado de los pequeños detalles materiales, de la sinceridad, en definitiva, de virtud. El amor, la confianza, la alegría y el agradecimiento favorecen la formación de la conciencia y son condiciones básicas de un ambiente auténticamente educativo.⁴⁰

Quienes conocen muy bien a su hijo, con todos los antecedentes, son los padres. Por eso, el orientador ha de ponderar muy bien su juicio cuando no es coincidente, viviendo la elemental prudencia de escuchar primero a los padres, antes de hablar, y abstenerse de opinar cuando no cuenta con datos seguros. La conversación ha de estar presidida por la delicadeza y la sinceridad, sin dar nunca la impresión de que se quiere dar lecciones, o de que el orientador familiar está por encima de los padres.

En cualquier caso, el diálogo con los padres debe tener un enfoque positivo: hablar de lo que va bien y de lo que se debe cambiar, pero con esperanza, porque la persona siempre tiene la posibilidad de mejorar, aunque algunas situaciones sean muy complicadas.

El orientador ha de conocer a través de los padres algunos datos necesarios para su labor sobre el alumno (su carácter, comportamiento en casa, uso del tiempo libre), y sobre el ambiente familiar. Y, a su vez, informa

⁴⁰ Alcázar Cano, José Antonio y Martos Navarro, José Luis: "La Acción Tutorial del Profesor". En *Ibid.*, pp. 238-242.

a los padres sobre la actitud de su hijo en el colegio y sobre los objetivos educativos de cada período escolar. Bien entendido que el orientador familiar ha de ser muy delicado para llegar a un conocimiento suficiente de la familia, respetando la intimidad y evitando los pormenores innecesarios.

Por otra parte, tanto el profesor como los padres han de guardar reserva sobre lo que el alumno les haya confiado personalmente, y el orientador familiar debe abstenerse de comentar las circunstancias de la intimidad familiar que conoce por oficio, porque en estos casos tienen la misma obligación que un médico o un abogado de guardar silencio.

La colaboración y el intercambio de puntos de vista entre los padres y el orientador les permite diseñar el proyecto de formación que más convenga a la capacidad, la situación y la actitud del hijo, al mismo tiempo que ayuda a los educadores a saber los límites del binomio exigencia-comprensión, porque la comprensión sin exigencia puede quedar en una mera compasión por los problemas del hijo: cada uno necesita una dosis de exigencia y un trato diferentes; pero a ninguno le convienen los extremos porque tanto la dejación de autoridad, como la inflexibilidad acaban provocando enfrentamientos, rebeldías y abandono del estudio.

Cuando logra la confianza de los padres, el maestro puede realizar una auténtica labor de orientación familiar, ayudándoles a conseguir en su hogar un clima de amable exigencia que facilite la educación de sus hijos. La ejemplaridad de los padres en sus comentarios y actitudes en relación con los acontecimientos diarios, con su trabajo y sus relaciones, será decisiva para la formación de sus hijos.

Interesa fomentar que los padres comenten confiadamente al orientador las cosas que deben mejorar, evitando críticas estériles sobre algún profesor: si se producen, será bueno completar la información que pueda faltar a los padres -porque se han de "*oír todas las campanas*" antes de formar un juicio sobre las personas-, y en algunos casos, recomendarles que hablen personalmente con ese profesor, sin perjuicio de que el maestro informe también al interesado, para ayudarle a mejorar.⁴¹

En la labor de orientación familiar, no puede faltar la referencia a los valores morales y religiosos. Igualmente convendrá tener en cuenta las amistades y el empleo del tiempo libre, así como los ambientes que frecuenta el alumno y la influencia en su formación. Antes de las

⁴¹ Ibid., pp. 243-244.

vacaciones, es el momento de sugerir planes de asistencia a campamentos, convivencias, cursos de inglés u otras actividades de tiempo libre. Un análisis pormenorizado de las aficiones e intereses del alumno y de sus padres, puede ofrecer inapreciables ocasiones de refuerzo educativo.

Por ejemplo, es indudable el interés que tiene fomentar la afición por la lectura y trazar con los padres un plan de uso de la televisión que sea verdaderamente educativo. En este punto suelen ceder con facilidad, con tal de conseguir que sus hijos no molesten.

Se les pueden sugerir modos prácticos de seleccionar los programas y los videos con sus hijos, recomendándoles que vean la televisión juntos, para convertir ese tiempo en una ocasión para estar pendientes de sus hijos, al tiempo que se sugieren actividades alternativas a la televisión, que resulten más enriquecedoras: aficiones, excursiones y visitas culturales en familia, etc..⁴²

La marcha académica preocupa de modo especial a los padres, que han de asegurar en casa las condiciones favorables que ayudan a los hijos a trabajar todos los días, con las acciones adecuadas: horario, control inteligente sobre la televisión, interés por el trabajo que realiza el hijo y sobre todo, ejemplo de trabajo del padre y de la madre, que constituye el mejor estímulo para los hijos.

Sobre todo en el caso de los alumnos pequeños de nada serviría que un padre trabaje muchas horas fuera de casa, si al llegar no realiza tarea alguna en servicio de su familia, porque <<está muy cansado>>. Los hijos valoran muchísimo la laboriosidad de sus padres y su dedicación a la familia: su ejemplo es decisivo para ayudarles a ser buenos trabajadores.

En todos los temas, pero especialmente en el estudio, los padres han de aprender a comprender y exigir, más que reprimir; motivar, más que incentivar con recursos materiales; esperar de la responsabilidad de sus hijos, más que desconfiar; conscientes de que la mayoría de los problemas no se resuelven desde fuera, sino que han de ser los propios hijos quienes encuentren la solución, con su ayuda y la de sus profesores.

El orientador ha de informar a los padres con claridad sobre la marcha académica de su hijo, aconsejándoles modos concretos de ayudarle en los estudios. (Anexo. cuestionarios para los padres).

⁴² Ibid., pp. 245-246.

Es muy positivo dar a conocer también a los padres -por ejemplo, a través de una nota- la mejoría y buenos resultados de sus hijos, especialmente cuando no es lo ordinario. No obstante, movido por un sincero interés por ayudar a un alumno, el orientador no debe comprometerse ante los padres a poner medios que supongan una dedicación extraordinaria de tiempo o una atención que no le resulte luego posible.⁴³

En conclusión, la orientación familiar sirve como una ayuda para mejorar, ¿qué? Para mejorar a la persona en su educación y la sociedad en y desde las familias. Esta situación de ayuda para mejorar se da en concurso con el protagonismo precario de padres, hijos, abuelos, etc.

Es un proceso y un servicio de ayuda. ¿Y quién no necesita ser ayudado? todos, en algún momento requieren el concurso del otro. La ayuda no sustituye, no suplanta. Es una labor de acompañamiento que estimula y complementa sobre todo, si se realiza con la calidad profesional que le corresponde, a fin de lograr que la familia asesorada llegue a ser verdaderamente ámbito natural de la educación (como preparación para la vida feliz), y célula básica de la sociedad.⁴⁴

2.3. LA FORMACIÓN DEL EDUCADOR FAMILIAR

Quienes realizan esta acción orientadora lo hacen para que eduquen a las personas que integran una familia. Y de esta mejor educación familiar se seguirán consecuencias para el bien común de la sociedad.

De modo que el orientador ha de ser, en primer lugar, un *experto* en educación familiar -a partir del conocimiento de algunos principios básicos y de la reflexión sobre *experiencias* familiares propias y ajenas. O, lo que es lo mismo, nunca sabrá bastante en lo referente a contenidos de educación familiar; nunca dejará de aprender orientando; nunca dejará de orientar, si sigue aprendiendo.⁴⁵

La acción orientadora, en el ámbito de la familia, ofrece una gradación de posibilidades. En el plano elemental, los consejos o sugerencias del amigo, hasta la labor de equipo de carácter interdisciplinar en la que se

⁴³ Ibid., pp. 248-249.

⁴⁴ Ibid., p. 31.

⁴⁵ Ibid., p. 20.

integran los saberes de distintos profesionales. Como por ejemplo, profesores, pedagogos, psicólogos, pediatras, abogados, asistentes sociales, etc.

En efecto, desde diversas ramas del saber se contempla la realidad familiar; distintas profesiones están relacionadas, de algún modo, con la familia, y ninguno de estos profesionales puede arrogarse en exclusiva la titularidad de la orientación familiar.

Es un servicio de carácter profesional, que los padres, los hijos adolescentes, los abuelos jóvenes, etc., necesitan para asumir plenamente la responsabilidad que tengan -responsabilidad titular o de ayuda- en todo lo referente a funciones educativas de la familia.

Desde esta perspectiva profesional, podemos imaginar, para la *orientación familiar*, dos estrategias: 1) crear una nueva profesión; 2) transformar la actitud de trabajo de los profesionales existentes.

Actualmente, no puede hablarse en sentido estricto de una profesión nueva. Quiero decir que más bien se considera como una segunda profesión o una especialización a la que pueden acceder diferentes profesionales, mediante un programa específico de formación.

En realidad, hay numerosas profesiones muy relacionadas con las funciones educativas de la familia (no sólo profesores y asistentes sociales, sino también médicos de familia, pediatras, psiquiatras, psicólogos, abogados familiares, y otros muchos profesionales), desde las cuales, mediante una preparación específica en contenidos y en métodos de orientación familiar, es posible prestar esta ayuda de asesoramiento.

El sujeto de educación es la persona en el contexto familiar. Lo que varía es el modo de estudiar a la persona según el especialista de que se trate.

Cualquiera que sea la estrategia a seguir, es necesaria una modificación de la actitud de trabajo de los profesionales existentes. La orientación familiar vendría a ser, en este sentido, una cualificación necesaria en el trabajo de muchas profesiones, relacionadas con la familia.

De este modo, se incrementa la ayuda orientadora que puede recibir la familia -es decir, alguno o algunos de sus miembros- desde diferentes profesiones. Por otra parte, la acción del orientador familia se beneficia de

la competencia, preparación y experiencias que supone esa primera profesión suya.⁴⁶

2.4. EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR FAMILIAR

Dada la estrecha relación que existe entre la orientación y la educación, pudiera considerarse preferentemente la acción de los profesores, pero muchos problemas relacionados con aspectos psicológicos, legales, etc., que se plantean en la orientación familiar desbordan los límites de su ámbito de competencia profesional. Por otra parte hasta hoy, en ninguna de estas profesiones se ha dado una preparación específica de orientación familiar.⁴⁷

Aquí entra la propuesta de una preparación profesional específica para el pedagogo, como más adelante se verá.

El pedagogo como orientador familiar asesora a maestros, a padres de familia a hijos y a otros miembros de la familia extensa, en todo aquello que hace referencia a *la educación*.

Es un trabajo realizado con sentido profesional, como labor propia de profesionales. Como se sabe, lo característico de un trabajo profesional es la competencia, la capacidad de progreso -aptitud y actitud de mejora-, la dedicación y la actitud de servicio pues el perfil profesional de la carrera incluye conocimientos y habilidades que se requieren para realizar la labor de orientación familiar. (Anexo: conocimientos básicos del pedagogo como orientador familiar, -currículum de estudios necesarios-).⁴⁸

Si los orientadores familiares son diversos profesionales que se preparan específicamente para este servicio de ayuda en función de la educación familiar, el pedagogo puede cumplir con esta importante función.

También su punto de partida familiar -sus experiencias familiares como hijos, como padres o como abuelos- supondrá una valiosa aportación para su acción orientadora.

⁴⁶ F. Otero, Oliveros. Op. Cit., pp. 186-187.

⁴⁷ Ibid., p. 27.

⁴⁸ Ibid., pp. 185-186.

Y, en general, los mejores orientadores familiares serán quienes, además de ser competentes y de seguir preparándose mejor hayan captado el insustituible papel de la familia en la mejora personal y social.

Toda experiencia previa -en el ámbito familiar, profesional, etc.-, toda experiencia reflexionada, es un buen punto de partida para el orientador familiar. Pero desearía insistir en la profesionalidad de su trabajo.

Y, por lo tanto, en su *competencia*, técnica y humana; en su capacidad de *progreso*, que supone una preparación continua, en cuestiones metodológicas y de contenido; en su *dedicación*, pues sin un mínimo de tiempo -si este servicio se presta en régimen de pluriempleo- no es posible una labor seria; en su actitud de *servicio*.

Como veíamos, muchos profesionales, por razón de su propia especialidad, están en condiciones de contribuir a una mejor solución de problemas familiares, después de una preparación específica que les permita colaborar en equipos interdisciplinarios, la pedagogía, por su propia naturaleza proporciona parte de esa preparación, ya que como se ha señalado, el perfil profesional de la carrera incluye los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar esta tarea.

Luego, la orientación familiar es una profesión abierta. Pero el carácter abierto de esta actividad profesional- o, al menos, quehacer realizado con profesionalidad- no hace menos deseables las formaciones específicas (no exclusivas). Estas formaciones específicas son de desear como un derecho y un deber de los orientadores familiares en ejercicio.

Respecto a la preparación específica de estos orientadores, aun cuando sean padres, convendría hacer las siguientes observaciones:

- 1) la formación no está limitada en el tiempo;
- 2) esta formación se facilita mediante la integración en un equipo;
- 3) no debe confundirse formación (es la adquisición de conocimientos y habilidades) y acción (la puesta en práctica de esos conocimientos y habilidades) -ambas requieren tiempo-;
- 4) formación y acción se complementan -hay una retroalimentación mutua-;
- 5) el intercambio de experiencias mejora la propia formación;
- 6) la acción orientadora -y la correspondiente formación- debe diversificarse de acuerdo con las cualidades de cada uno;

7) en esta formación debe armonizarse la actividad académica, la información escrita, el asesoramiento y el trabajo en equipo.⁴⁹

El pedagogo es un profesional con una variada gama de posibilidades de trabajo.

Como orientador familiar, en sentido estricto, su función NO consiste en:

- Substituir a los responsables de la educación familiar en el análisis de su propia situación.
- Ni en establecer prioridades entre los problemas detectados.
- Ni en decidirse por una entre las varias soluciones de cada problema real de su familia.

En lo que SÍ consiste es:

- En hacerles pensar:
- En facilitar el mínimo necesario de información para realimentar el pensamiento.
- En entrenar en análisis de situaciones familiares -descubriendo problemas.
- Ordenándolos y buscando vías de solución.
- En facilitar el desarrollo de capacidades relacionadas con decisiones acertadas.
- En poner despertadores en su vida.
- En promover el aprendizaje en espiral y en diálogo.

Por estas razones el quehacer del pedagogo como orientador familiar se entiende resumido en las tareas siguientes:

⁴⁹ Ibid., pp. 188-189.

- **Informar, atender y orientar** a los padres de los alumnos - responsables de todos los aspectos de la educación de sus hijos-, de quienes son principales colaboradores.
- **Cuidar de su propio perfeccionamiento personal y profesional** a través del estudio, la reflexión sobre el propio trabajo, el contenido de experiencias y la participación en la investigación activa de los problemas educativos.
- **Estimular el trabajo de los escolares**, su esfuerzo por aprender.
- **Dirigir el aprendizaje de los alumnos**, enseñar y orientar, colaborando con los escolares en su aprendizaje y formación.
- **Valorar** todos los aspectos del despliegue personal de los miembros de la familia.

Es, pues, un trabajo cuya eficacia consiste en suscitar modificaciones de actitudes, de conductas, a partir de experiencias familiares propias y ajenas. Es un trabajo fundamentalmente creativo, que requiere soltura, imaginación y disponibilidad.⁵⁰

Por ello, es muy importante el trabajo interdisciplinario para obtener mejores resultados en la orientación familiar.

1. Los propios centros escolares son los que pueden planear y organizar los cursos de orientación familiar, contando con los servicios psicológicos, psicopedagógicos, etc.
2. Los equipos multiprofesionales de asistencia psicopedagógica, en los que también debe coordinarse la acción de diversos profesionales que sepan abarcar, entre todos, las múltiples facetas que puede tener la orientación familiar.
3. Los docentes deben efectuar la programación concreta de los niños con los padres y orientadores.
4. Todos los que intervienen deben efectuar una constante evaluación del proceso, comprobando si se consiguen o no los objetivos concretos para cada niño y su familia.

⁵⁰ Ibid., p. 193.

El perfil idóneo del pedagogo como orientador familiar presenta conjuntamente habilidades personales y profesionales que se complementan con los conocimientos, para conformar un profesional altamente preparado.

1. HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS PERSONALES

Entre las principales características y habilidades personales inherentes al perfil del orientador se pueden destacar las siguientes:

- Facilidad de Palabra.

El pedagogo debe de tener facilidad de palabra para poder darse a entender con los profesores y padres de familia y salir adelante en situaciones difíciles. Este punto es básico ya que el orientador requiere de una habilidad para comunicarse con la familia y ganar su confianza.

- Analítico.

Debe ser una persona con sentido analítico, ya que el trabajo requiere analizar diferentes problemas y situaciones. Para proponer opciones a la familia, se necesitan tener bases bien fundamentadas y esto se da únicamente en el análisis.

- Creatividad.

Estas habilidades son esenciales en un contexto altamente cambiante y cada vez más problemático; esto implica cambio, renovación y mejoras.

La innovación es la herramienta específica del orientador para responder a los cambios y adelantarse a ellos. Es la habilidad de buscar los recursos y la energía necesarios para crear, inventar, y descubrir nuevas formas de hacer las cosas.

- Criterio.

Para ser un orientador familiar se requiere un amplio criterio para ver las cosas con objetividad y sentido común para resolver los problemas de la mejor manera. Debe tener habilidad para participar continuamente en la detección de problemas y oportunidades; ser capaces de desarrollar prioridades con base en criterios como importancia, urgencia y factibilidad. Tener un buen criterio para concentrar su atención en los problemas de mayor prioridad.

- **Madurez emocional.**

La madurez emocional es un elemento que debe caracterizar a todo orientador, y comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

- Autoseguridad
- Autocontrol.
- Autodisciplina.
- Automotivación.
- Autocrítica.
- Autosuficiencia.

- **Habilidad para trabajar en grupo y para dirigirlo.**

Esta habilidad comprende los atributos personales que son la base de la capacidad que tenga un orientador familiar para influir en los demás, dentro de lo cual la capacidad para comunicarse clara y oportunamente es fundamental.

Además, el orientador está involucrado con metas individuales, grupales y organizacionales, por lo que debe tener la habilidad para conducir al grupo de trabajo hacia estas metas, ya que su eficacia se considera típicamente en términos del grado de logro de una meta o combinación de ellas.

- **Interés por la persona, la familia y la sociedad.**

Es muy importante que el pedagogo esté interesado en la persona, la familia y la sociedad, ya que como orientador, tiene que profundizar en la esencia de la educación familiar, en la dignidad y etapas de desarrollo de las personas que integran la familia, sus diferentes áreas de acción y los medios con que cuenta.

- **Espíritu de servicio.**

El pedagogo debe promover el ejercicio de la orientación y educación familiar como actividad profesional comprometida, para lo cual requiere contar con un espíritu de servicio.

- **Habilidad para identificar las necesidades de la familias.**

Finalmente, el orientador debe tener habilidad para adelantarse a las necesidades de los usuarios sin esperar que éstos manifiesten sus

carencias, ya que muchas veces, ni los alumnos ni los padres de familia pueden manifestar abiertamente sus problemas.

2. TEMAS RELACIONADOS CON LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

Respecto a los temas que ha de manejar el pedagogo como orientador familiar, se pueden destacar los siguientes:

1. La Orientación educativa familiar (Fundamentos y Didáctica).
2. Persona y Educación.
3. Aspectos biopsicosociales de los destinatarios de la educación familiar.
4. Axiología y educación familiar.
5. La orientación educativa en grupo y su relación con la sociedad.
6. El matrimonio.
7. Paternidad y filiación.
8. Relaciones interpersonales en la familia.
9. Ejes de la educación familiar (libertad, amor y fe).
10. Caracterología y educación familiar.
11. La orientación educativa a la familia a través de la escuela.
12. Medios de educación familiar: "Autoridad y amistad".
13. "La educación familiar a través de los medios de comunicación social".
14. "Educación para el Trabajo y tiempo libre".
15. Procesos de aprendizaje en la educación familiar.
16. La orientación educativa a la familia a través de la empresa.
17. Ética familiar.
18. La orientación educativa a la familia a través de la consultoría personal.
19. La orientación a padres sobre el estudio y vocación de los hijos.

De acuerdo con lo expuesto en este capítulo, se puede decir que la orientación familiar es una rama de la orientación educativa que se centra en aspectos emocionales y escolares de los individuos en su relación con la familia.

El pedagogo como orientador familiar puede asesorar a maestros, a padres de familia a hijos y a otros miembros de la familia extensa, en todo aquello que hace referencia a la educación.

Para esto, el pedagogo debe de cubrir un determinado perfil que incluya características personales como facilidad de palabra, analítico, creativo, criterio, madurez emocional, habilidad para trabajar en grupo y dirigirlo, interés por la persona, la familia y la sociedad, espíritu de servicio y habilidad para identificar las necesidades de las familias; además de

habilidades y conocimientos profesionales relacionados con el alumno, la familia, la escuela y la sociedad.

De igual manera, debe desarrollar destrezas y capacidades para prepara e impartir cursos de orientación familiar de acuerdo con las bases que se verán en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3. BASES PARA EL DESARROLLO DE UN CURSO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

La orientación debe ser vista como un proceso continuo integrado por diferentes etapas que van desde la detección de necesidades hasta la evaluación de los resultados.

Así, después de haber señalado las características generales de la orientación familiar, es conveniente describir cada una de las etapas que integran su proceso y que constituyen las bases para el desarrollo de un curso dirigido a los maestros, para que ellos posteriormente proporcionen la orientación a padres, formando escuelas de padres.

Al respecto se incluye la detección de necesidades, el establecimiento de programas y presupuestos, la determinación de objetivos, la estructuración, la selección y preparación del curso, la selección y preparación del orientador, la planeación de las actividades a desarrollar, la selección de las técnicas de instrucción y material didáctico, la determinación del tiempo, así como la evaluación y seguimiento.

3.1. DETECCIÓN DE NECESIDADES

El primer paso que se debe de realizar al impartir un curso es la determinación de necesidades. La palabra "necesidad" significa carencia o falta; es decir, que denota cualquier diferencia cuantificable entre un "ser" y un "deber ser"; entre el rendimiento exigido por un puesto y el de las personas que lo ocupan o bien entre el rendimiento debido y el previsible de las personas que van a ocupar el puesto.

Los propósitos de la determinación de necesidades son:

- Proporcionar bases para nuevos planes, programas y cursos, así como para actualizar los existentes.
- Facilitar la toma de decisiones sobre distribución y asignación de los recursos disponibles para realizar el curso (personal, dinero, equipo).
- Justificar o cuestionar la aplicación de recursos a ciertas necesidades prioritarias.

El diagnóstico de necesidades permite recoger y evaluar información para encontrar:

1. Qué es lo que se está haciendo ahora.
2. Lo que debe hacerse (ya sea ahora o en el futuro).

Si encontramos un espacio entre los dos, podemos decidir si la orientación es adecuada para cerrarlo. Si la orientación puede cerrar el hueco, entonces los datos que hemos recogido se convierten en la base para decidir:

- El contenido y el método del curso.
- Qué personas son las que necesitan el servicio.
- Las restricciones de tiempo.
- Cómo podemos medir los resultados del curso.⁵¹

Las necesidades de orientación se definen averiguando lo que está sucediendo, y enfrentándolo con lo que debería suceder ahora y en el futuro. Para conocer las necesidades existentes es necesario determinar la situación deseada, con el objeto de poder compararla con la situación real o actual, es decir es una investigación para saber cuáles son las fallas o carencias que pueden ser cubiertas por medio de la capacitación.

En primer término se tienen que ver las necesidades presentes y a corto plazo, y en segundo lugar, las necesidades a mediano y a largo plazo.

Diagnóstico de Necesidades. Análisis

Un método sugerido para el Diagnóstico de Necesidades consiste en:

Primer paso: definir la situación idónea. El "deber ser o hacer", considerando los recursos materiales necesarios para desempeñarlo, las actividades a realizar, los índices o medidas de eficiencia, los requerimientos, las características del ambiente educativo físico.

Segundo paso: una vez definida la situación idónea **se determina la situación real**, "el es o se hace". Para obtener la información básica, deberán diseñarse instrumentos que permitan capturarla, para ello podrán llevarse a cabo entrevistas, aplicación de cuestionarios, pruebas de desempeño, dinámicas grupales, etc.

⁵¹ Smith, Barry. EL ABC de la Capacitación. Ed. Mc Graw Hill, México, 1994, pp. 75-76.

Tercer paso: confrontar situaciones para hacer un **análisis comparativo** entre la situación idónea y la situación real, para determinar las discrepancias. En este momento se obtendrán las desviaciones que han obstaculizado el desempeño correcto.

Cuarto paso: Determinación de necesidades para la adecuada toma de decisiones.⁵²

Dado que el curso se imparte a los maestros. La detección de necesidades se hace:

- 1) Con los maestros.
- 2) Con los alumnos.

Para la investigación de necesidades se requiere conocer la variedad de sucesos o acontecimientos que se realizan en la sociedad, por medio de los cuales se puede conocer de una forma directa o indirecta las necesidades de la familia.

Aquí es importante tener en cuenta el método participativo para involucrar a los alumnos, a los padres, a los maestros y a los mismos orientadores en un trabajo de equipo para obtener mejores resultados.

Técnicas para determinar las necesidades de orientación

Existen varias técnicas que son útiles para la detección de necesidades. Este estudio debe ser minucioso y se realiza a través de los instrumentos aplicados a los miembros a quienes irá dirigido el programa, ya sea maestros o alumnos.

- I. Determinación de la información requerida.
- II. Diseño del instrumento de recolección de datos.
- III. Determinación de universo.
- IV. Análisis e interpretación de información recopilada.
- V. Resumen de resultados.

De esta forma se pueden determinar objetivamente las necesidades de orientación y la mejor forma para satisfacerlas.

⁵² Reza Trosino, Juan Carlos. Cómo Desarrollar y Evaluar Programas de Capacitación. Ed. Panorama, pp. 13-14.

Por otra parte, existen técnicas que ayudan a investigar y determinar las necesidades de orientación que hay que satisfacer en la familia. Particularmente, para un curso dirigido a los maestros, se encuentran las siguientes:

- 1) **Tarjetas de opinión o autoevaluación:** Esta técnica consiste en pedir a los profesores que en una tarjeta con un formato previamente establecido anoten cada actividad que realicen y que consideran que requiere de orientación.
- 2) **La entrevista:** Consiste en hacer a los profesores, una serie de preguntas, que permiten identificar en que aspectos se requiere orientación.

a) *El maestro y los padres de familia*

El método de las entrevistas es de gran valor para proporcionar más información y mejor comprensión entre el hogar y la escuela. Los errores suelen eliminarse más rápidamente que en una comunicación escrita. El padre o el profesor pueden hacer preguntas para información o aclaración. Por supuesto, han de darse determinadas condiciones para el aprovechamiento óptimo de la entrevista.

No siempre han de convocarse cuando surge un problema especial, ya que si ésta es el único motivo para la reunión, el *rapport* no será probablemente el más apropiado. Es mejor planearlas periódicamente para que sirvan de informe regular sobre el progreso del niño.

Se les ha de conceder el tiempo suficiente: un mínimo de 30 minutos. Si se intenta terminar rápidamente para disponerse a celebrar la siguiente entrevista, la situación puede ser demasiado forzada y no dar los resultados apetecidos. El profesor debe procurarse el tiempo necesario para prepararla y mantenerla. Esta preparación es básica para la eficacia de la entrevista.

Algunos colegios, orientan a sus profesores en la técnica de la entrevista, distribuyendo un boletín que describe el propósito, el plan de acción, los informes que deben conservar, el tiempo y la preparación de la entrevista.

La actitud del profesor hacia la entrevista contribuye también a determinar su éxito. Ha de aceptar al padre y ser capaz de considerar objetivamente sus problemas y sus relaciones con el bienestar del niño. Si los padres se sienten agraviados por el tratamiento que se da a su hijo, lo

más probable es que refuerce su actitud en lugar de cambiarla.⁵³ (En el anexo 2 se presentan algunos formatos de entrevistas a los padres).

- 3) **Cuestionario:** Esta técnica se refiere a la aplicación de una serie de preguntas, previamente elaboradas y presentadas por escrito.
- 4) **Observación:** Consiste en la apreciación física de las actividades que desempeña el sujeto, tomando nota de todas las observaciones relevantes.

3.2. ESTABLECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS

1. Determinación de estrategias

Una vez detectadas las necesidades, se eligen las estrategias de orientación para poder satisfacerlas, dando prioridad a aquellas que requieran ser solucionadas rápidamente.

2. Cursos de orientación familiar

Si la opción se refiere a impartir orientación familiar a los docentes, es de vital importancia que los horarios de los cursos sean acomodados de tal forma que resulten benéficos tanto para los profesores como para la organización.

2.1. Presupuesto

Existen varios gastos que se producen con el evento y son los siguientes:

1. **Gastos Directos.** Son todos aquellos que tienen que ver con la organización del evento como el pago al orientador, el pago del lugar donde se va a impartir el curso, el material que utilizará el participante como son copias, plumas, carpetas, hojas y folders, los alimentos o refrigerios que se darán durante el curso, etc.
2. **Gastos Indirectos.** Son aquellas horas que dejan de trabajar los profesores que van a recibir la orientación. (Ver anexo 3).

⁵³ Benedito Antolí, Vicente. "La Evaluación Sociológica". En Evaluación Aplicada a la Enseñanza. Ed. CEAC, Barcelona, 1977, p. 75.

3.3. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS

Se deberán establecer los objetivos del curso, los cuales deben responder y satisfacer las necesidades que se identificaron previamente.

La fijación de objetivos consiste en determinar las conductas que se esperan en los profesores al terminar el curso (objetivos conductuales). Se deben redactar en forma clara y precisa, y en términos de conductas que puedan ser observables.

"El primer paso para una declaración de objetivos es identificar con todo detalle lo que se espera que el maestro sepa hacer al finalizar el curso. Esto se redacta en forma de una relación de cometidos. Haciendo uso de la información obtenida mediante los análisis se pueden encontrar tres grandes áreas para clasificar los mismos: conocimientos, técnicas y actitudes.

De este modo se hace una clasificación minuciosa de conocimientos, técnicas y las conductas en cada una de las áreas y se crea un listado de actuaciones que sirven de referencia, como pequeñas metas para que el orientador elabore la relación de cometidos. Esto ayudará a diseñar el programa y a elegir las estrategias de aprendizaje".⁵⁴

A continuación se presenta un ejemplo de esta clasificación:

Conocimientos	Memorización	Recordar todos los hechos, conceptos y principios
	Comprensión	Entender los mismos
Técnicas	Intelectuales	Aplicación Análisis Síntesis Evaluación
	Sociales	Conductas verbales y no verbales adecuadas en situaciones de persona a persona y en grupo (entrevistas, reuniones, etc.
Actitudes	Aceptación	Responder gustosamente
	Valoración	Mostrar compromiso
	Ser receptivo	Seguir las reglas y procedimientos

⁵⁴ Buckley, Roger y Jim Caple. La Formación Teoría y Práctica. Ediciones de Santos, México, 1996, p. 105.

De manera que, *el punto de partida para construir todo el sistema instructivo ha de ser la determinación de los objetivos a alcanzar y evaluar.*

Para clarificar un poco más lo que venimos diciendo veamos las diferencias entre *fin, objetivo general y objetivo específico* en el campo de la educación.

Fines educativos

Los *fines* educativos son *logros a largo plazo*, metas lejanas, que únicamente podremos evaluar al final de todo el proceso. Efectivamente, sólo después de haber recorrido todo el proceso educativo podremos suponer que se han alcanzado esos fines; las evaluaciones finales, de la última etapa nos mostrarán el grado en que se alcanzan los fines fijados.

Aunque si bien los fines generales es lo último que se alcanza, han de ser a la vez los primeros que se establecen. La Ley de Educación de cualquier país contendrá los fines generales que persigue la educación.

Objetivos Generales

Los *objetivos generales*, son *metas más cercanas* en el tiempo que pueden sistematizarse en varias características, varios aspectos a realizar, a alcanzar. Generalmente, vienen especificados por cursos o niveles y dentro de cada nivel por áreas o grupos de materias.

Estos objetivos, cuyos enunciados muestran las conductas que se esperan de los participantes al concluir un curso/evento de orientación. Las reglas de formulación principales son: "Que manifieste comportamientos complejos para hacer derivaciones o separación de los contenidos temáticos y que se relacione con temas de amplio conocimiento. Ejemplo: "Utilizar las técnicas de la entrevista como una herramienta de aplicación en su trabajo cotidiano"

La evaluación del curso, nivel, área o materia nos dejará constancia, de que esos objetivos han sido alcanzados, así como de las dificultades que para ello hemos encontrado.⁵⁵

⁵⁵ Benedito Antolí, Vicente. "El Concepto de Evaluación y sus Características Especiales". En Op. Cit., p. 13.

Objetivos particulares

Los objetivos particulares o intermedios, se desprenden de un objetivo general, son un grupo de especificaciones que muestran los comportamientos a alcanzar, en el análisis de un tema o unidad. Las reglas para su construcción consisten en detallar el comportamiento o conducta a lograr y expresar el contenido del tema a que se refieran. Ejemplo:

Curso: Presentaciones efectivas.

"Revisar las principales fórmulas y métodos para hacer distintas presentaciones ante diferentes auditorios, con alto índice de efectividad".

Unidad temática: fórmulas y métodos.

Comportamiento final: revisar y hacer.

Objetivos Específicos

Por último, los *objetivos específicos*, concretos, simples, permiten desmenuzar, analizar, la labor educativa llegando hasta la unidad mínima, como puede ser la labor de un día, de una clase, de una enseñanza determinada. Efectivamente, en cada una de estas sencillas fases nos proponemos alcanzar unos objetivos inmediatos a cortísimo plazo, y que veremos hasta qué punto lo hemos logrado al evaluar dicha labor.⁵⁶

Los objetivos específicos u operacionales, emanan de los objetivos particulares y se relacionan con los contenidos temáticos unitarios o mínimos de una unidad de aprendizaje.

Las reglas para su elaboración deberán contener QUIEN demostrará el comportamiento o conducta; la manifestación de la CONDUCTA, utilizando un verbo activo y detallándola con precisión; el CONTENIDO, por medio del cual se alcanzará el propósito u objetivo; las CIRCUNSTANCIAS que estarán en torno a la ejecución de la conducta o comportamiento esperado; y, el NIVEL o GRADO DE EJECUCIÓN que se pretende dominar.⁵⁷

⁵⁶ Idem.

⁵⁷ Reza Trosino, Juan Carlos. Op. Cit., p. 38.

Un ejemplo de objetivos en un curso de orientación familiar puede ser el siguiente:

Objetivo General: Informar a los profesores sobre la importancia de la orientación familiar.

Objetivo particular o intermedio: Destacar la importancia de la comunicación en la orientación familiar.

Objetivos específicos: Que los profesores participantes en el curso adquieran la capacidad de comunicación con los padres de familia a través de instrumentos como la entrevista.

3.4. ESTRUCTURACIÓN DEL CONTENIDO DEL CURSO

Se presenta una técnica para ayudar al orientador a superar la etapa de arranque en la preparación de su curso. Esta técnica consiste en tres pasos: 1) la delimitación del tópico para identificar el tema, 2) la lluvia de ideas sueltas sobre el tema, y 3) la organización de las ideas sueltas en ideas principales.⁵⁸

La delimitación del tópico

La primera decisión que ha que tomar el orientador al preparar su curso es sobre qué va hablar. A veces se le pide al orientador que hable sobre cierto tópico en particular, pero muy frecuentemente esta decisión se la dejan al orientador. ¿De qué voy a hablar? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿A quiénes? ¿Cuánto tiempo voy a hablar? ¿Cuánto quieren que hable? ¿Cuánto tiempo tengo para prepararme? Estas son las preguntas que el orientador se hace al acercarse a su tarea de preparar el curso.

En primer lugar hay que averiguar cuánto tiempo se tiene para preparar el curso y qué tipo de público es. Como se ha mencionado anteriormente, se pueden deducir características psicológicas del público, como son sus valores y creencias de acuerdo con las características demográficas.

⁵⁸ Mc Entee de Madero, Eileen. Comunicación Oral. El Arte y la Ciencia de Hablar en Público. 5ª Edición. Ed. Alhambra, Mexicana S.A. de C.V., México, 1994, p. 47.

Esta información le ayuda al orientador a seleccionar un tópico de interés para el público. Al seleccionar un tópico hay que considerar tanto el interés y preferencia del público como el conocimiento, interés y preferencia del orientador.⁵⁹

Una vez que el orientador conoce las áreas de interés que podría tratar, es conveniente que separe los tópicos posibles de abordar que no requieren de mucha búsqueda de información por parte del orientador de los que sí la requieren. También hay que considerar, por supuesto, los tópicos que podrían interesar al público.⁶⁰

El método presentado aquí para la selección de un tópico pretende identificar áreas de interés para el público y que se puede tratar de manera que ayude al orientador a ganar la credibilidad.⁶¹

Un tópico tiene interés para un grupo particular siempre y cuando se enfoque de tal manera que tenga significación para éste.

Para la selección del tópico y más específicamente, para la selección del tema, el orientador necesita saber algunas características del público, como su edad, sexo, clase socioeconómica, grupo étnico al que pertenece, etc. Si el orientador quiere presentar un curso informativo, necesitaría conocer, además de estas características, información sobre el conocimiento que el público tiene del tópico y específicamente sobre el tema que va a tratar. Tiene que considerar también el nivel de educación del público.

Análisis del Público:

El siguiente esquema puede servir para organizar la información para el análisis del público.

1. Cantidad
2. Sexo
3. Edades
4. Clase socioeconómica
5. Nacionalidad
6. Grupo étnico
7. Ocupaciones

⁵⁹ Ibid., p. 33.

⁶⁰ Ibid., p. 34.

⁶¹ Ibid., p. 35.

8. Intereses primarios
9. Actividades preferidas
 - a. Políticas
 - b. Profesionales
 - c. Económicas
 - d. Religiosas
10. Grupos formales e informales
11. Conocimiento sobre el tema.
12. Nivel de educación
13. Valores
14. Creencias
15. Opiniones
16. Necesidades
17. Preocupaciones
18. Actitudes
 - a. Hacia mí
 - b. Hacia el tema
 - c. Hacia mi propósito
19. Adaptaciones al público⁶²

Las adaptaciones al público se refieren a los esfuerzos que piensa hacer el orientador para lograr aceptación, por parte del público, de su curso. Estos esfuerzos se refieren específicamente al empleo de argumentos, lenguaje y estilo del mensaje en tal forma que responda a las motivaciones del público, sin olvidar los apoyos visuales y verbales (los cuales serán descritos más adelante) que emplea el orientador.

Para utilizar éste es necesario que el orientador tenga información exacta para algunos de estos incisos. El esquema sirve para que el orientador organice la información que tenga sobre el público y su mensaje sea más efectivo y en la forma adecuada.

Aunque se haga un análisis del público más o menos completo antes de la presentación del curso, éste no debe ser considerado como fijo. El análisis del público es un proceso dinámico que permite al orientador adaptarse a su público constantemente.

El orientador hace un análisis del público tomando en cuenta las características indicadas en al guía anteriormente presentada para poder adecuar el tema y el lenguaje que empleará. Sin embargo, al enfrentarse al

⁶² Ibid., p. 36.

público sigue haciendo "análisis del público" en el sentido de que está atento a los mensajes no verbales que éste le está enviando (Murray, Phillips, Truby, 1969, p. 69).

Estos mensajes no verbales que se manifiestan con expresiones fáciles, movimiento o posiciones del cuerpo, actitudes de atención o desatención, pueden ser positivos o negativos.

Los mensajes o la retroalimentación positiva que dirigen los miembros del público hacia el orientador, podrían significar que: 1) le entienden; 2) les gusta lo que está diciendo; 3) siempre ha pensado igual, y 4) nunca han pensado en lo que están oyendo, pero lo encuentran interesante, etc.

La retroalimentación positiva podría tener varios significados. Lo importante de estos mensajes para el orientador es que indican que "va bien" y que puede seguir diciendo lo que está diciendo y presentando su mensaje en la forma que lo está presentando.

Los mensajes o la retroalimentación negativa también podría tener varios significados. Podría significar para el orientador que: 1) no le entienden; 2) le entienden pero no les gusta lo que entienden; 3) no le entienden pero creen que no les gusta lo que está diciendo; 4) no están de acuerdo, y 5) no están de acuerdo y tampoco les gusta la forma en que habla, etc. Lo importante de estos mensajes para el orientador es que le están indicando que algo "va mal".

El orientador con experiencia en la comunicación oral sabrá cambiar su forma de presentar o el contenido de su mensaje para adecuarlo mejor a las expectativas del público, pero sin distorsionar, o desviarse de un objetivo específico.

El análisis del público, entonces, se hace antes y también durante la presentación del mensaje. Requiere que el orientador esté atento para percibir y reconocer los mensajes o retroalimentación, tanto positiva como negativa, que le está dando su público. Esta habilidad le ayudará al orientador constantemente a evaluar su presentación con vista a adecuarla lo mejor que pueda a las expectativas de su público.⁶³

Como cualquier otra actividad que se pretende emprender con calidad, la elaboración de un curso requiere planeación. El primer paso en

⁶³ Ibid., pp. 37-38.

la planeación del curso es decir el objetivo o propósito. Hay que hacerse las preguntas: ¿Por qué quiero hablar ante este público? ¿Cuál es mi objetivo? ¿Qué quiero lograr?

Cuando el orientador piensa hablar ante un público, necesita saber por qué quiere hablar. Necesita saber qué quiere lograr del público. De esta forma puede optimizar sus esfuerzos en la preparación del mensaje para que cada argumento, imagen y palabra logren su propósito. El orientador primero decidirá el propósito general y después su propósito específico.⁶⁴

En general, se sugiere un ejercicio para ayudar al orientador a seleccionar un tópico tomando en consideración su propio interés y conocimiento del público y el tiempo que juzga disponible para la preparación de su mensaje. Una vez que el orientador selecciona su tópico, necesita precisar o delimitar éste, o sea necesita identificar el tema, que termina siendo un aspecto particular, más específico del tópico.

Por ejemplo: El orientador selecciona el tópico: "Los valores en la familia", pero necesita delimitarlo aún más y elige el tema: "Los valores cívicos en la familia".

Ahora bien, en la delimitación del tópico para identificar un tema, el nivel de generalización que decide el orientador seleccionar para que con base en ello elabore su curso, va a depender del conocimiento que tiene su público sobre el tópico.

La delimitación del tópico para identificar el tema que podría resultar efectiva para un público en particular depende de la cantidad y calidad de información que tenga aquel público sobre el tema a tratar. En general, en la medida que esté más informado el público sobre el tópico, el orientador tendría que identificar niveles de generalización más específicos para poder ofrecer información nueva a su público.⁶⁵

Para identificar el tema se necesita pensar en categorías más y más específicas sobre el tópico y para poder hacerlo es indispensable comprender y percibir la diferencia entre las ideas coordinadas y subordinadas. Por ejemplo: Los valores morales y los valores cívicos son

⁶⁴ Ibid., p. 45.

Información "nueva" se define en términos del conocimiento del receptor. Lo que podría ser información "nueva" para un público, podría no serlo para otro.

⁶⁵ Mc. Entee de Madero. Op. Cit., p. 49.

ideas coordinadas en tanto que el respeto a los símbolos patrios y a los ancianos son ideas subordinadas al tema los valores cívicos.

En general podemos afirmar que cuanto más información específica posee el orientador sobre el tema que quiere tratar, mejor. Si el orientador se da cuenta, después de hacer una lluvia de ideas sobre cierto tema, que le falta información específica, esto le indica que necesita documentarse más a fondo sobre dicho tema.

Por otra parte, podría suceder que el orientador tiene información sobre cierto aspecto de un tema, pero que le falta información sobre otros aspectos. Hacer el ejercicio de la lluvia de ideas permite al orientador identificar aquellos aspectos de su tema sobre los cuales está informado y aquellos sobre los cuales necesita más conocimiento.⁶⁶

La lluvia de ideas sobre el tema

Ahora bien, si el orientador genera una lluvia de ideas sobre un tema en particular y encuentra que tiene poca información sobre éste, podría formular su propósito general y específico para saber exactamente qué información específica necesita buscar. Podría luego documentarse para después volver a producir la lluvia de ideas, una vez que tenga información.

Observamos que esta lluvia de ideas que generó el orientador, después de su búsqueda de información de acuerdo con su propósito específico, se enriqueció. Este enriquecimiento refleja el conocimiento que obtuvo el orientador como consecuencia de su búsqueda de información.

Si el orientador produce una lluvia de ideas y encuentra que tiene poca información sobre el tema, no es suficiente que formule su propósito general y específico para que, volviendo a producir la lluvia de ideas confeccione una lista de ideas más sustancial en calidad y cantidad.⁶⁷

La organización de la ideas sueltas en ideas principales

Una vez que el orientador cree que ha generado suficientes ideas sobre el tema para poder preparar su curso, puede empezar a identificar las ideas principales con las que construirá el bosquejo de su curso. Esto se hace al reflexionar sobre las ideas que generó con la intención de identificar

⁶⁶ Ibid., p. 53.

⁶⁷ Ibid., p. 54.

las que parecen tener algo en común para organizarlas según categorías o ideas.

A continuación se muestra un ejemplo de como se pueden organizar las ideas en categorías:

TEMA: Beneficios de hacer deporte

Cuerpo	+	Tonicidad de músculos	=
Mente	+	Tranquilidad	+
Perder peso	=	Libertad de sentimientos	+
Fuerza	=	Quita hábitos de comer	+
Satisfacción	+	Preparación para la vejez	*
Espíritu de ánimo	+	Vida	*
Quemar calorías	=	Mejorar apariencia	=
Limpiar en el cuerpo interior	*	Agilidad	=
Edad	*	Disminuir daños al corazón	*
Oxígeno adecuado	*	Depresión	+
Canalización de agresividad	+	Tensión	+
Relajamiento	+	Mejorar el sueño	+
Ritmo del corazón	*		
Disminución del colesterol	=		
Figura	=		
Satisfacción	=		
Salud	*		
Desintoxicación	*		
Retorno venoso	*		

Ideas principales o categorías

+ Sentirse mejor físicamente

= Adelgazar

* Prolongar la vida

Forma para identificar las ideas principales o categorías (+1 =1 *)

Al organizar las ideas sueltas en categorías; el orientador identifica la ideas principales de su tema. Desde este punto de vista las ideas sueltas, no organizadas, se convierten en ideas subordinadas. Sirven de guía para organizar las ideas principales y más tarde, para identificar los apoyos verbales.⁶⁸

En el ejemplo anterior, la idea sueltas marcas con (+) se convierten en ideas subordinadas de la categoría sentirse mejor físicamente.

⁶⁸ Ibid., p. 56.

La determinación de contenidos va a ayudar para que se puedan alcanzar los objetivos que se fijaron. Para determinar los contenidos se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- 1) **Contenidos temáticos.** Se deben precisar los temas que requieren conocer los profesores, en función de la familia y de la educación.
- 2) **Tiempo didáctico.** Se deben establecer las horas que se consideren necesarias para cubrir satisfactoriamente el objetivo deseado, considerando los tres momentos básicos para cualquier exposición que son: introducción, desarrollo y cierre.
- 3) **Participantes.** Determinar qué participantes requieren de la orientación y con base en sus características, ir estructurando el contenido del curso.
- 4) **Orientadores potenciales.** En el caso de orientadores internos, los participantes podrán proponer quienes podrían ser los más adecuados. En el caso de orientadores externos, el responsable se encargará de contratar a los más adecuados.

3.5. SELECCIÓN Y PREPARACIÓN DEL ORIENTADOR

Los orientadores son aquellas personas que se encargan de transmitir las ideas un estilo de vida, una filosofía coherente a fin de realizar actividades para que exista un aprendizaje en los participantes. Estos deben estar bien preparados, tener los conocimientos suficientes y además desarrollar y promover el intercambio de experiencias, para que se logre el objetivo de la orientación.

Pueden existir instructores internos o externos:

- **Interno.** Se realizará una convocatoria dentro de la institución educativa para seleccionar a la persona adecuada para impartir el curso, y que cumpla con los requisitos que debe tener el orientador.
- **Externo.** Son personas que no laboran en la escuela, y son enviados de alguna organización que se dedica a impartir cursos de orientación.

El orientador, tanto interno como externo, debe tener ciertas características personales y habilidades necesarias para poder impartir el curso:

- Tener una filosofía acorde a los contenidos.
- Tener un estilo de vida, valores y virtudes y pueda transmitir por el ejemplo.
- Tener interés por enseñar y transmitir a los participantes su entusiasmo.
- Poseer un amplio dominio del tema lo que le dará facilidad y seguridad para explicarlo; además de identificar y conformar un marco de referencia.
- Saber cómo transmitir o expresar sus conocimientos, utilizando un lenguaje adecuado para evitar que se presenten barreras en la comunicación.
- Saber escuchar las opiniones de los demás.
- Darse cuenta de cómo aprende la gente, ya que los adultos, adolescentes y niños, tienen formas diferentes de aprender, por lo que se tienen que satisfacer las expectativas de los integrantes del grupo.
- Motivar a los participantes durante todo el curso, para que no se pierda el interés en el mismo.
- Ser flexible para poder afrontar con seriedad y razonamiento los cambios que se puedan dar.

Además, debe tener la capacidad de improvisar, por si algún aspecto no funciona adecuadamente, y tener imaginación y creatividad para poder seguir adelante con el curso.

El orientador debe ser una persona segura de sí misma y mostrar esto a los participantes para que su exposición no pierda credibilidad, y como es la persona que más debe llamar la atención dentro del grupo, pueda ser un digno ejemplo a seguir. En este sentido, el orientador debe tener capacidad de liderazgo, de manera que conduzca a los profesores hacia actitudes positivas que el mismo practique, tales como la comunicación abierta, el autocontrol, etc.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

El orientador deberá evitar todas aquellas actitudes negativas que pudieran surgir como son: agresión, críticas y hostilidades, y por el contrario buscar que exista un ambiente de respeto y cordialidad.

3.6. PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

Al haber concluido la determinación de objetivos y el contenido de los programas se procederá a organizar el curso de orientación.

Los temas que se imparten deben ir acompañados de actividades que sirvan de apoyo a la exposición y refuercen el aprendizaje de los participantes.

La organización del evento incluye varios aspectos logísticos:

- Estrategias didácticas.
- Reservación del lugar donde se impartirá el curso.
- Fecha y hora del curso.
- Preparar el material del orientador y del participante.
- Realizar la selección del medio por el cual se promocionará el evento, como es el poster, invitación, etc.

3.7. SELECCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INSTRUCCIÓN Y EL MATERIAL DIDÁCTICO

Las técnicas de instrucción contribuyen en gran medida al logro de los objetivos del curso.

El orientador deberá combinarlas con su exposición y elegir la más apropiada, dependiendo del tema, del tamaño del grupo, del espacio, edad, sexo de los participantes y el tiempo disponible.

Entre las técnicas de instrucción más utilizadas están las siguientes:

1. **Técnica expositiva:** Es la presentación de los temas por parte del instructor acompañada con apoyos didácticos. Con esta técnica los participantes comprenden los conceptos teóricos que les son proporcionados. El orientador debe de ser un buen orador, tener facilidad de palabra y habilidad para motivar al grupo.

Esta técnica se recomienda para grupos grandes, y si no se usa adecuadamente puede llegar a aburrir a los participantes.

Se reconocen cuatro métodos de presentación oral que se "clasifican con base en la situación de comunicación oral, el estilo o manera de presentación y la preparación que se requiere; éstas son: 1) la presentación memorizada, 2) la leída, 3) la improvisada, y 4) la esquematizada" (Fletcher, 1973, p. 27).

Los tres primeros métodos presentan varias desventajas, mientras que la presentación esquematizada, aunque requiere varias horas de preparación, es la que se usa más frecuentemente.

Para la presentación memorizada, el orientador redacta el curso en forma narrativa, completa, y lo memoriza. Hay dos ventajas con esta forma de presentación. En primer lugar es difícil que el orientador presente su curso con naturalidad, porque su atención está enfocada en no olvidarse de las palabras del curso.

En segundo lugar, hay la posibilidad de que se le olvide una palabra y, como consecuencia, podría perder la confianza en sí mismo ante el público. Este sentimiento podía ser un obstáculo para que pudiera proseguir con su presentación oral.

Para la presentación leída, el orientador prepara un curso escrito y lo lee para su público. Esta forma de presentación la usan frecuentemente los políticos, sacerdotes y algunos ejecutivos de empresa y, cuando se sabe leer de un manuscrito, puede resultar efectiva. El problema es que muchos oradores no saben leer bien un documento.

Siempre hay el riesgo con la presentación leída, de que el orientador pierda la atención de su público, porque tiene que estar viendo su escrito, y no tiene mucho tiempo para captar y mantener la atención con el contacto visual con su público.

Para la presentación improvisada el orientador expresa su punto de vista sin ninguna preparación previa. Aunque la presentación improvisada es un método legítimo y en ocasiones necesario, se recomienda reservarla para las emergencias. El problema con esta forma de presentación oral es que frecuentemente los cursos se caracterizan por ser redundantes y ambiguos, sin unidad ni coherencia.

Sin embargo, el orientador que aprende a organizar sus ideas con rapidez para expresar su opinión de una manera coherente, encontrará esta forma de presentación valiosa en aquellas emergencias en que le piden a uno, sin previo aviso, que "dirija unas palabras".

El enfoque que se recomienda para la mayoría de las situaciones de comunicación oral, es el de la presentación oral esquematizada. Este método de presentación oral requiere que el orientador: 1) planee y prepare el contenido de su curso, y 2) practique la presentación oral, con base en los apuntes, bosquejo, o "esquema" que resulten de su planeación y preparación.⁶⁹

Al final de la exposición los maestros participan con comentarios, dudas o sugerencias.

2. **Estudio de casos:** Se presenta ante un grupo un problema o un caso real a fin de que sea analizado y discutido, proporcionándose posibles soluciones. A los participantes se les da el documento que contiene el caso, seguido de algunas preguntas que orientan la resolución hacia un punto dado. El orientador actúa como facilitador y sólo guía la discusión. Con esta técnica se fomenta el análisis y la participación de todo el grupo, y se promueve la toma de decisiones.

Un caso es la descripción detallada y exhaustiva de una situación real. Es una explicación pormenorizada y completa de las circunstancias, fenómenos, aspectos y elementos que integran una determinada situación, hecho o problemática.

En el análisis o estudio de casos, el grupo o grupos estudian con minuciosidad un problema, hecho o conjunto de hechos, preparados con anticipación, para extraer conclusiones ilustrativas. Es muy útil cuando los objetivos de enseñanza-aprendizaje van dirigidos al desarrollo de las áreas cognoscitiva y afectiva.

El caso presentado a discusión o revisión debe ser realista y basado en situaciones similares a las que el grupo enfrenta en una acción laboral o ha enfrentado en otros momentos.

- La presentación del caso debe ser breve, comprensible, fiel y abierta.

⁶⁹ Ibid., pp. 72-73.

- La duración de la sesión de discusión dependerá del tipo de caso, la metodología de análisis empleada y el nivel de profundidad requerido. Hay casos cuya revisión puede hacerse en 60 minutos y hay otros que requieren un día, dos, una semana o hasta un mes para ser analizado.
- El grupo debe estar integrado por no más de doce participantes.
- Los estudiantes aprenden por sí mismos al utilizar su pensamiento independiente, aplicando el conocimiento a problemas reales.
- El instructor funge como catalizador, simplemente elige los casos de estudio y proporciona el ambiente para que se genere la discusión, reflexión y conclusión del fenómeno en discusión.

Preparación para la aplicación del caso:

- El facilitador o instructor, al seleccionar el caso a estudiar, deberá considerar: el objetivo del grupo; el propósito del tema en proceso de discusión; el nivel cognoscitivo, afectivo, psicomotriz y experiencial de los participantes y, el tiempo disponible para el estudio y resolución del asunto en cuestión.
- El facilitador determinará si el caso será leído, o bien si se distribuirá impreso entre los miembros del grupo.
- Si se distribuye impreso, se hará lo indispensable para tener listo el material.
- Es posible preparar casos filmados en película o video, grabados en audio, en disquete de PC... éstos ofrecen ventajas relevantes. Los facilitadores no requieren hacer investigación ni escribir informes. El caso, bajo este medio de soporte, presenta el material de manera viva y en ocasiones actuada o real, es muy entretenido y no tan costoso como pudiera pensarse.

Desarrollo:

- a. El facilitador explicará los objetivos y el procedimiento a seguir.
- b. Llevará a cabo la exposición del caso en el supuesto de no haberlo distribuido impreso.
- c. Si el caso se imprimió, el facilitador distribuirá el material.

- d. Se indicará al grupo que estudie e identifique: a) hechos, b) problemas y que genere ideas o preguntas pertinentes.
 - e. Se considerarán todas las soluciones posibles y se analizarán con detalle.
 - f. El grupo estudiará el caso, expresará sus ideas y opiniones, analizará y discutirá acerca del tema.
 - g. El facilitador reorientará la discusión si hay desviaciones; anotará en un pizarrón o rotafolios las ideas más relevantes, con el fin de facilitar la recopilación y conclusiones.
 - h. Agotada la discusión, el facilitador hará un resumen y destacará los problemas planteados y las soluciones propuestas.
 - i. El grupo tratará de ponerse de acuerdo en cuanto a las mejores soluciones propuestas.
3. **Dramatización:** Esta técnica de instrucción trata de integrar al grupo de trabajo, con base en el manejo y orientación de actitudes individuales y colectivas. Se realiza una actuación por parte de los integrantes en situaciones específicas de la vida. Mediante la representación el grupo se involucra cada vez más, logrando comprensión y desarrollo de las personas.
4. **Sensibilización:** El propósito es ayudar a que el participante logre un mejor conocimiento de la manera como los seres humanos se relacionan entre sí. La sesión es conducida por un líder, el grupo debe ser pequeño.

Material Didáctico

La comunicación juega el papel más importante en el proceso de aprendizaje. El orientador (emisor) transmite la información y conocimientos al participante (receptor) y debe de usar un lenguaje ya sea de tipo verbal o no verbal que sea común a ambas partes y debe darse a través de un canal (técnicas y apoyos didácticos) que permita que el mensaje sea recibido.

Para elegir los apoyos didácticos hay que tomar en cuenta lo siguiente:

- El estilo de aprendizaje de los participantes.

- Las características de los participantes como son la escolaridad y lenguaje, entre otras.
- El local.
- Facilidad para utilizar los apoyos en el curso.
- Si el apoyo facilita el aprendizaje.
- La rapidez con la que se puede lograr que exista retroalimentación.
- El presupuesto con el que se cuenta.

Los diferentes apoyos son:

- Pizarrón.
- Rotafolio.
- Franelógrafo.
- Gráficas.
- Proyector de transparencias y filminas.
- Proyector de cuerpos opacos.
- Proyectos de acetatos.
- Grabadoras.
- Videocassettera.
- Televisión.
- Otros.

El orientador cuenta con diversos apoyos que pueden clasificarse en auditivos y visuales.

LOS APOYOS AUDITIVOS

Hay varios tipos de apoyos verbales que el orientador podría emplear para especificar sus ideas principales. Algunos son los siguientes:

1. Descripción
2. Definición
3. Explicación
4. Analogía
5. Ilustración
(real o hipotética)
6. Caso específico
7. Comparación-contraste
8. División y clasificación
9. Testimonio
10. Estadística
11. Música.

La definición. La definición puede utilizarse como apoyo verbal cuando el orientador piensa que una palabra importante para la comprensión de su idea es desconocida por el público.

La explicación. Este tipo de apoyo verbal se utiliza cuando se quieren describir los pasos o etapas de un proceso, ya sea natural o artificial.

La analogía. Con la analogía el orientador intenta clarificar un concepto desconocido por el público a través de uno que él considera que es conocido.

La ilustración (real o hipotética). La ilustración es un ejemplo explicado con detalle y presentado en forma narrativa (Monroe y Ehninger, p. 163). Se utiliza cuando el orientador quiere insistir en un punto, cuando quiere enfatizarlo.

Caso específico. A diferencia de la ilustración, el caso específico es un ejemplo que no se desarrolla con detalles en forma narrativa. Para utilizar este tipo de apoyo verbal sólo se cita una persona, en lugar, objeto o evento para concretar y ejemplificar la idea principal.

Comparación-contraste. Con este tipo de apoyo verbal el orientador describe las semejanzas y diferencias que percibe entre dos personas, objetos, lugares, eventos, acciones o ideas.

División y clasificación. Con este tipo de apoyo verbal el orientador agrupa a las personas, objetos, lugares, eventos, acciones o ideas según su "principio signifiicante e informativo".

Testimonio. Con este tipo de apoyo el orientador cita directamente, o en sus propias palabras, una fuente que es conocida por el público y que tiene credibilidad para éste. La fuente que cita el orientador puede ser una persona, institución o texto famoso.

Estadísticas. Con este tipo de apoyo verbal el orientador cita estadísticas para especificar su idea principal.

El uso de la estadística como apoyo verbal tendrá más credibilidad si se le cita como resultado de una investigación llevada a cabo por un investigador o institución que tiene credibilidad para el público.

Errores que se deben evitar. Además de apoyar sus aseveraciones o ideas principales con apoyos verbales, el buen orientador sabrá evitar dos

errores graves que cometen a veces los orientadores principiantes. Éstos son: 1) utilizar apoyos que no se relacionan con la idea principal, y 2) utilizar apoyos no apropiados para el público en particular.⁷⁰

LOS APOYOS VISUALES

El apoyo visual puede definirse como cualquier apoyo que se utiliza para estimular el sentido visual (Verderber, 1978, p. 283). Al decidir emplear uno o más apoyos visuales, el orador debe considerar principalmente si su uso facilitará la comprensión de su mensaje o si servirá para impactar al público de tal forma que acepte su recomendación. El apoyo visual no substituye al mensaje oral; nuestro discurso siempre es más importante que cualquier apoyo visual que podamos elaborar.

Si éste resulta más interesante o llamativo que nuestro discurso habremos de cuestionar la necesidad de este último. La única razón por la cual el orador emplea un apoyo visual es para reforzar sus ideas, a las que siempre dará prioridad en la preparación de su discurso.

Aunque el apoyo visual es sólo un complemento del mensaje oral, bien empleado ayuda a que el mensaje sea más efectivo. Al ofrecer un apoyo visual se proporciona al público dos canales para la recepción del mensaje: el auditivo y el visual. Si el público recaba el mensaje por medio de dos canales, en lugar de uno solo, es más probable que comprenda su significado o que se persuada de lo que el orador recomienda.

El material de apoyo visual puede usarse con todo tipo de discurso; sin embargo se emplea con mayor frecuencia en el discurso informativo, de exposición y muy especialmente en el de explicación de un proceso.

En la siguiente discusión sobre el material de apoyo visual se considerará su función, los principales tipos y sus aplicaciones; su preparación y presentación.

Función de los apoyos visuales

Los apoyos visuales sirven al orador para 1) disminuir el nerviosismo; 2) facilitar el recuerdo de los puntos importantes; 3) economizar tiempo, y 4) simplificar la información compleja.

⁷⁰ Ibid., pp. 87-99.

Al emplear un material de apoyo, la atención del público se dirige a él y no tan concentradamente sobre el orador; lo cual ayuda a disminuir su ansiedad.

Además, cuando el orador recurre a un apoyo visual, generalmente presenta en él, de alguna forma, las ideas principales de su mensaje. De esa manera, se facilita el recuerdo de los puntos importantes de su discurso. Este recurso también colabora a reducir su nerviosismo.

Otra función del apoyo visual es de economizar el tiempo, puesto que sintetiza información. Mientras que la presentación de una idea en forma verbal requiere tiempo, un apoyo visual permite al público apreciarla con un "vistazo".

Al simplificar la información compleja, el apoyo visual facilita su comprensión y retención. Puede servir también para impactar, para llamar la atención del público, de manera que aumente su interés en el tema.

Principales tipos de apoyos visuales y sus aplicaciones

Se pueden clasificar los apoyos visuales en tres categorías principales: 1) material gráfico, 2) material pictórico, y 3) material proyectado.

Material gráfico. Los materiales gráficos se usan para demostrar relaciones entre datos estadísticos. Para las presentaciones orales se utilizan básicamente tres tipos de gráfica: 1) la gráfica de línea, 2) la gráfica de barra y 3) la gráfica de pastel.

La gráfica de línea se emplea para demostrar las tendencias generales a través del tiempo. La gráfica de barras es especialmente útil para ilustrar datos comparativos en donde la comparación se efectúa con un número relativamente pequeño de años, nacimientos, productos, etc. La gráfica de pastel se reserva para mostrar de qué forma un conjunto se divide en sus partes (Mudd y Sillar, 1975, p. 124).

Estos tipos de gráficas tienen la función de presentar información estadística compleja de una forma simplificada para que sea de fácil comprensión. El siguiente párrafo, por ejemplo, presenta información estadística compleja:

Las proyecciones demográficas bajas para América Latina para el año 2000 son de 544 millones; las intermedias son 566 millones, y las superiores 586 millones. Para el año 2100 son 859;1,238 y 1,948 millones.

Para el año 2025, para la misma región, las proyecciones demográficas bajas, intermedias y superiores son de 761,865 y 984 millones respectivamente.

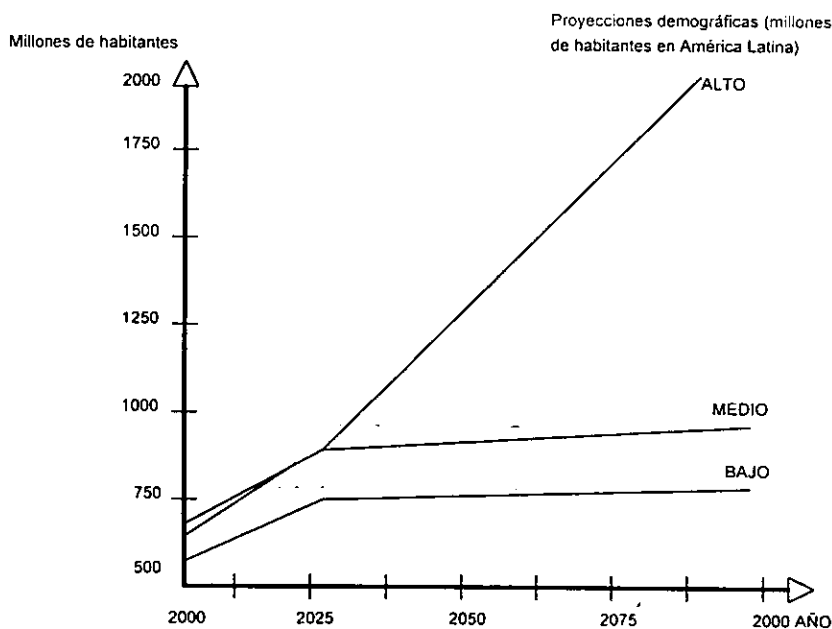
Ilustrada por una gráfica de línea, la misma información se aprecia más fácilmente, como puede observarse en la figura 1.

La misma transformación presentada en una gráfica de barra también es fácil de comprender como puede observarse en la figura 2.

Como se observa en la figura 3, que demuestra la potencialidad de América Central en lo que toda la tierra para la agricultura de secano, la gráfica de pastel también simplifica la información compleja.

El material de apoyo

Figura 1. Ejemplo de la gráfica de línea (FAO, 1984, p. 85)



* Agricultura de secano dispuesto o apto para la labranza. (Velázquez, 1962, p. 595).

Figura 2. Ejemplo de la gráfica de barra (FAO, p. 85).

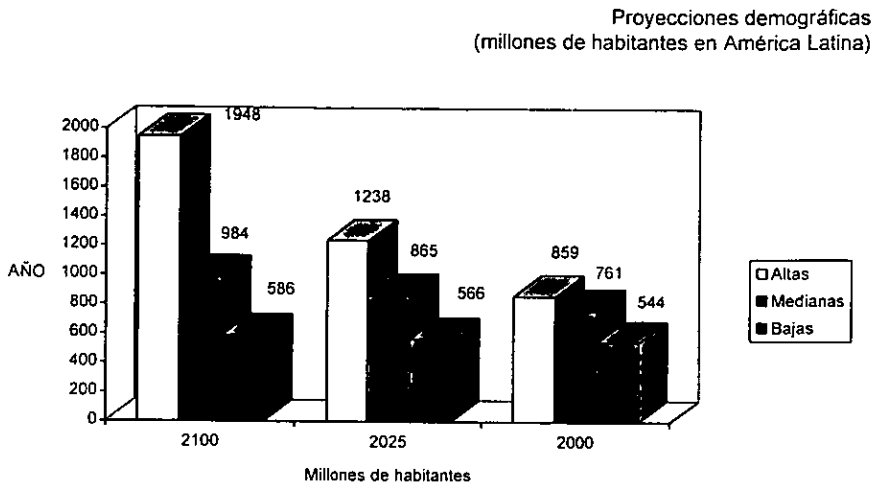
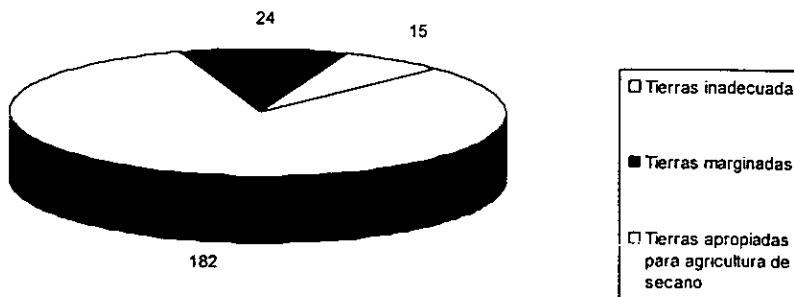


Figura 3. Ejemplo de la gráfica de pastel (FAO, p. 58).

Base potencial de tierras para la agricultura de secano: América Central
(Millones de hectáreas)



Como hemos visto, el uso de material de apoyo gráfico para la presentación oral facilita la interpretación de información compleja. Sin embargo, es importante que el orador haga explícita la interpretación. Sería un error presentar la gráfica y dejar que el público la interprete por sí solo.

Antes de emplear cualquier apoyo gráfico, el orador debe asegurarse que puede leerlo e interpretarlo de forma explícita.

Material pictórico. El apoyo visual pictórico incluye fotografías, cuadros, pinturas y caricaturas; también incluye dibujos, diagramas y mapas. El material pictórico no presenta tanta información como las gráficas; sin embargo es muy valioso, sobre todo para ilustrar los objetos e ideas que el público desconoce.

Frecuentemente ocurre que las fotografías, cuadros y pinturas son demasiado chicos para que todo el público alcance a apreciarlos. El problema del tamaño puede evitarse al elaborar un atractivo collage de varias fotografías o cuadros relacionados con el tema. Por ejemplo, un alumno presentó un discurso muy interesante acerca del motociclismo.

Para llamar la atención de su público cortó, de revistas deportivas, atractivas fotografías a color de diferentes modelos de motocicletas y de la indumentaria del motociclista.

Por su parte, las caricaturas son efectivas para destacar una idea que, por ser repugnante para el público, podría ser rechazada. En un discurso sobre la dieta, una alumna presentó esta caricatura de "gordón" para poner énfasis sobre las ideas de sobrepeso sin que su público la rechazara. Puede apreciarse el ejemplo en la figura 4.

Figura 4. Ejemplo de una caricatura.



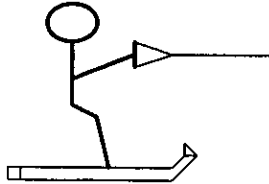
Una dieta aumenta tu peso y reduce tu humor

El dibujo es muy versátil. Si el orador es creativo, puede usarlo para ilustrar objetos e ideas que, de no ser por este recurso, serían muy difíciles de visualizar. En una ocasión un alumno hizo uso del dibujo para descubrir el interior de un hormiguero: presentó una vista del perfil del mismo. Otro alumno se valió de la misma técnica para describir el interior de la colmena.

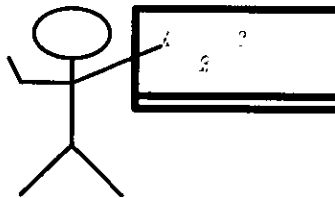
Para ilustrar las posiciones del cuerpo humano al desempeñar diferentes actividades es posible usar dibujos sencillos basados en figuras hechas con palitos. En los siguientes ejemplos de la figura 5 puede apreciarse la simpleza y versatilidad de dibujos basados en figuras hechas con palitos.

Figura 5. Ejemplo de dibujos basados en figuras hechas con palitos.

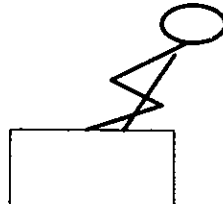
Aprendiendo a esquiar en agua



Maestro dictando clase

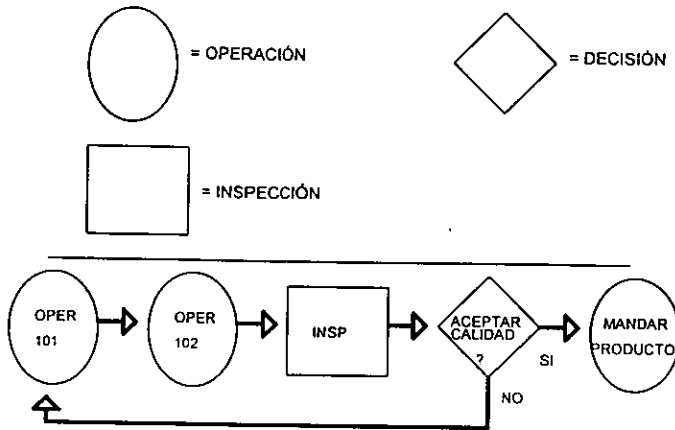


Alistándose para brincar



El diagrama se usa para ilustrar el flujo de un proceso, como se demuestra en la figura 6.

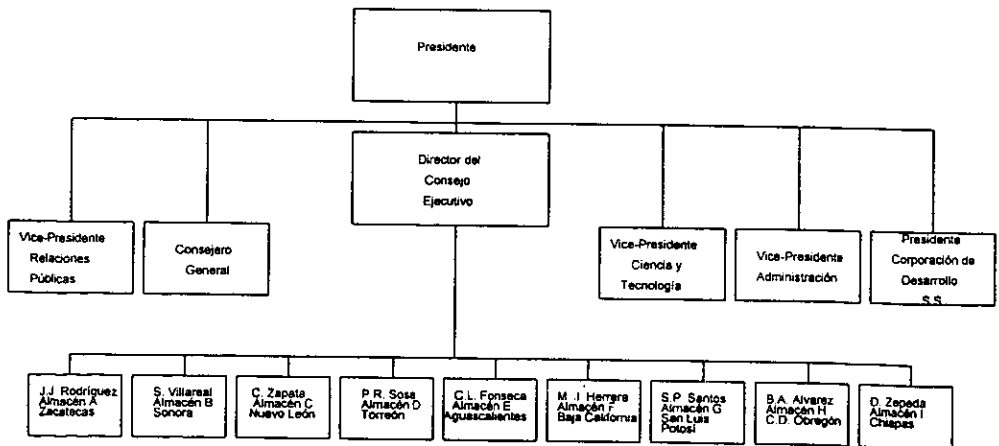
Figura 6. Ejemplo de un diagrama que ilustra el flujo del proceso de control de calidad.



Una variante del diagrama es el organigrama que muestra la estructura de una organización, las funciones dentro de ésta, o de un departamento dentro de la organización.

La figura 7 ilustra el organigrama.

Figura 7. Ejemplo de un organigrama de la estructura nacional de una organización.



El uso del material pictórico como apoyo visual es muy variado, Muchas ideas se pueden presentar con este tipo de apoyo, limitado sólo por la imaginación y capacidad creativa del mismo orador.

Material proyectado. Además de presentar el material de apoyo gráfico y pictórico de forma directa, es posible proyectarla. Desde luego, la ventaja de la proyección es que amplifica las imágenes, lo que permite que todo el público las aprecie.

La proyección de material gráfico o pictórico generalmente se efectúa mediante filminas o transparencias. Los proyectos empleados con mayor frecuencia son de cuatro tipos: 1) el proyector de filminas, 2) el proyector de cuerpos opacos, y 3) el proyector de transparencias o acetatos y 4 el cañón.

El proyector de filminas es un aparato que permite al orador programar la secuencia de sus apoyos visuales; sin embargo, una vez establecida carece de flexibilidad a la hora de la presentación. Si la ocasión requiere -por exigencias de tiempo y/o de formalidad que la presentación sea estrictamente programada, el uso el proyector de filminas es insuperable. No obstante, habrá ocasiones menos formales, en que el orador prefiera disponer de una mayor libertad para la presentación.

Tanto el proyector de cuerpos opacos como el proyector de transparencias o acetatos tienen la ventaja de permitir que el orador presente sus apoyos visuales individualmente, dándole flexibilidad para cambiar la secuencia planeada si lo juzga oportuno. El proyector de cuerpos opacos permite el uso de material pictórico directamente de un libro, de tarjetas postales, de revistas, etc.

El proyector de transparencias puede auxiliar al orientador mientras habla. Puede apuntar con un lápiz o un señalador ciertas áreas de la transparencia. También puede apuntar con un lápiz o un señalador ciertas áreas de la transparencia o acetato para destacar los puntos de interés.

Mediante estos dos tipos de proyectores, el orador puede hacer indicaciones en el material visual sin tener que dar la espalda al público, lo que frecuentemente ocurre cuando escribe la información en el pizarrón.

Debido a las limitaciones del tiempo, el manejo de estos aparatos quizá resulte difícil en el salón de clases. Si el orador decide usarlos debe llegar al aula con bastante anticipación para preparar el equipo, de manera que no reste tiempo a la clase mientras organiza el material. Además, a la

hora de su presentación, muy probablemente necesitará la asistencia de un compañero, en especial cuando usa el proyector de películas o el cañón.

El rotafolio. Éste es un aparato muy sencillo en que se puede colocar hojas grandes previamente preparadas, o bien dibujar sobre ellas a la hora de la presentación.

Como el rotafolio es fácil y cómodo de usarse, se emplea muy frecuentemente, solo o con los aparatos de material proyectado; porque le permite flexibilidad al orador en su presentación. Puede tener preparado su material para proyección, y en el momento que quiere aclarar o enfatizar una idea durante su presentación, puede recurrir al rotafolio, y con un marcador de color, hacer la aclaración.

Todos estos aparatos son muy valiosos para el orador, pero no lo sustituyen. La comunicación en público no significa preparar unas películas y proyectarlas; sino crear significados con el público, lo cual requiere la presencia total del orador.

La preparación de los apoyos visuales

Frecuentemente ocurre que el orador considera que tiene poco talento para dibujar o preparar los apoyos visuales. Sin embargo, no es necesario ser un artista para crearlos. Si tiene en cuenta ciertos puntos clave, el orador puede elaborar apoyos visuales sencillos, atractivos y eficaces. Las siguientes sugerencias se dirigen a este propósito.

Contenido. La primera pregunta respecto a la elaboración de los apoyos visuales que "¿qué voy a poner en el visual?"; para responder a esta pregunta espera hasta que termines el bosquejo del discurso. Cuando esté terminado sabrás cuáles son tus ideas principales y cuáles los apoyos verbales-visuales.

Después, trata de evaluar los puntos que serán de difícil comprensión para el público. En general, emplea por lo menos un apoyo visual para cada punto básico y, según juzgues su dificultad o complejidad, elaborarás los apoyos visuales adecuados para complementar tu exposición (Price, 1967, pp. 174-175).

Tamaño. Como regla primordial, tu apoyo visual debe ser de tamaño adecuado para que todo el público alcance a verlo. Empieza a pensar en tus apoyos visuales con suficiente tiempo para prepararlos de manera apropiada. Por falta de tiempo, en ocasiones el orador coge el primer

cuadro y las primeras fotografías que tiene a mano para ilustrar su idea y éstos resultan demasiado chicos.

Color. En general es mejor utilizar apoyos visuales de color en vez de blanco y negro. Usa solamente los colores fuertes, los opacos -como rosa o turquesa- no se destacan, Asegúrate de emplear colores que hagan contraste a fin de lograr un efecto impactante, por ejemplo, sobre un fondo blanco, usa el negro o el rojo; sobre un fondo negro, el amarillo o verde (Bajrd y Knower, p. 146).

Espacio. Indica las relaciones entre ideas por medio de líneas y flechas. Enumera los pasos o etapas en un proceso. Los puntos o ideas que van a compararse deben aparecer relativamente cerca el uno del otro. Los títulos han de ser claros y sencillos, escritos en letras cuadradas o mayúsculas. Debes subrayar las palabras que quieras destacar.

Originalidad. Para presentar la información visual no existe una regla estándar, sé original al elaborarla de una forma atractiva. Todo depende de tu imaginación y creatividad. En un discurso acerca del servicio de transporte de autobús, un alumno utilizó cinta negra para trazar las rutas principales sobre un mapa. En otro discurso acerca de alimentos nutritivos, una alumna pegó en el pizarrón una fotografía de cada alimento en el momento de referirse a él. Esta forma de presentar lo apoyos visuales lograba captar la atención del público. Para captar la atención del tuyo, ¡usa tu imaginación! ¡Este es el reto del buen orador!

Presentación de los apoyos visuales

Hay ciertas "reglas de oro" que el buen orador pone en práctica cuando emplea los apoyos visuales a la hora de su presentación.

Asegúrate de que todos los vean. No te pares entre el apoyo visual y tu público. Apunta a varias partes del apoyo visual, permaneciendo de pie detrás o a un lado de éste. Para señalar debes de mover la mano más cercana al apoyo visual, de manera que si está a tu izquierda, señalarán con la mano izquierda, y si está a tu derecha, lo harás con la mano derecha. De otra forma, tu brazo y parte de cuerpo taparía el apoyo visual.

Usa el apoyo visual sólo cuando hables de él. Si no vas a presentar el material de apoyo visual al principio de tu discurso, es conveniente cubrirlo, porque tendrías que competir con él para la atención de tu público. Si el público tiene a su alcance el material visual antes de que lo utilices, te

arriesgas a que se aburran de él y a que a la hora de presentarlo no tenga el efecto que esperaban.

Por otra parte, cuando demuestras el apoyo visual, explica sus detalles. Úsalo sólo cuando sea necesario y comenta acerca de él. No lo toques nerviosamente durante tu plática. El apoyo visual tiene un propósito y debe utilizarse para cumplirlo.

Habla al público, no al apoyo visual. Frecuentemente el orador se interesa tanto en su tema que se olvida del público y termina por hablar al visual. Esto es un error. El orador debe tener presente a su público; debe considerar que el material visual le ayuda a comunicarse mejor con éste. De este modo, tiene que asegurarse de que el apoyo visual no entorpezca esa comunicación.

No exagere. Utiliza apoyos visuales sólo cuando ayuden a clarificar tus ideas. Si empleas demasiado material visual durante tu presentación, disminuye el efecto de impacto y de aclaración de las ideas más complejas. El momento apropiado para introducirlo es tan importante como su preparación.

Pasa los objetos sólo a tu propio riesgo. Si quieres pasar objetos entre el público para que los revise, hazlo sólo habiendo contemplado su inclusión y asignado tiempo de tu presentación para este propósito. No debes continuar tu presentación mientras los miembros del público se están pasando el objeto, porque la atención necesariamente se encuentra dirigida a él: la persona que revisa un objeto no te escucha.

Su atención se enfoca en lo que está examinando, y muy probable aquellas personas quienes todavía no les ha llegado el objeto, lo esperan, mirando de un lado a otro con gran expectativa.

Si quieres que el público revise un objeto, pásalo; espera a que todos lo revisen y luego recógelo y guárdalo antes de proseguir con tu presentación. De esta manera, la atención del público puede dirigirse nuevamente a tu mensaje.

Utiliza el pizarrón con precaución. Si sabes emplearlo adecuadamente, el pizarrón puede ser útil para el orador; por lo general es accesible y se presta a que el orador ilustra con un dibujo o con una tabla, de forma improvisada, en el momento en que advierte que su público necesita una explicación.

Sin embargo, debido a la misma improvisación de las ilustraciones, el uso del pizarrón puede resultar poco efectiva si el orador no cuida su empleo. Para el uso del pizarrón se sugieren las siguientes reglas:

1. Mantén limpio el pizarrón.
2. Haz las ilustraciones lo bastante grandes como para que todos puedan verlas.
3. Escribe los títulos con claridad.
4. Procura que sean breves.
5. No sobrecargues el pizarrón de información.
6. Dibuja las ilustraciones de forma lógica, de la izquierda hacia la derecha. Si lo consideras necesario, enumera los pasos.
7. Intercala el dibujo en la presentación oral. No hagas esperar al público mientras dibujas.
8. No borres el pizarrón sino hasta que el público haya tenido tiempo para apreciar el material (Gray y Braden, p. 322).

Cabe señalar que algunos apoyos pueden contener elementos visuales y verbales de manera combinada, dando lugar a los apoyos audiovisuales.

La educación por medio de mensajes audiovisuales debe tener la prioridad total del contenido del mensaje que transmitimos en función del objetivo, ya que las experiencias que contenga éste mensaje proporcionarán una base para el aprendizaje.

Los materiales audiovisuales ayudan en general a pensar mejor, despiertan el interés, estimulan la actividad, proporcionan bases correctas, contribuyen al desarrollo del vocabulario, diversifican la enseñanza, en sí, sientan las bases para un aprendizaje más extenso y profundo.

Para aprender, una persona debe ser capaz de clasificar sus experiencias y generalizar sobre ellas, debe ser capaz de traducir objetos y acciones, pero antes debe tener experiencias, las cuales puedan ser proporcionadas por los materiales audiovisuales, sea que estén ofreciendo una experiencia nueva, reviviendo una pasiva, o retomar las propias, pueden comunicar a través de los ojos y oídos una impresión más realista o vivaz.

El empleo de éstos materiales y procedimientos debe estar en relación directa con los programas y con el fin que persigue cada caso particular.

De tal manera, es posible observar las siguientes ventajas de la utilización de audiovisuales en las instituciones educativas.

- Es un medio de comunicación y enseñanza.
- Emplea simultáneamente dos elementos conocidos que en conjunción genera considerables efectos, esto es, el sonido y la imagen.
- Puede utilizarse como elemento de motivación para crear interés en el espectador.
- Se utiliza eficazmente como elemento de complementación para la representación de temas seleccionados.
- Puede utilizarse como el elemento de síntesis, auxiliar eficaz que permite reducir en un mínimo del tiempo el tema.

Sin embargo, los audiovisuales también presentan ciertas limitaciones entre las que pueden destacarse las siguientes:

- El alto costo del material y equipo, incluyendo personal técnico.
- El empleo de varias técnicas audiovisuales que a la vez tienen la capacidad de crear la sensación en el espectador de participar en una determinada realidad, pero no la de permitirle una profunda reflexión sobre ésta.
- La substitución de una imagen por otra, el continuo movimiento de las imágenes sincronizadas con el sonido en sus diferentes variaciones y aplicaciones, hacen del audiovisual un lenguaje que suscita en el espectador una participación más emotiva que racional.
- No podemos visualizar el mundo abstracto (ideas) sólo las cosas concretas.

Sin embargo, como la comunicación audiovisual generalmente logra sus propósitos a través de la aceptación del mensaje, ya sea consciente o inconscientemente, por parte del espectador, estas limitaciones no tienen gran relevancia en el uso y aplicación de los audiovisuales.

La funcionalidad didáctica de los videos nace de sus especiales condiciones para ser empleados cuando se trata de:

- a) Mostrar el movimiento y presentar procesos de manera dinámica. Por tanto, resulta útil en la adquisición de hábitos motóricos, en grado superior al conocimiento de objetos.
- b) Analizar procesos, valiéndonos de los numerosos recursos de que dispone la cinematografía: aceleración, retroceso, superposición, imágenes, <<zoom>>, fijación de la imagen, etc.
- c) Animación de conceptos abstractos, haciendo uso del dibujo animado y movimientos de los objetos.

3.8. DETERMINACIÓN DEL TIEMPO UTILIZADO EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES

Es de vital importancia establecer el tiempo que se utilizará para cada actividad que se realice, a fin de lograr que el curso termine en el tiempo estimado sin excederse o por el contrario que termine antes de lo previsto.

3.9. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Un aspecto importante de la consolidación del sistema de enseñanza-aprendizaje.

Para el autor Alfonso Siliceo, es la forma en que se puede medir la eficacia y los resultados de un programa educativo y de la labor de un instructor, para obtener información que permita mejorar habilidades y corregir eventuales errores.

La evaluación es una etapa del proceso educacional. Una etapa de las más importantes. Queremos decir que no basta un control al final de la labor docente, como algo añadido, desconectado del proceso educativo, como en general se ha venido haciendo.

Efectivamente, todos sentimos la necesidad de comprobación, de un control, de un balance de nuestras realizaciones que nos permita ver nuestro adelanto y también ¡cómo no! nuestros fallos y errores. Y todo ello, tanto en aspecto personal como en el profesional.

Mediante la correspondiente evaluación se determina la eficacia del rendimiento en cualquier tarea.⁷¹

La evaluación se hace para medir el éxito de los programas de orientación, el grado de asimilación del alumno. Por lo que se distinguen 4 tipos de evaluación:

1. Reacción: ¿Gustó el programa a los participantes?
2. Aprendizaje: ¿Qué y cuánto aprendieron?
3. Conducta: ¿Qué cambios de conducta surgieron?
4. Resultados: ¿Cuáles fueron los resultados tangibles del programa?⁷²

1. Reacción del grupo y del alumno.

Dependiendo de la reacción que tenga tanto el grupo, como cada alumno, se sabrá qué tan productivo y motivador fue el curso. Sus actitudes pueden ser positivas o negativas. Esta evaluación se efectúa al finalizar el programa y generalmente es a través de un cuestionario en el que el punto principal de análisis es el papel que desempeñó el orientador.

Algunos aspectos que se evalúan en este caso pueden ser el dominio del tema, el lenguaje que utilizó, la motivación que despertó hacia los alumnos, su disponibilidad para aclarar dudas, puntualidad, etc. Es importante que se autoevalúe cada orientador para poder superar sus técnicas de instrucción y habilidades.

La evaluación al curso, será en base a aspectos tales como duración de éste, cumplimiento de objetivos, horario, etc., y también se realiza dentro del mismo cuestionario de reacción.

En el anexo 4 se presentan algunos cuestionarios para evaluar la reacción en relación al curso de orientación.

2. El conocimiento adquirido.

La evaluación informará qué aprendió el alumno y en qué grado. Pudo haber aprendido algo nuevo, o pudo haber reconocido cosas que olvidó y que las recordó a lo largo del curso.

⁷¹ Benedito Antolí, Vicente. "El Concepto de Evaluación y sus Características Especiales". En Op. Cit., p. 7.

⁷² Siliceo, Alfonso. Capacitación y Desarrollo de Personal. Ed. Limusa, México, 1995, p. 45.

Para poder evaluar este aspecto, es de suma importancia que los objetivos hayan sido planteados de forma cuantitativa; lo más recomendable es que se realice antes, durante y después del curso para poder determinar objetivamente el grado de aprendizaje.

3. Conducta.

Se obtendrá información sobre los cambios de conducta que presenta el participante. Como se sabe, este aspecto es de los más difíciles de medir, ya que para que ocurra un cambio, el participante primeramente debe querer mejorar y para ello debe reconocer sus propias debilidades.

Para medir las conductas adquiridas (actitudes) es necesario analizar con detalle las necesidades de orientación, y plantear los objetivos en términos de conductas observables, que en orientación familiar pueden ser por ejemplo, mayor comunicación entre padres, hijos y maestros; sólo así se podrá obtener un resultado objetivo.

4. Resultados.

La evaluación de resultados pretende demostrar la utilidad y los beneficios del curso a nivel individual, familiar y social.

Los exámenes que se hacen para evaluar el curso, pueden ser escritos, orales o prácticos. Estos exámenes pueden ser subjetivos, los cuales permiten conocer las opiniones personales de los capacitados, su criterio, o pueden ser pruebas objetivas, en las que se hacen preguntas concretas, que no tienen el fin de conocer opiniones o forma de pensar de los individuos, sino sus conocimientos en sí.

En el *proceso educativo*, también habrá unos objetivos a alcanzar por parte del alumno, de la clase, del profesor, del centro escolar.

La evaluación constante de todos los aspectos del proceso nos irá diciendo hasta qué punto logramos esos objetivos, cuáles son los motivos que entorpecen nuestra marcha y la mejor manera de superar los obstáculos. Todo ello teniendo en cuenta las posibilidades individuales, los medios con que contamos, los métodos que empleamos.⁷³

⁷³ Benedito Artolí, Vicente. "El Concepto de Evaluación y sus Características Especiales". En Op. Cit., p. 8.

Los programas de orientación no deben terminar al finalizar el curso, sino que debe haber una continuidad que ayudará a reafirmar lo aprendido y practicarlo. Después de haber terminado el curso, se debe de hacer una evaluación para que así los participantes no olviden lo que aprendieron y lo logren mantener y aplicar en sus relaciones escolares y familiares.

El seguimiento se hará con base en la naturaleza del programa, y estará dirigido a reafirmar los conocimientos y a modificar actitudes.

Para llevar un buen seguimiento es recomendable la lectura periódica sobre los temas tratados en los cursos, así como reuniones con las personas que recibieron la orientación.

Con el seguimiento se puede llegar a detectar las siguientes situaciones:⁷⁴

- a) Se registraron cambios favorables en los conocimientos, habilidades y actitudes.
- b) No se registró cambio alguno.
- c) Se registraron cambios desfavorables.

Se debe establecer un plan de seguimiento que actualice, evalúe e incentive el desempeño de los profesores para que a su vez, ellos mismos puedan desempeñar funciones de orientación familiar.

De acuerdo con lo anterior, se pueden identificar las siguientes características de la evaluación en la orientación familiar.

1. La evaluación es una actividad sistemática, continua.

Quiere decir que se realiza a lo largo de toda la formación del alumno. Evaluación *constante*, que se basa en toda clase de datos, informes, pruebas y ejercicios y que se sistematiza a lo largo de una serie de sesiones o momentos evaluativos, que se suceden a lo largo del curso.

Efectivamente, se pueden establecer en esta evaluación continua un mínimo de tres sesiones evaluativas y un máximo de siete u ocho, en cada curso. Con lo cual, aumentan las posibilidades de acertar en la evaluación de cada alumno.

⁷⁴ Siliceo, Alfonso. Op. Cit., p. 118.

Cada sesión evaluativa se inspirará y tendrá en cuenta los resultados de las anteriores. De esta forma será más difícil que el profesor se equivoque al evaluar capacidad, rendimiento, esfuerzo por parte del alumno.⁷⁵

2. La evaluación está integrada en el mismo proceso educativo

La evaluación no puede ser algo aparte, secundario, realizado al final de cada curso o de todo el proceso formativo (al modo de los exámenes tradicionales).

La evaluación debe formar parte de cada tema, de cada unidad de aprendizaje, de cada actividad escolar. Debe encontrarse dentro del mismo proceso educacional, dentro de la programación, del trabajo en cortos períodos de tiempo: quincenal, semanal..., etc.

La evaluación a nuestro entender, traerá consigo la supresión, en gran parte, de oposiciones y otros sistemas memorísticos de valoración. El expediente de cada alumno, elaborado a través de múltiples evaluaciones determinará la capacidad de cada sujeto y las condiciones que reúne para determinado empleo o profesión.⁷⁶

3. Mejoramiento del proceso educativo y del alumno

Una buena evaluación, permitirá un mejor conocimiento del alumno, de sus posibilidades individuales y como consecuencia su mejor orientación. También permitirá el empleo de los métodos, procedimientos y actividades apropiadas para este alumno determinado.

Asimismo, todo el proceso educativo, el docente, los propios métodos y actividades podrán ser mejorados en función de los resultados alcanzados.

Podemos decir, que la evaluación es como un filtro, por el que deberán pasar todos los componentes del acto didáctico, para purificarse y salir enriquecidos, mejorados del mismo, eliminando todos los obstáculos que entorpecen la labor educativa.⁷⁷

⁷⁵ Benedito Antolí, Vicente. "El Concepto de Evaluación y sus Características Especiales". En Op. Cit., p. 10.

⁷⁶ Ibid., pp. 10-11.

⁷⁷ Ibid., pp. 12.

La evaluación en función de los objetivos educativos.

Si hay algo esencial en educación, son los *objetivos* a alcanzar. En cualquier actividad, aprendizaje, realización, tenemos unos objetivos a alcanzar. Es decir, actuamos pensando en un fin más o menos inmediato, de nuestra actuación. En el caso concreto del juego y de algunas formas de trabajo, el fin se halla en la misma actuación. En la mayor parte de las ocasiones, el fin, los objetivos, están al final de esa actuación.⁷⁸

En el anexo 5 se presenta un formato para evaluar el curso en función de diferentes criterios.

En resumen se puede decir que un curso de orientación familiar debe estar adecuadamente planeado y estructurado a fin de conseguir los mejores resultados; partiendo desde la detección de necesidades de orientación, de las cuales se van a derivar los programas y presupuestos; así como los objetivos que se pretenden alcanzar, para lo cual se va a estructurar el contenido del curso y todas las actividades necesarias hasta la evaluación para confirmar si se lograron los objetivos de acuerdo con lo planeado.

De acuerdo con estas bases, en el siguiente capítulo se desarrolla la propuesta de un curso de orientación familiar para maestros.

⁷⁸ Siliceo, Alfonso. Op. Cit., p. 12.

CAPÍTULO IV. PROPUESTA DEL CURSO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA MAESTROS

Se ha visto que el propósito del pedagogo como orientador familiar es diseñar e implementar estrategias educativas y de promoción social de acuerdo a las necesidades que se detecten en la comunidad.

Así, con la experiencia personal y profesional se ha detectado la necesidad de que los maestros cuenten con una base conceptual clara sobre la educación y orientación en la familia, que les permita optimizar sus relaciones con los padres de familia y favorecer la coordinación de la acción educativa familiar y escolar, fomentando el desarrollo integral del alumno.

Los tópicos particulares que se consideran necesarios y prioritarios son: la persona como centro de intimidad y apertura, la orientación familiar en la escuela y la autoridad educativa. En el anexo 6 se presenta un listado de los módulos y temas que incluye el curso para su integración.

4.1. FAMILIA Y ESCUELA COMO AGENTES EDUCATIVOS

FICHA DESCRIPTIVA MÓDULO I

MÓDULO: INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y SU METODOLOGÍA

Duración en horas: 1.5 horas

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Que los participantes conozcan el alcance educativo de un programa de orientación familiar, sus objetivos, desarrollo, importancia y metodología

Descomposición del objetivo de aprendizaje

1. Definirá el alcance educativo del programa de orientación familiar
2. Describirá los principales objetivos del programa
3. Destacará la importancia de la orientación familiar
4. Identificará la metodología participativa

Objetivo	Temas y sub-temas	Actividades de aprendizaje	Técnicas de enseñanza	Apoyos didácticos	Instrumentos de evaluación	Tiempo
1. Definirá el alcance educativo del programa de orientación familiar	1. Introducción	- Exponga una introducción al programa de orientación familiar, destacando su alcance educativo.	Expositiva.	Manual del Participante.	Ensayo oral o respuesta breve.	20'
2. Describirá los principales objetivos del programa.	2. Objetivos del programa en Orientación Familiar.	- Exponga los objetivos del programa de orientación familiar.	Expositiva.	Manual del Participante.	Ensayo oral o respuesta breve.	10'
3. Destacará la importancia de la orientación familiar	3. Importancia de la Orientación Familiar	- Exponga los principales elementos que reflejan la importancia de la orientación familiar	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante.	Respuesta breve.	30'
4. Identificará la metodología participativa	4. Metodología Participativa 4.1. Perfil del participante 4.2. Cuestionario o inicial para participante 4.3. Presentación de los participantes 4.4. Distintas técnicas	- Exponga, con la ayuda de acetatos o rotafolio, los principales elementos de la metodología participativa Que significa en la práctica vivir de acuerdo a la dignidad humana.	Expositiva con interrogatorio.	Manual del Participante.	Respuesta breve.	30'

MÓDULO I. INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y SU METODOLOGÍA

A. Objetivo

Que los participantes conozcan el alcance educativo del programa.

B. Esquema de apoyo didáctico

Anexos del No. 1 al 6.

C. Desarrollo del tema (60 min.)

Introducción al programa y su metodología

1. Introducción
2. Objetivos del Diplomado en Orientación Familiar
3. Importancia de la Orientación Familiar
4. Metodología participativa:

- 4.1. Perfil del participante
- 4.2. Cuestionario inicial para participantes en el programa en Orientación Familiar
- 4.3. Presentación de los participantes
- 4.4. Distintas técnicas
- Evaluación final
- Conclusión

Descanso (10 min.)

D. Trabajo individual (20 min.)

Resolver el cuestionario correspondiente al inciso C.6.

E. Sesión plenaria (10 min.)

Contestar las preguntas de los participantes.

MÓDULO I. FAMILIA Y ESCUELA COMO AGENTES EDUCATIVOS

1. INTRODUCCIÓN

Con la participación de maestros, padres de familia y organizaciones responsables en el marco de la libertad de la educación, se ha integrado un programa en Orientación Familiar dirigido a los maestros, coadyuvando así en la tarea de lograr metas educativas de excelencia.

Este programa de Orientación Familiar, no pretende capacitar a los maestros como orientadores familiares formales, y menos aún el conducirlos a un trabajo de psicólogos. Su objetivo se enfoca a proporcionar a los maestros una base conceptual clara sobre la educación en la familia, que les permita optimizar sus relaciones con los padres de familia y favorecer la coordinación de la acción educativa familiar y escolar en pro del desarrollo integral del niño.

Este programa proporciona a los maestros los conocimientos educativos fundamentales, así como las técnicas pedagógicas más modernas capacitándolos para promover:

"Actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia educativa", de acuerdo con lo prescrito por la Ley General de Educación (Cap. VII, Art. I).

Los maestros capacitados a través de la creación de cursos de Orientación Familiar, en Escuelas de Padres, dirigidos a quienes ejercen la patria potestad o tutela, procurarán conjuntamente una mejor atención a sus educandos.

En el desarrollo del programa se han incluido los temas que se consideran como fundamentos necesarios para llevar a cabo en la práctica, la integración "familia-escuela" indispensable para la transformación educativa que exige el México moderno.

Resulta imprescindible, por lo tanto, involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos. Siendo ellos los primeros responsables de su desarrollo integral.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

- Ayudar a los profesores y a los padres a encontrar caminos más certeros y eficaces para la educación.
- Reflexionar sobre la colaboración estrecha que debe existir entre la familia y la escuela, como agentes educativos.
- Fundamentar qué es la persona, en que consiste su dignidad y el valor inmenso que tiene; sabiendo que sólo conociéndola profundamente podremos respetarla y educarla.
- Abordar el tema de la familia como el ámbito más propicio de la educación por ser el ámbito natural del amor. La familia como el núcleo de la sociedad; es decir, aquel en donde se prepara y desarrolla el ser humano par vivir en sociedad.
- Estudiar el tema del matrimonio como el fundamento propio de la familia. Se dan indicaciones de cómo mejorar las relaciones conyugales para mejorar de este modo las relaciones familiares y desde ellas poder educar mejor.
- Motivar a profesores y padres de familia y redescubrir valores fundamentales como son el amor, la libertad, los estudios, el trabajo, el patriotismo, la generosidad y la solidaridad.
- Explicar algunos temas esenciales para el conocimiento de sí mismo y el conocimiento de los educandos:
 - Las etapas de la educación, o etapas del desarrollo humano.
 - El carácter y la personalidad.
- Invitar a profesores y padres a conocer las influencias ambientales que intervienen actualmente en la educación de los hijos.
- Fundamentar la autoridad como un factor esencial para educar, animando a profesores y a padres a ejercerla con prudencia.

- Profundizar en la ayuda que pueden prestar las escuelas y los profesores en la tarea de educar.
- Orientar a los padres de familia para que apoyen y favorezcan los estudios de sus hijos actualizándolos en las técnicas y métodos educativos.
- Abrir horizontes sobre la responsabilidad ciudadana y social.
- Educar para la felicidad.

3. IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

EDUCAR HOY, ¿ES DIFERENTE?

Hoy los padres están más conscientes e interesados en la educación de sus hijos que en otras épocas:

Eso se evidencia, ya que los cursos sobre educación familiar tienen amplia aceptación, y hay más programas cada día a lo largo y a lo ancho de la República. Los matrimonios jóvenes se preocupan en prepararse y saber un poco más sobre la educación de los hijos; y los no tan jóvenes, por otras razones, se preocupan y se interesan también. Muchas veces los abuelos y los tíos más cercanos comparten esta inquietud con los padres. Y la preocupación no sólo es de ellos, también los profesores se han unido a este interés, a esta inquietud, y ellos, que están tan cerca de sus alumnos, quieren ayudar a los padres a educar a sus hijos.

Así nos planteamos: educar hoy ¿es diferente?

NUEVOS RETOS

Hoy en la familia se enfrenta a la crisis desintegradora que vive la sociedad: abandonos de hogar, madres solteras, rompimientos matrimoniales, drogadicción, alcoholismo, niños abandonados, violencia y abusos de todo tipo, depresiones infantiles...

Además la familia se enfrenta a una nueva visión y valoración del mundo. Nuestros padres nos educaron por intuición natural guiados ante todo por el sentido común -nada despreciable- y por las tradiciones y valores inculcados en el seno de la propia familia. Pero ¿qué sucede en una sociedad como la nuestra en la que el sentido común deja de ser tan "común" y en la que vemos tambalearse -uno a uno- esos principios que parecían tan firmes cuando se confrontan ante lo novedoso o lo de moda?

Estas situaciones descontrolan y desconciertan a los padres de familia, que con la mejor voluntad tratan de guiar a sus hijos.

Frente a todo esto hay que educar de una manera diferente.

Hay que fortalecer a los padres para fortalecer a los hijos, y así poder lograr personas, matrimonios, familias y sociedades más sanas y más felices.

PADRES, HIJOS Y MAESTROS PROTAGONISTAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

Los padres titulares de la educación en la familia, deben estar preparados para realizar esta labor. Sin embargo, la familia es limitada para llevar a cabo esta tarea. Es por eso que la escuela a través de los profesores, en la instancia más preparada específicamente, más cercana y más adecuada para poder ayudar a los padres en su delicada labor educativa y ser junto con ellos y sus alumnos protagonistas en el proceso educativo.

Profesores y padres tienen un apasionante reto: prepararse con más profundidad, y con un interés más vivo pues educar hoy es diferente.

4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Los sistemas tradicionales receptivos, se caracterizan por su dimensión individualizada, pretende efectivamente, que sea el individuo quien aprenda; los exámenes, el espíritu de comparación y competencia, así como el sistema de premios empleados es prueba de ello.

La metodología participativa encuentra su fuerza en actualizar la capacidad de los participantes en cuanto al trabajo con otros. De nada sirve socialmente mi sabiduría respecto a las matemáticas, o física, por ejemplo, si no soy capaz de integrarme con los que han de trabajar conmigo en la construcción de un puente; y no construyo el puente con materiales, sino con hombres; con hombres a quienes debo explicarles lo que sé y a quienes debo escuchar para adaptar mis conocimientos a los suyos. La metodología participativa es un esfuerzo para salir de ese camino de enseñanza que desposee de contenido social a los conocimientos que enseña.

4.1. PERFIL DEL PARTICIPANTE

El participante del Diplomado de Orientación Familiar, será preferentemente el maestro normalista que desee desarrollar algunas capacidades y habilidades personales, así como, adquirir conocimientos específicos para orientar a los alumnos y padres en el manejo de la problemática que plantea la realidad familiar, en orden a la superación y perfeccionamiento de cada uno de sus integrantes.

El diplomado también es apto para otros profesionistas que ejerzan una labor docente en el ámbito escolar y que deseen colaborar en actividades de orientación familiar, optimizando así su función educativa.

Para concretar objetivos y expectativas el maestro deberá responder al siguiente cuestionario.

4.2. CUESTIONARIO INICIAL PARA PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA EN ORIENTACIÓN FAMILIAR

1. ¿Cuál es el principal motivo por lo que te has inscrito en este diplomado?
2. ¿Qué objetivos esperas conseguir a lo largo de este curso?
3. ¿Cómo te enteraste del diplomado?
4. ¿Qué es para ti la familia, y qué es la escuela?
5. ¿En tu opinión, ¿se puede mejorar la sociedad desde las familias? En caso afirmativa, ¿en qué y como?
6. ¿Cuáles son los puntos que consideras fuertes de la familia mexicana ? (hay que tener en cuenta que, como se vio en el primer capítulo, no existe un sólo prototipo de familia, por lo que se tendrá que considerar la tipología particular en que se ubican los participantes)
7. ¿Cuáles consideras que son los puntos débiles de la familia mexicana?
8. ¿Has leído algún libro de educación familiar? ¿Cuál? ¿Cuál es el último libro que has leído de cualquier otro tema?
9. ¿Llevas a cabo un trato personalizado con tus alumnos?
10. ¿Podrías anotar algunos objetivos o metas educativas que intentas alcanzar con tus alumnos en la escuela?
11. ¿Consideras que es importante la estrecha colaboración entre padres y profesores? ¿por qué?
12. ¿Has tenido alguna experiencia en Orientación Familiar con los padres de tus alumnos?
13. ¿Qué esperas de este diplomado?

4.3. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Para facilitar el conocimiento y el trato personalizado, se proporcionará un gáfete a cada maestro con su nombre.

Al hacer la presentación en foro grupal cada maestro se pondrá de pie y se introducirá con su nombre, expectativas del programa, y ubicación de su actividad docente.

4.4. DISTINTAS TÉCNICAS

Distintas técnicas de la metodología participativa que se aplicarán en el diplomado:

1. ESTUDIO INDIVIDUAL

La metodología participativa se fundamenta en el estudio individual de las notas y bibliografías sugeridas para cada módulo, que se entregará antes de cada sesión a los participantes.

Es preciso recordar que la riqueza y profundidad de una sesión grupal depende del estudio individual de los alumnos, complementando con la reflexión sobre sus propias experiencias.

A partir del estudio individual de los documentos, los participantes pueden:

- Formular preguntas,
- Destacar temas o problemáticas de especial interés,
- Analizar distintos aspectos de un mismo tema,
- Plantear los problemas principales en un caso,
- Aclarar dudas,
- Profundizar en los distintos conceptos.

2. EXPOSICIÓN DE UN TEMA COMO CONFERENCIA

Esta exposición la realiza una persona que domine el tema, exponiendo las ideas principales y argumentaciones sólidas y bien fundamentadas, sin incurrir en análisis excesivos.

Girar alrededor de dos o tres ideas básicas que den unidad a la exposición.

Dentro de esta unidad: debe variar la riqueza de ideas que ayuden a pensar e incrementa el saber inicial de todos.

La conferencia debe estructurarse de modo que resulte fácil distinguir entre ideas principales y secundarias y la relación que existe entre ellas.

Quienes acudan a la conferencia deben de conocer los objetivos de la misma.

Se espera que el expositor sea ameno. Los participantes tienen que pasar un rato agradable a la par que reflexionan y aprenden.

Se pueden formular dos o tres preguntas antes de dar la respuesta para que el público se cuestione, antes de dar una respuesta a ellas a través de toda la sesión.

La conferencia debe concluir; es decir, debe llegar a alguna idea fundamental y a alguna recomendación práctica. O bien, se formulará una pregunta que invite a seguir reflexionando sobre alguna cuestión relacionada con el tema visto.

El expositor debe contar con diversos recursos didácticos: esquemas, gráficas, videos, dibujos, documentos cortos, y con diversas dinámicas o técnicas de grupo (como por ejemplo, estudios de casos), para complementar la sesión, así mismo deberá desarrollar capacidades para el manejo ordenado del pizarrón, durante el desarrollo esquemático del tema y para plasmar las conclusiones.

Estos elementos didácticos son igualmente válidos y necesarios para todas las técnicas empleadas, muy especialmente en el análisis de casos.

Debe subrayarse la sensibilidad del expositor para captar la situación, los sentimientos y necesidades de los participantes; para dosificar teoría y práctica; para estimular su pensamiento; para contribuir a la mejora de sus actitudes o la creación de un ambiente positivo.

LA TÉCNICA SIN ACTITUD, NO EDUCA

El expositor se deberá esforzar en que los participantes puntualicen conceptos sobre los que tienen ya un conocimiento previo. Las vivencias diarias incrementan los conocimientos, sobre todo si se reflexiona sobre ellas.

Así, la información que se proporciona debe de ser la adecuada para que, los que la reciben, recapaciten sobre su propia experiencia y apliquen los conocimientos.

Los orientadores se enfrentan frecuentemente a la tarea de cambiar actitudes cuando las previamente estructuradas representan obstáculos para el desarrollo de los individuos. Aun cuando existen muchas variables que afectan el cambio de actitud, destacan dos factores generales: confianza en el que envía el mensaje y en el mensaje mismo. Los participantes que no confíen en el orientador familiar no aceptarán el mensaje ni cambiarán de actitud. De igual manera, si el mensaje no es convincente, no habrá motivación para generar el cambio de actitud.

3. ANÁLISIS DE CASOS

Es una discusión que se basa en un documento escrito, en el cual se describe una situación real perteneciente al campo de las relaciones humanas y susceptible de ser mejorada. Y sirve para el desarrollo de capacidades y para la modificación de actitudes en los participantes.

El moderador de un caso no transmite ideas, ni resuelve el caso, sino que enseña a analizar situaciones, a definir problemas, a encontrar vías de solución etc., a través de un diálogo dirigido. También se busca que las aportaciones de cada uno sean aprovechadas por los demás.

La riqueza de una sesión dirigida dependerá de la riqueza de las aportaciones recibidas. Es importante hacer notar que "quien no participa no se integra".

Durante la sesión no se deben exponer problemas personales. Habrá oportunidades de hacer consultar particulares, solicitándolo a alguno de los monitores. O bien, se podrá consultar a quien dirige la sesión durante el tiempo de descanso.

Los casos que se analizan estarán sacados de la vida real; pero se les han cambiado tanto los nombres como los lugares donde han sucedido con el fin de respetar la identidad de las personas.

4. TRABAJO EN PEQUEÑOS GRUPOS

Concluida la discusión de un caso a la exposición de un tema, se dividen los participantes en grupos pequeños.

Es aconsejable que cada grupo esté integrado por ocho o diez personas. Los tipos de tareas a realizar previamente explicadas por el expositor consistirán en:

- Formular o contestar preguntas,
- Encontrar soluciones para un problema,
- Analizar las ideas principales de algún escrito, etc.

La eficiencia del grupo depende de la actuación del monitor, el cual debe ser respetuoso, y crear las condiciones para que se lleve a cabo la participación activa de todos.

El trabajo en equipo es de gran ayuda para quienes no están acostumbrados a hablar en público. Y al estar integrados por personas con distintas experiencias cada uno resulta enriquecido.

El monitor será seleccionado previamente y de preferencia deberá tener estudios en orientación familiar.

Si esto no fuera posible se elegirá a un monitor que destaque en sus cualidades de liderazgo sobre el grupo.

La labor del monitor es fundamental para la buena marcha del programa es quien da cauce mediante un trato personal a las inquietudes y necesidades individuales de los participantes.

Deberá nombrarse también un secretario que toma nota de las conclusiones.

5. PAPEL DEL MONITOR O MODERADOR

El moderador puede ser simultáneamente secretario, pero puede proponer a un participante que haga de tal, anotando las ideas fundamentales del tema estudiado y las conclusiones.

Habrá que evitar dirigir excesivamente. El moderador lleva sus propias ideas a la reunión del pequeño grupo, pero ha de estar abierto a cualquier sugerencia que suponga una línea nueva de hacer pensar sobre el tema que se está debatiendo.

El moderador debe conciliar. Ha de evitar que una discusión entre dos o más participantes se prolongue, bien invitando a los demás a que

expongan su punto de vista, bien proponiendo él mismo una posible salida a lo que se discute.

Si un participante pregunta algo o expone una duda, no siempre ha de ser el moderador el que conteste: ha de invitar a los demás a que lo hagan, para que se produzca un diálogo cruzado, dentro de un orden. (Ver anexo núm. 2).

6. CONFERENCIA COLOQUIO

Es la exposición oral y pública de un asunto, programa, teoría u opinión, complementada con el diálogo final con el auditorio.

Motivo a los participantes mediante una exposición atractiva y ordenada.

Conviene utilizar esta técnica cuando la persona que va a exponer, tenga características como las siguientes:

- Dominio sobre el tema,
- Facilidad para hablar con estilo atractivo,
- Habilidad para evitar que los participantes se salgan del tema, o que caigan en discusiones personales,
- Capacidad para conducir al grupo a la conclusión final.

7. SESIÓN PLENARIA

Una vez concluido el trabajo en pequeños grupos, nuevamente se reúnen todos los participantes para la parte final de la sesión en la que se comentan las posibles soluciones a los casos, las conclusiones, y se aclaran las dudas que surjan.

En la sesión plenaria se puede realizar actividades correspondientes al tema desarrollado como las siguientes:

- Contestar las preguntas,
- Llevar una discusión general,
- Discutir el caso a partir de los problemas,
- Puntualizar conclusiones.

EVALUACIÓN FINAL

Al terminar cada sesión se entregará una hoja de evaluación a cada participante para ser llenada de manera individual, en donde se apreciará si se cumplieron las expectativas en cuanto a la calidad de la exposición y desarrollo del tema tratado.

Este oficio será así mismo de utilidad para detectar el interés y aprovechamiento del participante.

En los anexos núms. 4, 5 y 6, se encuentran los diferentes modelos de hojas de evaluación para seleccionar el más conveniente en cada caso.

CONCLUSIÓN

El programa de Orientación Familiar para Maestros se desarrollará en 32 sesiones a partir de las cuales el maestro contará con los elementos suficientes para la impartición de cursos de Orientación Familiar a través de "Escuela de Padres", dirigidas a los padres de sus alumnos.

Este diplomado incluye, en el último módulo, sugerencias diversas sobre la organización, dirección y desarrollo de los programas de escuela de padres, así como distintas opciones sobre los temas a escoger tomando en cuenta:

- Grado de escolaridad de los alumnos,
- Estrato socioeconómico de la comunidad,
- Influencias externas,
- Problemáticas específicas de los distintos grupos.

La capacitación del Orientador Familiar no termina nunca, precisa de una formación continua.

El mejor estímulo para el perfeccionamiento de su labor orientadora serán los cursos mismos de Orientación Familiar, el contacto con los padres de familia, y el seguimiento de sus alumnos, de tal forma que el maestro diplomado se verá enriquecido a través de ellos.

ANEXO NÚM. 1

TRABAJOS EN PEQUEÑOS GRUPOS

MONITOR

- Seguir la mecánica del método.
- Aprender a escuchar.
- No dejarse llevar por la subjetividad o por la intuición.
- Aprender a expresarse con claridad.
- Identificarse con las ideas de los demás si les convencen.
- Llegar a conclusiones concretas y positivas.
- Explicar a otros los que no se entienda.
- Aprender a evaluar la actuación del equipo con miras a ser más eficaces

LOGROS A CONSEGUIR

- Mayor participación.
- Mayor profundidad.
- Mayor rapidez.
- Mayor facilidad de detectar dudas.
- Amistad en el grupo.

ANEXO NÚM. 2

LOS PARTICIPANTES EN UNA REUNIÓN

Analizar los distintos tipos de participantes.

1. Tipo discutidor.- No dejarse enredar; usar el método participativo para neutralizarlo, dando oportunidad de que otros hablen para impedir que monopolice la discusión.
2. Tipo positivo.- Su colaboración es muy útil en la discusión; permitir que dé su opinión en todos los casos; recurrir a él frecuentemente.
3. Tipo "que todo lo sabe".- No defenderlo del ataque de los demás; permitir que el grupo comente sus teorías y lo ubique.
4. Tipo "locuaz".- Interrumpirle con tacto; poner un límite a sus intervenciones.

5. Tipo tímido.- Hacer preguntas fáciles; infundirle sentido de seguridad y confianza en sí mismo; decirle que sí siempre que sea posible, no presionarlo.
6. Tipo ausente.- Actuar teniendo en cuenta su orgullo; investigar su conocimiento y experiencia y utilizarlo como medio para que participe en la reunión.
7. Tipo cerrado, refractario.- Hacerle preguntas con tino, inducirlo a presentar ejemplos sobre los asuntos que más directamente le puedan interesar.
8. Tipo pedante.- No criticarle; usar la técnica del "sí... pero...", no reforzar su actitud.
9. Tipo "zorro".- Tratará de hacer caer en alguna trampa al que dirige al grupo; no dejarse sorprender ni afrontarlo directamente; dirigir sus objeciones hacia el grupo.

ANEXO NÚM. 3 SESIÓN PLENARIA

PROFESOR

- Estimular la participación.
- Moderar las intervenciones.
- No resolver consultas personales públicas
- Hacer pensar grupalmente.

PARTICIPANTE

- Solicitar la palabra levantando la mano.
- Escuchar las opiniones ajenas.
- Manifestar una actitud de apertura.
- Estudiar.
- Pensar seriamente lo que va a decir.

ANEXO NÚM. 4
HOJA DE EVALUACIÓN

Nombre y Apellidos: _____

Fecha: _____

Título de la sesión: _____

Nombre del expositor: _____

1. Escribe, sintéticamente, las dos o tres ideas que han tenido mayor interés para ti entre las que se han estudiado y discutido.

2. Indica cuestiones que no fueron tratadas, ni en el documento ni en la sesión, y que, en tu opinión, deberían haberlo sido. Indica también enfoques con los que no estabas de acuerdo.

3. Favor de indicar en la casilla correspondiente el número que refleje tu opinión, de acuerdo con la siguiente escala:

1 2 3 4 5 6 7 8 8 10

Interés del documento: _____

Interés de la sesión: _____

4. Sugerencias sobre el contenido, programación, organización ,etc.

ANEXO NÚM. 5
HOJA DE EVALUACIÓN

Nombre y Apellidos: _____

Fecha: _____

Título de la sesión: _____

Nombre del expositor: _____

1. ¿Te parece que los ejemplos usados en el caso tienen que ver con la realidad?

2. ¿El manejo del pizarrón por parte del expositor para analizar el caso, te pareció claro y ordenado? _____

3. ¿Fue satisfactorio el ritmo de la discusión? _____

4. Participaste en la discusión? _____

5. ¿Se analizaron los principales problemas del caso? _____

6. ¿Se expusieron posibles soluciones de mejora a la situación específica del caso estudiado en esta sesión? _____

ANEXO NÚM. 6
HOJA DE EVALUACIÓN

Nombre y Apellidos: _____

Fecha: _____

Título de la sesión: _____

Nombre del expositor: _____

1. Aprendizajes significativos del día: _____

2. Dudas o desacuerdos sobre el tema: _____

3. Sugerencias sobre el desarrollo de las sesiones: _____

4. Valoración general de la sesión:
MB _____ B _____ R _____ S _____

5. Autovaloración:
MB _____ B _____ R _____ S _____

Interés: _____

Participación: _____

Comprensión: _____

FICHA DESCRIPTIVA MÓDULO II.

MÓDULO: LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN

Duración en horas: 3 horas

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Que los participantes conozcan la importancia de la participación de los padres en la escuela, para mejorar la calidad de educación de sus hijos.
Que los participantes aprendan modos prácticos para llegar al trato personal con los padres de familia y con los alumnos.

Descomposición del objetivo de aprendizaje

1. Definirá la importancia de la familia en la educación
2. Determinará por qué surge la responsabilidad compartida de la familia y la escuela en la educación, teniendo una visión histórica
3. Destacará la forma de lograr la armonía
4. Identificará la utilidad de la entrevista con padres de familia

Objetivo	Temas y sub-temas	Actividades de aprendizaje	Técnicas de enseñanza	Apoyos didácticos	Instrumentos de evaluación	Tiempo
1. Definirá la importancia de la familia en la educación.	1. Introducción	- Exponga la relación y la escuela en la educación.	Expositiva	Manual del Participante.	Ensayo oral o respuesta breve.	45'
2. Determinará por qué surge la responsabilidad compartida de la familia y la escuela en la educación, teniendo una visión histórica	2. Responsabilidad compartida de la familia y la escuela en la educación. 2.1 ¿Por qué aparece esa responsabilidad compartida? 2.2. Visión histórica	- Exponga las características de la educación como una labor a desarrollarse en equipo - Trabajo en Equipo Lectura de la guía para hacer una entrevista indicada en la letra "D". (20 min.). a) Preparar una entrevista: Los grupos noes prepararán una entrevista maestro-padres; y los grupos pares prepararán una entrevista maestro-alumno. b) Escanificar las entrevistas preparadas: Hacer sugerencias cada vez que termina cada una de ellas.	Expositiva	Manual del Participante.	Ensayo oral o respuesta breve.	45'
3. Destacará la forma de lograr la armonía	3. ¿Cómo lograr la armonía?	- Exponga la forma cómo se puede lograr la armonía entre la familia y la escuela	Expositiva con interrogatorio.	Manual del Participante.	Respuesta breve.	45'
4. Identificará la utilidad de la entrevista con padres de familia	4. La entrevista a padres de familia	- Exponga, con la ayuda de acetatos o rotafolio, los principales elementos de la entrevista a padres de familia	Expositiva con interrogatorio.	Manual del Participante.	Respuesta breve.	45'

MÓDULO II. LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN

A. Objetivo

- Promover e incrementar la participación de los padres en la escuela, para mejorar la calidad de educación de sus hijos.
- Aprender modos prácticos para llegar al trato personal con los padres de familia y con los alumnos.

B. Esquema de apoyo

Esquema Núm. 1

- Guía para entrevistas a padres de familia, incluida en la clave D.1
- Guía para entrevistas a alumnos, incluida en la clave D.2.
- Control personal de datos del alumno, por parte del maestro, y ficha complementaria, incluido en el Anexo 1.

C. Desarrollo del tema (50 min.)

La familia y la escuela en la educación.

1. La familia en la educación
2. ¿Por qué aparece esa responsabilidad compartida?
3. Visión histórica
4. ¿Cómo lograr la armonía?
5. La entrevista con padres de familia

Descanso (10 min).

D. Trabajo en Equipo

Lectura de la guía para hacer una entrevista indicada en la letra "D". (20 min.).

- a) Preparar una entrevista: Los grupos nones prepararán una entrevista maestro-padres; y los grupos pares prepararán una entrevista maestro-alumno.
- b) Escenificar las entrevistas preparadas: Hacer sugerencias cada vez que termina cada una de ellas.

E. Sesión plenaria (10 min.)

Conclusiones

B. ESQUEMA DE APOYO DIDÁCTICO

FAMILIA, INSTITUCIÓN NATURAL		ESCUELA, INSTITUCIÓN CULTURAL
<u>EDUCAN</u>	S	<u>INSTRUYE</u>
Educación del carácter	E	Educación intelectual y transmisión de cultura
Transmite: valores, costumbres	C	Segunda experiencia de sociabilidad
Primera experiencia de sociabilidad	O	Relaciones grupales e individuales
Convivencia	M	Trabajo académico
Relaciones personales	P	AMBIENTE FORMAL, con reglamentos y técnicas didácticas
AMBIENTE INFORMAL, natural y espontáneo	L	
	E	
	M	
	E	
	N	
	T	
	A	
	N	

ANEXO 1
B. APOYO DIDÁCTICO

ENTREVISTA INICIAL

Forma de llevar el control personal de datos de alumnos por parte del maestro.

Nombre completo: _____

Edad _____ Persona(s) Responsable(s): _____

Domicilio: _____

Motivo de la entrevista _____

Componentes de la familia: (Nombre, profesión u oficio y edad)

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Personal: _____

Conyugal: _____

Padres-hijos: _____

Hermanos: _____

Otros miembros de la familia: _____

Escuela: _____

ANEXO 1

Una ficha complementaria de la anterior podría incluir los siguientes apartados referentes al alumno en su ambiente familiar.

Nombre del alumno: _____

Fecha: _____

1) ¿Qué actitud mantiene el niño en la familia?

Abierto

Cerrado

Participativo: (opina en las decisiones que se tienen que tomar, actividades domésticas, en el ambiente y dinámica familiar)

2) ¿Cómo se lleva con sus hermanos? _____

3) ¿Cómo se lleva con su papá? _____

4) ¿Cómo se lleva con su mamá? _____

5) ¿Hay algún dato importante que quiera reseñar?.. _____

6) Amigos, ¿cuántos tiene? _____ ¿cómo son? _____

7) Aptitudes: _____

8) En qué invierte el tiempo libre: _____

9) Otras cuestiones de interés: _____

MÓDULO II. LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN

1. LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN

Pedro J. Viladich, autor contemporáneo, define la familia como: "la institución natural en la que se nace, se crece y se muere como persona" es decir, la familia es el cauce natural donde la persona se desarrolla. Es pues, la primera escuela del hombre.

Los educadores de esa "primera escuela" de ese primer ámbito de desarrollo, son los padres. Pero primeros y auténticos no significa "exclusivos". En efecto, hay otras personas e instituciones que comparten con los padres esa responsabilidad de educar; y una de ellas es la escuela.

La sociedad ha delegado parte de la tarea educativa a la escuela y ésta pone mayor acento en la instrucción -transmitir conocimientos-, que en la educación -formación del carácter y de los demás aspectos educables-.

La familia exige, por su esencia natural, comportamiento y trato personal por parte de quienes en ella conviven y colaboran. La escuela, por su esencia cultural, exige el mismo trato y comportamiento por parte de todos, aún cuando deba favorecerse la personalización en lo que sea posible.

De la familia depende que la sociedad -hoy, y también en el futuro- pueda definirse como unión moral y estable de una pluralidad de personas que, con sus actos, cooperan al bien común. De la escuela depende la mejora social a partir de las familias, en cuanto les ayuda a abrirse a comunidades más amplias.

La familia es la primera experiencia de sociabilidad humana; la escuela, la segunda.

La escuela es el lugar del estudio, de los apoyos instructivos a la educación, de lo intelectual -el pensar y del informarse respecto al legado cultural-, del manejo de instrumentos técnicos para la enseñanza, de bases culturales para el futuro trabajo profesional y para el civismo, etc.

La familia reclama, sobre todo, convivencia, con relaciones personales. La escuela reclama, sobre todo, trabajos académicos también con relaciones personales.

2. ¿RESPONSABILIDAD COMPARTIDA DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN

2.1 ¿POR QUÉ APARECE ESTA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA?

La familia es la sociedad básica donde cada persona se desarrolla y crece, pero no tiene en sí todos los elementos y todos los medios para lograr el perfeccionamiento de sus miembros. En este aspecto, la familia necesita ayudas para cumplir lo mejor posible con su finalidad que es lograr que la persona alcance su plenitud humana.

Por otro lado, el hombre es un ser social y participa en la sociedad civil al dar y recibir de ella: entonces su desarrollo y perfeccionamiento contribuirá también al desarrollo y perfeccionamiento de la sociedad civil; la familia en este aspecto, aunque es una sociedad básica y necesaria, no cuenta con todos los elementos necesarios para formación de hombres en todos los roles sociales, por esto nace la escuela.

Puede resultar interesante que el maestro pida opinión a los papás sobre diversas opciones par ayudar a sus alumnos en su progreso escolar.

LA EDUCACIÓN ES UNA LABOR A DESARROLLARSE EN EQUIPO

La misión del maestro no es "una partitura para solista sino para orquestas". Por tanto ha de entrar en contacto con los demás agentes educativos.

La escuela y la familia convergen en un mismo fin: la educación de los niños y jóvenes.

El maestro es un ser capacitado para ayudar a los padres de familia a entender el proceso cognoscitivo de sus hijos. Ahora bien, los maestros no lo saben todo y es preciso reconocer esos límites.

Muchas veces los padres destruyen lo que hace el maestro. Hay papás que se dejan ayudar, otros que piensan no necesitar de esa ayuda y otros que no desean ser ayudados o a quienes les embarga la apatía.

Es necesario conocer las dificultades y hacer lo posible por superarlas porque si el maestro no tiene contacto con los padres se puede desperdiciar gran parte de su labor.

El alumno agradece la atención personal y colectiva que se le presta. Al maestro también le satisface haber cumplido con la sociedad.

Nuestro país vive momentos de modernización y se abre a la participación de todos los sectores que lo constituyen, porque hoy día se requiere una acción en equipo.

2.2. VISIÓN HISTÓRICA

En una rápida visión histórica de la escuela, observamos que tanto en la civilización oriental -China e India- como en la occidental -Egipto y Grecia- o en las culturas precolombinas -mayas e incas-. La primera institución educativa es la familia.

Esta, al considerarse incapaz de poder transmitir en su totalidad a sus miembros jóvenes los usos, costumbres, conocimientos y valores intelectuales y morales acumulados con anterioridad, acude primero al "pedagogo" o "magister" (maestro) individual y luego a centros públicos colectivos, que constituyen las primeras escuelas.

La escuela nace con una misión intelectual, de instrucción: en la cual, el maestro habla y el alumno escucha. Más tarde en el mundo latino ya se le da un sentido social; así el profesor García Hoz. Centrado en estas dos características: intelectual y social, define la escuela de hoy como:

"COMUNIDAD DE MAESTROS Y ALUMNOS DEDICADAS A LA EDUCACIÓN DE ESTOS POR MEDIO DE LA CULTURA"

A ésta se le llama "escuela personalizada", donde por supuesto sigue teniendo vigencia la necesidad de escuchar y poner atención por parte del alumno, pero también su derecho a ser escuchado y atendido por el maestro, lo que sin duda enriquece a la institución escolar.

Los contenidos culturales -predeterminados y estructurados- son el fundamento y la justificación de la escuela. Es decir, la razón de ser de la escuela es proporcionar a todos los alumnos la posibilidad de adquirir conocimientos y desarrollar capacidades que se integrarán en su modo personal de concebir la vida, para luego vivir responsablemente como padres, trabajadores, profesionales, ciudadanos y amigos.

LA FAMILIA ES UNA INSTITUCIÓN NATURAL, LA FAMILIA ES UNA INSTITUCIÓN CULTURAL

La familia educa en un ambiente informal, natural y espontáneo, aprovechando cualquier circunstancia en el momento que se presenta. En cambio en la escuela se educa en un ambiente formal, bajo ciertas reglas conocidas y con unas técnicas muy definidas y estudiadas.

LA FAMILIA Y LA ESCUELA SE COMPLEMENTAN EN LA EDUCACIÓN DE LA PERSONA

Por eso la familia no puede abandonar su responsabilidad delegándola a la escuela. Pero la escuela debe también tomar en cuenta la responsabilidad que los padres tienen en esa educación, y respetar, valorar y motivar la actuación paterna y materna, sin querer, ingenuamente, sustituirla.

En definitiva ni la familia debe abdicar y abandonar su responsabilidad en la educación de los hijos, ni la escuela debe querer sustituir la insustituible labor de la familia. Escuela y familia deben actuar armónicamente para así educar mejor.

3. ¿CÓMO LOGRAR LA ARMONÍA?

Primeramente hay que recalcar que la familia y la escuela coinciden en la educación de la persona.

En segundo lugar vemos que la escuela es un verdadero complemento de las funciones educativas de la familia; por lo que la escuela debe estar enriquecida de cultura, técnicas y ayudas didácticas adicionales.

Es necesario que las escuelas sean verdaderas organizaciones de trabajo con un sistema abierto de convivencia educativa. La experiencia demuestra que donde no hay disciplina no hay trabajo, no hay progreso ni educación.

La escuela ha de aspirar a proporcionar una verdadera educación integral donde estén considerados los aspectos:

**INTELLECTUAL, ESTÉTICO, ÉTICO, AFECTIVO, SOCIAL, FÍSICO Y
ECONÓMICO.**

Estas condiciones suponen una buena dirección escolar, una gran calidad humana en los profesores y una elevada disponibilidad de tiempo.

En definitiva se puede afirmar que:

UNA "EDUCACIÓN PERSONALIZADA" FAVORECE LA ARMONÍA ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA

4. LA ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

LA COMUNICACIÓN

Se entiende por comunicación como un estado de apertura entre dos personas en el que el tema tratado es suficientemente común para permitir un mínimo de transferencia de ideas, sentimientos, experiencias o conocimientos.

Supone la existencia del deseo positivo de transferir y recibir ideas, sentimientos, experiencias y conocimientos del otro, lo que implica una serie de actitudes. Es evidente que dentro de una relación continua existirán momentos de comunicación compartida, momentos de comunicación más superficial, y momentos de tensión e incluso de conflicto. Las entrevistas entre padres y maestros son útiles para lograr la comunicación y las metas educativas comunes.

DENTRO DE ESTE MARCO SE CONSIDERA LA ENTREVISTA COMO UN ENCUENTRO ENTRE DOS PERSONAS, LO CUAL IMPLICA IMPRESIÓN ORAL Y ESCUCHA EN AMBOS

Interesa, el encuentro como cauce de comunicación; ello supone el deseo de comunicar en el que toma la iniciativa y, por lo menos, el acuerdo en el otro.

El director de una escuela tiene el derecho y la obligación de cuidar del trabajo profesional de sus profesores, y por lo tanto, utilizar la relación bipersonal. A la vez, puede conseguir una relación más profunda si trata de otras cuestiones más personales con el maestro. Un padre de familia tiene el derecho y la obligación de cuidar de sus hijos en lo profesional -como estudiantes- y en su participación en el grupo familiar. Pero siempre con respeto en lo que se refiere a la intimidad de su hijo o de su hija.

LA RESPUESTA DEL ALUMNO

El punto de referencia que tienen los padres para exigir el mejoramiento de cada hijo es, por una parte, lo que los maestros esperan de él; por otra, cómo está respondiendo a tales esperanzas.

Por ejemplo:

- ¿PONE ATENCIÓN EN CLASE?
- ¿CAPTA LOS CONOCIMIENTOS?
- ¿ESTÁ AL CORRIENTE EN EL ESTUDIO DE LOS TEMAS PREVISTOS?
- ¿REALIZA HABITUALMENTE LAS TAREAS PARA LA CASA Y LOS DEBERES ESCOLARES?
- ¿TERMINA LOS TRABAJOS QUE SE LE SEÑALAN?
- ¿PRESENTA LOS EJERCICIOS EN EL MOMENTO PREVISTO?
- ¿SE LIMITA A CUMPLIR CON EL MÍNIMO ESTABLECIDO O, POR EL CONTRARIO, MUESTRA INICIATIVA Y AFÁN DE SUPERACIÓN PERSONAL?
- ¿PROFUNDIZA EN EL APRENDIZAJE DE LO QUE ESTUDIA O SE CONFORMA CON UNA INFORMACIÓN SUPERFICIAL?

La forma como responda debe ser objeto de reflexión para los padres. Con la ayuda del profesor intentará descubrir cuáles son las aptitudes para la que está más o menos dotado; o, dicho de otra manera, cuáles son sus puntos fuertes y sus puntos débiles en orden a la realización de las tareas escolares. Es muy importante descubrir en qué destaca o puede destacar cada estudiante.

ASPECTOS PRÁCTICOS

El maestro puede usar las formas siguientes para llevar un control de datos personales de sus alumnos; lo cual le permitirá personalizar su acción educativa.

El maestro tratará de lograr un acuerdo con los padres respecto a la acción educativa, y tener unas formas de control le ayudará a sistematizar sus ideas y a recordar los datos importantes para hacer una entrevista adecuada.

D.1. TRABAJO EN EQUIPO

Leer la siguiente guía y preparar una entrevista de maestro-padres de familia. Escenificar la entrevista preparada.

GUÍA PARA HACER UNA ENTREVISTA DE MAESTRO A PADRES DE FAMILIA

PREVIAMENTE

- a) Procurar conocer a tus alumnos y poner atención en sus puntos positivos tanto en el aspecto académico como de carácter;
- b) Piensa también en qué aspectos puede mejorar;
- c) Ten a la mano algún fólder con algún trabajo o examen elaborado por el niño, que pueda ser significativo;
- d) Acude a la entrevista con el afán de animar y de establecer buenas relaciones con los padres;
- e) Recuerda que no has de hacer comentarios negativos de otras personas del plantel; alumnos, maestros, directores u otros padres de familia.
- f) Planear el lugar en donde van a recibirlos, procura que cuenta con cierta privacidad. Procura que no haya un escritorio de por medio;
- g) Piensa en dos o tres temas importantes; no más.
- h) Es necesario empezar por "romper el hilo" con comentarios agradables introductorios. Después conviene "ir al grano" y conceder un tiempo límite sin que por eso resulte brusca la entrevista. Si la persona requiere más tiempo del previsto, y se cuenta con ese tiempo, se le concede el tiempo razonable.

DURANTE LA ENTREVISTA:

- a) Da una bienvenida cordial;
- b) Escucha lo que tengan que decir antes de hablar tú; estimula a los padres para que pregunten lo que deseen.

- c) Expón los puntos positivos de su hijo y muéstrales algún trabajo, si lo hay. Evita el uso de tecnicismos en la conversación.
- d) Dialoga sobre los puntos que preparaste con antelación; habla sobre aspectos en los que el niño puede mejorar académicamente en cuanto al carácter, calificaciones, convivencia con los demás, modo de ser, salud, iniciativa, aptitudes, hábitos, espíritu de lucha...;
- e) Si hay desacuerdos, conserva siempre la calma. Recuerda que el que "explota", ha perdido la batalla.

AL TÉRMINO DE LA CONVERSACIÓN

- a) Haz un resumen de los acuerdos a los que se ha llegado sobre los puntos que deseas afirmar;
- b) Comunícales tu buena disposición para tener conversaciones posteriores;
- c) Recomiéndales usar de una buena dosis de cariño y exigencia en el trato con los hijos;
- d) Termina la conversación amistosamente.

NO TRATE A LOS PADRES COMO MENORES DE EDAD SINO COMO A ADULTOS Y EDUCADORES

D.2. TRABAJO EN EQUIPO

Leer la siguiente guía para preparar una entrevista de maestro-alumno. Escenificar la entrevista preparada.

GUÍA PARA HACER UNA ENTREVISTA A UN ALUMNO.

PREVIAMENTE

- a) Conoce la marcha académica del alumno y detecta en qué puede mejorar.
- b) Buscar un trabajo ya calificado o con algún examen escrito por el alumno, que le podría ayudar a comprender más a fondo sus fallas.

- c) Piensa en algún detalle que lo pueda animar; piensa en sus logros y en sus puntos positivos.
- d) Si hay muchos temas que tratar elige solamente dos, para que el alumno no se disperse.
- e) Si se trata de un problema fuerte, ármate de valor y de serenidad antes de hablar con el alumno, y prepara muy bien cómo lo vas a abordar y lo que vas a decir.

DURANTE LA ENTREVISTA

- a) Di primero el detalle que pensaste que reanimaría al alumno: puedes mencionar alguna de sus aptitudes, elogiar alguno de sus trabajos o algún hecho positivo de su vida social.
- b) Lanza alguna pregunta y escucha al alumno. No te dediques a "bombardearlo" de recomendaciones, ni a hechar "rollos".
- c) Dialoga sobre los puntos que preparaste o, si las circunstancias así lo piden, cambia los temas con flexibilidad mental.
- d) Mantén un tono optimista a lo largo de la conversación, y concreten al final, conjuntamente, el aspecto en el cual el alumno va a tratar de mejorar. Procura que éste sea afirmativo, no negativo, por ejemplo: "voy a poner atención en clase", en lugar de: "no voy a hablar en clase".

AL FINAL DE LA ENTREVISTA

1. Procura animar y concretar siempre.
2. Termina amistosamente la conversación.
3. En otro momento, anota lo que prevés que se te puede olvidar. Ocupa para ello una libreta, carpeta o fólter con el nombre de cada alumno, no papeles sueltos que puedan perderse.

FICHA DESCRIPTIVA MÓDULO III.

MÓDULO: LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN

Duración en horas: 3 horas

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Que los participantes conozcan la importancia de la participación de los padres en la escuela, para mejorar la calidad de educación de sus hijos.
Que los participantes aprendan modos prácticos para llegar al trato personal con los padres de familia y con los alumnos.

Descomposición del objetivo de aprendizaje

1. Definirá quien es el maestro
2. Determinará la tarea docente
3. Destacará las cualidades magisteriales
4. Identificará la importancia de la cultura
5. Determinará la forma en que se puede enseñar a pensar

Objetivo	Temas y sub-temas	Actividades de aprendizaje	Técnicas de enseñanza	Apoyos didácticos	Instrumentos de evaluación	Tiempo
1. Definirá quién es el maestro.	1. ¿Quién es el maestro?	- Exponga quién puede ser el maestro.	Expositiva.	Manual del Participante.	Ensayo oral o respuesta breve.	30'
2. Determinará la tarea docente.	2. La tarea docente	- Exponga las características de la tarea docente.	Expositiva.	Manual del Participante.	Ensayo oral o respuesta breve.	45'
3. Destacará las cualidades magisteriales.	3. Cualidades magisteriales	- Exponga las cualidades magisteriales tanto en la convivencia como en la enseñanza				
4. Identificará la importancia de la cultura	4. Cultura.	- Exponga lo que significa la cultura y su importancia en la educación.	Expositiva con interrogatorio.	Manual del Participante.	Respuesta breve.	30
5. Determinará la forma en que se puede enseñar a pensar	5. Enseñar a pensar.	- Exponga, con la ayuda de acetatos o rotafolio, los principales elementos del trabajo en equipo que permite enseñar a pensar.	Expositiva con interrogatorio.	Manual del Participante.	Respuesta breve.	30'

MODULO III. LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN LA EDUCACIÓN

A. Objetivo

- Reflexionar sobre el significado y trascendencia de la función magisterial,.
- Analizar de modo práctico cómo se llega a plantear en un ideario, los propósitos educativos de un maestro.

B. Esquema de apoyo didáctico
Esquema Núm. 1

C. Desarrollo del tema (50 min.)

La función del maestro

1. ¿Quién es el maestro?
2. La tarea docente
3. Cualidades magisteriales
4. Cultura
5. Enseñar

Descanso (10 min.).

D. Trabajo en equipo (20 min.)

Se leerá el diario educativo (Principios básicos de actuación, para profesores y alumnos) de forma personal con vistas a modificarlo para adaptarlo o mejorarlo.

E. Sesión plenaria (10 min.)

Se leerán las sugerencias de los participantes al ideario educativo como base para que cada maestro asuma el propio.

B. ESQUEMA DE APOYO DIDÁCTICO

	TIPOS DE MAESTRO:	
	INSTRUCTOR	EDUCADOR
¿Qué enseña?	Transmite conocimientos y datos	Enseña y se preocupa por el entorno que circunda al alumno
Intereses	No se interesa en conocer a cada alumno	Conoce a sus alumnos y procura tener trato con las familias de sus alumnos
Conducta	Preparar clases Evalúa al alumno Cumple con lo mínimo	Culturales y didácticos Preparar clases Exige Comprende Disculpa Evalúa

LA CAPACIDAD DIDÁCTICA LLEVA CONSIGO, ENTRE OTRAS COSAS.

- a) Facilidad para programar

- b) Habilidad para enseñar
- c) Facilidad para aplicar diversos métodos
- d) Tacto pedagógico
- e) Saber ponerse a la altura de los alumnos

CULTURA ES:

- a) Posibilidad de comunicar algo
- b) Conocimiento de sí mismo
- c) El conjunto de valores
- d) Entender la época en que se vive
- e) Capacidad para situar cualquier acontecimiento en un conjunto coherente

LA FUNCIÓN DEL MAESTRO

1. ¿QUIÉN ES EL MAESTRO?

Maestro es la persona que consagra su vida a la enseñanza, a la profesión educativa. Es el profesional de la educación; ser maestro es una de las formas de ser educador.

EL MAESTRO PUEDE SER:

- a) Instructor: Si se preocupa únicamente por transmitir conocimientos.
- b) Educador: Si se interesa por la persona del educando, por sus circunstancias y por ayudarlo a ser mejor.

El maestro es un educador formal; es decir, es aquella persona que conoce y busca unos objetivos educativos y despliega sistemáticamente, unos medios o técnicas específicas para lograrlos. En contraste, los padres, en la familia, son educadores informales porque, aunque conocen y buscan unos objetivos educativos, lo hacen informalmente, en lo cotidiano, sin medios ni técnicas planeadas sino más bien aprovechando cualquier oportunidad, utilizando su estilo personal.

El origen de la profesión magisterial se difumina en los orígenes de la historia. Aquellos hombres que en diferentes pueblos poseían cierta cultura general o específica, procuraban reunirse con algunos alumnos, para transmitir sus conocimientos o mostrar su arte. Los maestros en aquellos tiempos eran las personas que transmitían de manera formal a las nuevas generaciones, los saberes y costumbres del grupo.

2. LA TAREA DOCENTE

Educación es preparar para la vida, promover el desarrollo de todas las capacidades humanas; ayudar a otros a ser mejores.

La función inicial del educador es enseñar; ayudar a que otros aprendan. Entonces surge una pregunta: ¿cuál es la diferencia entre enseñar y educar?

El profesor Millán Puelles dice que enseñar es "ayudar a otra persona a adquirir el saber"; pero adquirir el saber implica muchas cosas, no sólo se trata de acumular datos, sino que se trata de adquirir conocimientos valiosos, de discernir entre lo verdadero y lo falso, entre lo esencial y lo secundario. También se trata de "saber hacer"; es decir, de poner en práctica esos conocimientos. Por eso el maestro al enseñar también educa, si ayuda al alumno a desarrollar no sólo hábitos intelectuales sino al mismo tiempo valores.

La enseñanza consiste en una ayuda que tiene como supuesto la cooperación del alumno. Por eso es sólo ayuda. Aprender no es, por tanto, solamente recibir, sino "una verdadera actividad que el alumno ejerce con el auxilio, con la ayuda del maestro".

Educación consiste, según Platón, en "dar al cuerpo y al alma toda la perfección de que son capaces". Uno de los medios para lograr esa meta es el trabajo escolar y el estudio. La función del maestro consistirá en que el alumno trabaje. Al docente le corresponde por tanto:

- a) Programar el trabajo diario.
- b) Conocer las necesidades, los intereses, las dificultades y aptitudes de los alumnos con el fin de organizar el trabajo.
- c) Enseñar a pensar, a razonar. Hay que educar la mente. Si nos dedicamos a meter información a la mente del niño como si fuera una computadora, solo ejercitaremos su memoria, con el riesgo de que esos datos queden después obsoletos.
- d) Informar los contenidos -ideas y problemas-, y de las técnicas de trabajo.

- e) Prestar ayuda individual a todos los alumnos; a los más capaces para que sigan ampliando su aprendizaje; a los menos capaces para ayudarlos a sacar el mejor provecho a sus capacidades.
- f) Facilitar el desarrollo de la memoria, sin abusar de ella.
- g) Motivar a los alumnos para que estudien.
- h) Revisar tareas, haciendo notar aciertos y errores.
- i) Enseñar a amar la vida, Aristóteles dice que el sabido ama mucho la vida, porque como sabio, entiende que tal vida merece ser amada.
- j) Evaluar constantemente los resultados, como puntos de partida para mejorar su acción.

Al maestro toca también armonizar todas las influencias educativas que inciden en el alumno. Ha de procurar que los posibles conflictos que surjan en la relación de éste con sus padres, con sus profesores o con otros alumnos sean resueltos satisfactoriamente, y que su propia ayuda complemente la acción educativa de los padres y de los otros profesores.

PARA LOGRARLOS TENDRÁ QUE:

- Conocer a los padres y sus objetivos educativos, a través del trato frecuente con ellos y muy especialmente a través de entrevistas periódicas.
- Conocer a los otros profesores y sus objetivos.

3. CUALIDADES MAGISTERIALES

A pesar de las dificultades que implica tratar de tipificar las cualidades de un maestro, los estudiosos han tratado el tema ordenándolas con base en dos circunstancias:

A) LA CONVIVENCIA

El maestro convive con sus alumnos y a través de esa convivencia los educa. La capacidad de convivir implica la posesión de muchas cualidades entre las que se cuentan las siguientes:

Capacidad de conocer de un modo natural y científico a sus alumnos. Conocer al alumno es premisa primera y fundamental para su personalidad.

PACIENCIA. Es la tranquilidad en la espera. La paciencia es la capacidad para aguantar todo pesado o molesto; la capacidad de no perder el control en situaciones difíciles. Recordemos que la educación es una inversión a largo plazo.

AMAR. El amor es una condición imprescindible para educar; permite comprender y disculpar. Lo que mueve más la voluntad de un niño es el afecto.

CONFIANZA. El maestro debe inspirar confianza basada en una sincera amistad.

ECUANIMIDAD. El profesor debe mostrar imparcialidad. El alumno valora mucho la justicia de los mayores y es muy sensible ante situaciones de favoritismos o desigualdades.

B) LA ENSEÑANZA

El maestro enseña a sus discípulos. La capacidad didáctica supone que se sabe algo, y conlleva ciertas aptitudes como:

Habilidad para enseñar; consiste en la facilidad para exponer una lección con claridad y orden, lo que supone la posesión de un orden mental. Así como la facilidad para conducir los esfuerzos del alumno hacia el aprendizaje.

Capacidad para plantear y programar el trabajo anual, mensual, semanal.

Habilidad para aplicar diversos métodos y técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tacto pedagógico para poder adaptarse a los modos de comprender de sus alumnos. Es la capacidad didáctica expresiva que permite ponerse a la altura de aquellos que están aprendiendo.

SI NO HAY APRENDIZAJE DE PARTE DE LOS ALUMNOS, NO HUBO ENSEÑANZA DE PARTE DEL MAESTRO

Al plantearnos unas metas educativas hemos de tener en cuenta que el hombre es una unidad, no actúa dispersamente. Por lo tanto una meta será lograr una personalidad íntegra, o sea, educada en todos sus aspectos. No se trata de unir aspectos sino de integrarlos. La educación

integral implica integrar en una jerarquía de valores el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad. La educación integral abarca el conjunto de valores y éstos constituyen la cultura.

4. CULTURA

La palabra cultura viene del vocablo latino colere que significa cultivar. Expresa la acción y el efecto de ayuda a la naturaleza en su desarrollo.

La cultura, si se atiende al significado etimológico, implica un proceso, una siembra con vistas a una cosecha. Una concepción cultural supone una concepción histórica, una interpretación del futuro.

Subjetivamente la cultura se refiere al ennoblecimiento del ser humano en sus dones físicos, psíquicos y espirituales. Es el resultado de la formación integral del hombre, entendida como mejoramiento y perfeccionamiento. Objetivamente, cultura es el conjunto de creaciones por las que el hombre se refleja en el mundo, imprimiendo en él su huella. Representa el aspecto personal y comunitario, enriquecidos mutuamente.

La finalidad de la cultura objetiva es la cultura subjetiva. Es decir, la asimilación de esa cultura por parte del sujeto. El sentido de la aprobación de la cultura no reside en que en ella el hombre logre un bienestar y un dominio de la naturaleza cada vez mayores, sino en producir una forma de existencia cada vez más libre y responsable.

RESUMIENDO DIREMOS QUE CULTURA ES:

1. La posibilidad de comunicar.
2. El conocimiento de sí mismo.
3. El conjunto de valores que caracterizan a una persona o a un grupo.
4. El rendimiento de la época en que vive y la posibilidad de situar cualquier acontecimiento en un conjunto coherente.

CULTURA ES LA CONCEPCIÓN DEL MUNDO Y LA ACTITUD ANTE EL

5. ENSEÑAR A PENSAR

La educación es el mejor medio que tiene un padre de familia para lograr la felicidad de los hijos.

Jacques Maritain, filósofo francés, dice que "la educación debería enseñarnos el modo de estar siempre enamorados y de qué deberíamos enamorarnos".

Educar es enseñar y pensar y a amar. Y enseñar en qué vale la pena pensar, y qué es lo que hemos de amar.

Sentir, pensar, querer, son las tres direcciones por donde fluyen los afanes del hombre. Adquirir, en cada una de esas direcciones una verdad más, un amor más, es vivir; porque la vida es inconformidad con lo mediocre: es lucha por la excelencia, por la superación.

A la plenitud humana sólo es posible aproximarse por la anchura de miras, por la apertura de mente por un amor cada vez mayor a la verdad.

LA VIDA ES PROGRESO Y VIVIR ES PERFECCIONARSE

D. TRABAJO EN EQUIPO: LEER Y COMENTAR EL SIGUIENTE

"IDEARIO EDUCATIVO"

Los profesores y alumnos de esta escuela nos esforzamos por:

1. Argumentar nuestros puntos de vista.
2. Estar alegres y optimistas a pesar de los problemas que podemos tener.
3. Aprender de nuestros errores.
4. Cumplir nuestra palabra cuando la hemos dado.
5. Tener amor a la verdad y a la sabiduría.
6. Poner empeño para lograr un trabajo bien hecho y terminar las cosas.
7. Ser amigos.
8. Amar a nuestra patria y a nuestra escuela, teniendo hacia ellas gran lealtad.
9. Aprender a ser responsable de nuestros encargos y nuestros actos.
10. Obedecer las normas y tener iniciativas.

11. Ser constantes.
12. Emplear un lenguaje correcto y evitar toda palabra ofensiva.
13. Ser honrados y respetuosos.
14. Cuidar el medio ambiente y tratar bien a los animales y a las cosas.
15. Amar a la naturaleza y ser solidarios con la comunidad.
16. Tener espíritu de triunfo, y saber aceptar nuestras fallas deportivamente.

EL PAPEL DEL MAESTRO

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad • Integración • Excelencia didáctica • Retroalimentación | <ul style="list-style-type: none"> • Preparación • Especialización • Programación • Amistad | <ul style="list-style-type: none"> • Excelencia profesional • Investigación • Asesoría • |
|--|---|--|

PAPEL DE LOS PADRES DE FAMILIA

- | | |
|--|---|
| <p>Conocer mejor a sus hijos</p> <p>Establecer metas de mejora personal con cada hijo</p> <p>Delegar con criterio educativo</p> <p>Educar en la libertad con responsabilidad</p> <p>Procurar una formación continua</p>
<p>Proporcionar a sus hijos el servicio de su autoridad</p> | <p>Dedicar a tiempo a su familia</p> <p>Hablar con el maestro de su hijo</p>
<p>Cuidar las influencias externas</p> <p>Actualizarse periódicamente en cursos de escuela de padres</p> <p>Leer temas relacionados con orientación familiar que amplíen horizontes, proporcionen herramientas educativas, y refuercen criterios.</p> |
|--|---|

DURANTE LOS CURSOS:

- Leer las notas técnicas correspondientes a cada sesión.
- Consultar alguna bibliografía, cuando esto sea posible.

FICHA DESCRIPTIVA MÓDULO IV.

MÓDULO: EL JUEGO DE LOS ROLES COMO UNA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORES Y PADRES

Duración en horas: 1.5 horas

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Que los participantes analicen de manera práctica, la utilidad del juego de roles, como técnica de comunicación entre profesores y padres de familia.

Descomposición del objetivo de aprendizaje

1. Definirá el concepto de juego de roles
2. Determinará el procedimiento de juego de roles
3. Recibirá algunas recomendaciones para su correcta aplicación
4. Llevará a la práctica el juego de roles

Objetivo	Temas y sub-temas	Actividades de aprendizaje	Técnicas de enseñanza	Apoyos didácticos	Instrumentos de evaluación	Tiempo
1. Definirá el concepto de juego de roles	1 Concepto	- Exponga el concepto de juego de roles.	Expositiva.	Manual del Participante.	Ensayo oral o respuesta breve.	20'
2. Determinará el procedimiento de juego de roles.	2.1. Procedimiento	- Exponga el procedimiento para aplicar el juego de roles.	Expositiva.	Manual del Participante.	Ensayo oral o respuesta breve.	20'
3. Recibirá algunas recomendaciones para su correcta aplicación	3. Recomendaciones	- Presente algunas recomendaciones tanto al grupo entero como a los actores.				20
4. Llevará a la práctica el juego de roles	4. Práctica	- Exponga lo que significa la cultura y su importancia en la educación.	Juego de roles.	Manual del Participante.	Desempeño de roles.	30

MÓDULO IV. EL JUEGO DE LOS ROLES COMO UNA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORES Y PADRES

A. Objetivo

Analizar de manera práctica, la utilidad del juego de roles, como técnica de comunicación entre profesores y padres de familia.

B. Esquema de apoyo didáctico

En 4 y 5 vienen desarrolladas dos juegos de roles para poner en práctica.

C. Desarrollo del tema (50 min.)

El juego de roles como una técnica de comunicación entre profesores y padres.

1. Concepto
2. Procedimiento
3. Recomendaciones
 3. 1. Explicación al grupo entero.
 3. 2. Explicación a los actores.
4. Práctica
 - 4.1. Asignación de papeles para el tema "Relaciones escuela-familia".
 - 4.2. Un segundo juego de roles:
Asignación de papeles para el tema:
"Responsabilizarse de los hijos"

Conclusiones

Descanso (10 min.)

Aprovecharlo para asignar papeles y para que los "actores" preparen su razonamiento.

D. Trabajo en equipo (20 min.)

Dar tiempo límite a la ejecución, por ejemplo, de 5 a 10 min.

A continuación dar 5 min. para que cada uno manifieste cómo se sintió en su papel -puntos positivos y puntos negativos.

Evaluar si se cumplió con el objetivo.

E. Sesión (10 min).

Escuchar las observaciones del grupo y tratar de que un participante saque las conclusiones.

B. ESQUEMA DE APOYO DIDÁCTICO

El juego de roles también es conocido con los nombres de desempeño de papeles, psicodrama, role-playing, dramatización e interpretación teatral breve.

POSICIÓN QUE SE SUGIERE

MARINA

JOSE

PROFESOR

TONO

(entra en escena en otro momento o no entra).

PÚBLICO:

GUARDA SILENCIO; OBSERVA

Dirigente: Cuenta el Tiempo

Pasos

1. Se entregan papeletas individuales a cada actor.
2. Se explica la metodología del juego de roles al grupo, sin leerles la papeleta dada a cada actor. Menciona que pueden tomar notas si lo desean; pero no han de intervenir durante la dramatización.
3. Los actores abandonan el aula para leer sus papeles y para ponerse de acuerdo en algún punto. Cuentan con 5 min.
4. Entran los actores. Toma sienta si es el caso. (alguno puede llegar después). El dirigente informa que cuentan con 5, 6 ó 7 minutos para el juego de roles. Empiezan.
5. El dirigente señala que el tiempo se ha acabado. Se suspende el juego de roles de inmediato.
6. El dirigente pide a cada actor que diga como se sintió en su papel. Aquí puede intervenir el público para opinar.
7. El dirigente invita a que alguno cometen como estuvo, en general, el psicodrama.
8. Síntesis a cargo del dirigente o de algún actor. El dirigente puede ceder la palabra para sacar la (s) conclusión (es).

EL JUEGO DE LOS ROLES COMO UNA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORES Y PADRES

1. CONCEPTO

El juego de roles es la técnica comúnmente conocida como "role playing". Con esta técnica se trata de llevar a cabo una interpretación teatral de un problema de una situación. Es uno de los medios más eficaces para motivar un grupo. Dos o más personas representan una breve escena de relaciones humanas en una situación hipotética o supuesta, desempeñando

sus papeles como piensan que se desarrollaría la escena en una situación verdadera.

2. PROCEDIMIENTO

a. Seleccionar dentro del grupo a algunas personas a las que se les dará una ficha con los datos pertinentes. Así, por ejemplo, si el tema es la de las Relaciones Escuela-Familia, el juego de roles puede ser sobre una entrevista de unos padres de familia con el maestro del niño, o bien la simulación de una entrevista de 7 minutos de una maestro con una de sus alumnas.

Los roles podrían quedar como se señala en el punto 4.1; sin embargo, cada orientador deberá de adaptar los datos a sus necesidades y circunstancias.

b. Al grupo se le explica la metodología; sin leerles el papel que le toca desempeñar a cada uno de los actores. Simplemente se les pide que observen la situación y que al final hagan sus comentarios, sin interrumpir la dramatización en ningún momento.

c. Se solicita que los actores abandonen el aula para organizarse, para darle a cada uno el papel por escrito de lo que representará. Se les da alrededor de 5 min. de preparación. El diálogo ha de ser libre y de acuerdo a lo convenido en el papel asignado.

d. Se dan últimas indicaciones al grupo antes de iniciar. Se les pide que si gustan, tomen nota sobre lo que observan, para que no olviden los hechos.

3. RECOMENDACIONES

3.1. SOBRE LA EXPLICACIÓN AL GRUPO ENTERO:

- Se trata de una simulación mediante actuación, de escenas que no son de la vida real de los actores. No se juzgará por lo tanto lo que digan en el sentido de la conveniencia o inconveniencia para la orientación familiar, sino en cuanto a las dificultades con que se hayan encontrado en su comunicación, a lo largo del desarrollo de la técnica. Es una actividad que tiene como objetivo el analizar los obstáculos de la comunicación.

- Se cambiarán los nombres de los actores.
- Procurar hacer anotar de lo que a su juicio sea de interés para comentarlo al final, en la discusión general del grupo.
- Observar no tanto lo que los actores dicen, sino sus actitudes.
- Hacer notar que después de su actuación, cada actor hablará de su papel, se llevará a cabo una discusión plenaria y una síntesis por parte del profesor.

3.2. EXPLICACIÓN A LOS ACTORES

- Recalcar que se trata de una situación irreal, que actúen con toda libertad, aunque de acuerdo al rol o papel que les tocó y recalquen sus intervenciones con gestos y ademanes.
- Recomendarles que no mencionen en sus participaciones la necesidad de tomar un programa de orientación familiar. Esto traería como consecuencia el desvío del objetivo que se pretende con la sesión e incluso se prestaría a malas interpretaciones.
- Pedir que se abstengan de apoyarse en el público.
- Informales que la duración de su sesión será de 30 min., pero que dejen la preocupación por el tiempo en manos del dirigente quien cortará cuando lo juzgue conveniente.

3. A continuación se encontrará una hoja con líneas punteadas que deberán de ser recortadas para entregar a los cuatro participantes del juego de roles. Tendrán unos minutos para leer el papel antes de iniciar la dramatización. Para no perder este material se recomienda sacar una fotocopia de la siguiente hoja.

4. PRÁCTICA

4.1 ASIGNACIÓN DE PAPELES PARA EL TEMA: "RELACIONES ESCUELA-FAMILIA"

BERNARDO (PROFESOR) 32 años Profesor de Primaria con dos turnos de trabajo. Alegre, observador. Se interesa en los estudios de sus alumnos en sus ambientes. Está aprendiendo lo que es la educación personalizada. Tiene facilidad para hacer amistades. Llama a los papás de Tono porque reprobó los dos últimos exámenes de matemáticas y trató de copiar.	TOÑO (ALUMNO) 10 años Da la impresión de que lo único que le interesa es jugar, hacer deporte y bailar. No pone atención en las clases de matemáticas. Han bajado mucho sus calificaciones. Van bien en ciencias naturales y sociales. Distrae a otros compañeros a la hora de clase con sus chistes. Últimamente ha intentado copiar en los exámenes.
JOSÉ (PAPÁ DEL NIÑO) 35 años Ebanista, trabajador. Es serio, un poco introvertido. Tiene pocos amigos. Se preocupa mucho por su mamá, que vive sola. Desea que sus hijos sean buenos estudiantes, sinceros y trabajadores. Los domingos saca a pasear a sus hijos algunas veces, otras, se van con sus amigos.	MARINA (MAMÁ DEL NIÑO) 30 años Se dedica a su casa y a veces cose ropa ajena. Quiere mucho a sus hijos. Desea saber cómo ayudar a su hijo Toño para que mejore sus calificaciones. Fue huérfana. No oye bien de un oído.

4.2. UN SEGUNDO JUEGO DE ROLES:

Asignación de papeles para el tema "Responsabilizarse de los hijos que se tienen".

Los roles que desempeñarán se les entregan por escrito, en papeletas individuales para facilitar su uso. Además, se les puede poner un gáfete con su nombre a cada uno.

ROLES DE LOS ACTORES:

"MIGUEL" Esposo de Gabriela. Tratará de convencer a Pedro, a toda costa, de que atienda a la educación de sus hijos. Buscará argumentos irrefutables. Se apoyará en Gloria, esposa de Pedro, para motivarlos a que surja de él mismo la necesidad de dedicar tiempo a sus hijos y a establecer objetivos, en conjunto con Gloria, para su educación.

"GABRIELA" Esposa de Miguel. Tratará también de motivar a Pedro con consejos prácticos y mediante la persuasión, de que lo más importante que tiene entre manos es la educación de sus hijos. Aconsejará también a Gloria para que logre lo que pretende.

"PEDRO" Esposo de Gloria, a quien no le preocupa en lo mas mínimo la educación de sus hijos. Piensan que es un asunto que debe llevar Gloria y que lo hace de maravilla. Está centrado en su trabajo, el cual le absorbe la mayor parte de su tiempo, por lo que los fines de semana los dedica a descansar olvidándose de todo problema familiar. No conoce realmente como son sus hijos.

"GLORIA" Esposa de Pedro. Preocupada por sus hijos y resuelta a lograr que su esposo tengan un cambio de actitud. Para esto, invita a dos matrimonios amigos a su casa, con la súplica de que le ayuden a convencer a su esposo que de seguir así las cosas no van a lograr una adecuada educación en sus hijos, los cuales ya empiezan a tener algunos problemas. Ella ha llevado la carga sola y le interesa la participación del padre en la familia, sobre todo porque su hijo mayor está ya en plena adolescencia.

"TOMÁS" Esposo de Ana. Es amigo de Pedro y esta amistad, mal entendida, le lleva a no ver problemas en la actitud del mismo. Es conciliador, trata de que no se creen fricciones en la casa de sus amigos. Pretende pasar un rato agradable como resultado de la invitación de Gloria. Reduce las tensiones que se puedan crear.

"ANA" Esposa de Tomás, sigue por la misma línea de su esposo, tratando de dar la razón tanto a Pedro como a Gloria, a Miguel y Gabriela. Sus comentarios y actitudes estarán enfocados a sobrellevar la reunión con espíritu conciliador.

MIEMBROS DE LA FAMILIA DE PEDRO Y GLORIA

Luis de 14 años, con problemas.

María de 12 años, con muchas amigas.

Inés de 10 años, reservada.

AL TERMINAR LA DRAMATIZACIÓN:

Algunas preguntas que el que dirige podrá hacer a los actores, una vez que hayan terminado su actuación:

- ¿Cómo te sentirse en el desarrollo de tu papel?
Esta pregunta haría al que haya llevado una actuación destaca.
- ¿Consideras que tu actuación fue eficaz?
A quien se haya visto menos lucido.

- ¿Te sentiste agredido o agresor?
A quien se haya visto atacado.
- ¿Cómo viste el desarrollo de los demás?
A quien haya participado menos.
- ¿Sentiste que los demás te apoyaban?
A quien estuvo nadando contra corriente.
- ¿Sentiste que estabas en otro canal?
A quien se haya sentido incomprendido.
- ¿Porqué no hablaste?
A quien haya hablado poco.
- ¿Hablaste mucho o poco?
A quien se haya destacado en su actuación.

A continuación se desarrollará la sesión plenaria de comentarios de el público, en donde se destacará alguno de los problemas de la comunicación, sus barreras, la disposición del receptor, la del emisor, etc.

SÍNTESIS A CARGO DEL PROFESOR

Para que exista comunicación es necesario un emisor o transmisor, y un receptor, entre ellos pueden existir barreras o "ruido" que hacen que la comunicación no se lleve a cabo.

Los impedimentos más importantes son las disposiciones de uno y otro, éstas son las que analizaremos.

Existen 5 actitudes o formas por las que no se logra una comunicación adecuada.

- A) Falta de sentido común
- B) Choque de personalidades
- C) Conflicto de papeles sociales
- D) Lucha por el poder
- E) Fracaso de las comunidades

- A) Falta de sentido común: Para esa teoría, el conflicto se resolvería rápidamente, bastaría sólo "aclarar los hechos". Uno de los dos tiene la razón, el otro está equivocado. Una vez encontrando quién está equivocado, es muy simple: Que haga o deje de hacer tal o cual cosa.

Pero ¿es así? Existen diferencias en el modo en que cada quien percibe estas actitudes. Muchas de las evaluaciones acerca del papel del otro, se refieren a normas de conducta personales y sociales: uno piensa que el equivocado es el otro y el otro piensa que uno es el que está mal.

- B) Choque de personalidades: Se trata aquí de una interacción entre dos especiales estructuras de personalidad. Lo que sucede no puede ser conocido detalladamente mientras no se obtenga mucha más información acerca de estas dos distintas estructuras de personalidad.

Cada uno de ellos parece estar padeciendo sentimientos de inadaptación o de inferioridad. Sin embargo, al no ser capaces de admitir, conocer, o aceptar estos sentimientos, cada uno percibe el comportamiento del otro como un ataque personal contra él. Cuando una persona siente que es atacada, experimenta una fuerte necesidad de defenderse.

- C) Conflicto de papeles sociales: Cuando dos protagonistas de una relación, llegan a distintas definiciones de la situación en que se encuentran, es probable que aparezca una desavenencia. Esta es consecuencia de las distintas definiciones de lo que debería ser el papel de el otro.

- D) Lucha por el poder: Esta cuarta forma de explicar lo que sucede, lo haría con abstracciones tales como autoridades y poder. Lo que sucede en este caso, no es sencillamente una interacción entre dos personalidades individuales y sociales; es también una lucha entre dos tipos de poderes instituidos. La autoridad se pierde cuando no se llega a ejercer con eficacia y a manera de servicio.

- E) Fracaso de las comunicaciones: Piensan que están hablando de la misma cosa, cuando e realidad no es así. No están en la misma longitud de donde, y como resultado, las comunicaciones no llegan a su destino. Cada uno de ellos actúa de acuerdo con la realidad tal como cree que la realidad es, pero ninguno se da cuenta de los supuestos que sirven de base a sus percepciones. Como resultado surge la incomprensión.

CONCLUSIONES

- La comunicación no es la panacea que resolverá todos nuestros problemas, puede existir también una comunicación negativa.
- Primero habrá que reconocer nuestro propios errores.
- Necesitamos conocer nuestras actitudes.
- Muchas veces las actitudes dicen más que las palabras. (De enojo, de silencio, etc.).
- Una comunicación adecuada podrá lograrse cuando uno comprenda lógicamente la naturaleza de su implicación con el otro, cuando aprenda a evaluarlo adecuadamente, cuando comprenda mejor la estructura de la personalidad de los demás, así como la suya propia y también el sistema social de que forma parte.
- Únicamente por medio de la comprensión lógica y de la demostración y de los mecanismos de defensa, propios y ajenos, puede efectuar una evaluación apropiada y llevar a cabo un cambio en su conducta.
- Se puede conseguir una mejor comprensión cuando se aprende a conocer y aceptar las diferencias individuales, cuando se aprenda a reconocer y a aceptar que los sentimientos del otro son distintos a los propios, y cuando, como resultado, se pueda permitir a los demás que expresen sus sentimientos, peculiaridades y se les preste atención.

4.2. LA FAMILIA COMO CENTRO DE INTIMIDAD Y DE APERTURA

FICHA DESCRIPTIVA MÓDULO I.

MÓDULO: ¿QUÉ SIGNIFICA SER PERSONA?

Duración en horas: 3 horas

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Aclarar el concepto de persona como ser:

- a) racional,
- b) libre,
- c) único,
- d) e irreplicable.

A fin de que el maestro exija para si mismo, y dé a sus alumnos un trato respetuoso de acuerdo a su dignidad humana.

Descomposición del objetivo de aprendizaje

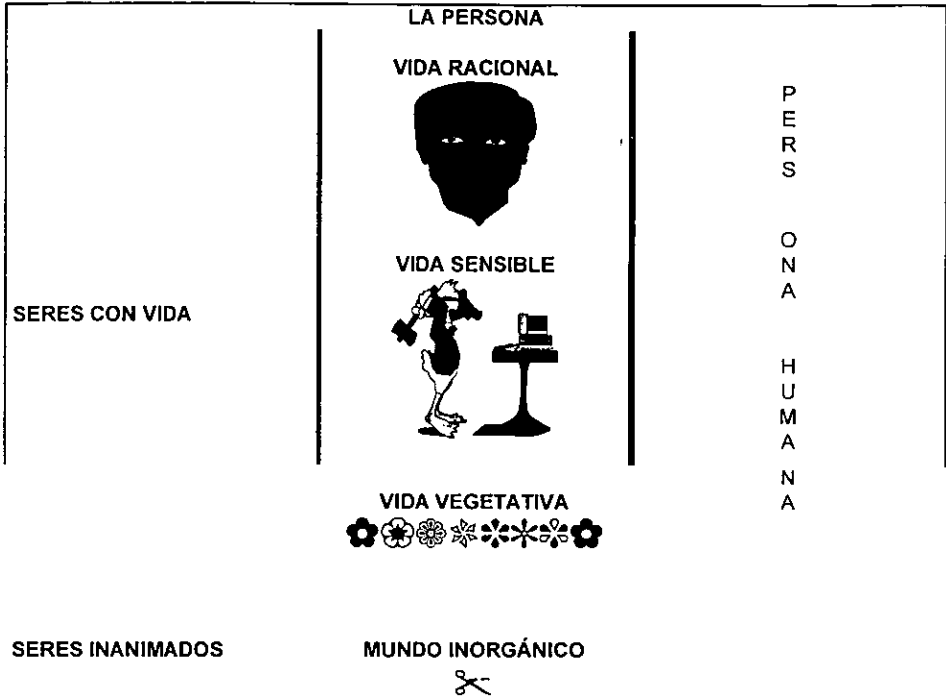
1. Definirá el concepto de persona
2. Describirá los principales elementos que lo componen
 - a) libre
 - b) racional
 - c) único
 - d) irreplicable
3. Qué significa en la práctica vivir de acuerdo a la dignidad humana

Objetivo	Temas y sub-temas	Actividades de aprendizaje	Técnicas de enseñanza	Apoyos didácticos	Instrumentos de evaluación	Tiempo
1. Definirá el concepto de persona.	1. Concepto	- Exponga, con la ayuda de acetatos (esquema 1), cómo se ubica la persona, dentro de los seres con vida. Permita el planteamiento de preguntas y respóndalas.	Expositiva	Acetatos Retroproyector Manual del Participante Esquema 1	Ensayo oral o respuesta breve.	35'
		- Pida que cada participante haga un ensayo en el que defina lo que es para él la persona.	Experiencia estructural	Hojas blancas, lápices	Ensayo escrito	10'
		- Solicite que algunos participantes compartan su ensayo con el grupo.				10'
2. Describirá los principales elementos que lo componen.	2.2. Elementos que componen la persona. a) libre b) racional c) único d) irreplicable	- Exponga, con la ayuda de acetatos o rotafolio, los principales elementos que integran la persona. Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante, esquema 2	Respuesta breve.	30'
3. ¿Que significa en la práctica vivir de acuerdo a la dignidad humana.		- Exponga, con la ayuda de acetatos o rotafolio, Que significa en la práctica vivir de acuerdo a la dignidad humana.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante,	Respuesta breve.	30'

¿Qué significa ser persona?

ESQUEMAS DE APOYO VISUALES

ESQUEMA NÚM. 1:



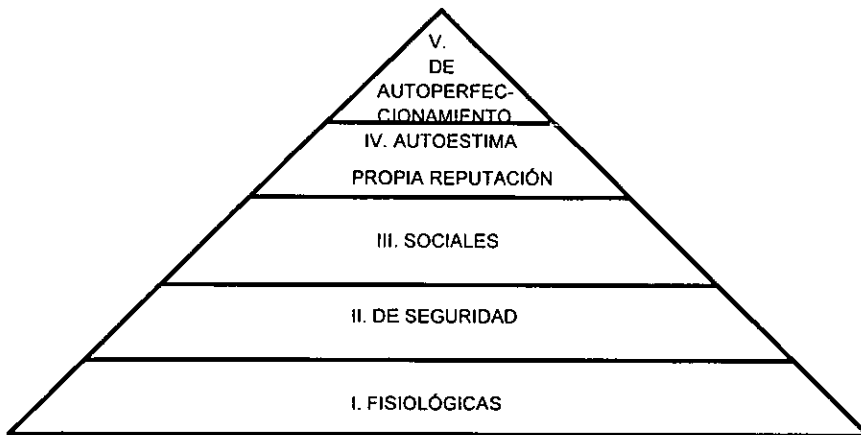
EL HOMBRE SE DISTINGUE ENTRE LOS DEMÁS SERES DEL PLANETA POR SU INTELIGENCIA Y SU VOLUNTAD LIBRE.

ESQUEMA NÚM. 2

HOMBRE: UNIDAD ORGÁNICA, RACIONAL Y SOCIAL		
EL HOMBRE POSEÉ:	Y POR LO TANTO TIENE:	TODO ESTO CONFIGURA SU:
Un cuerpo	Sensaciones, tendencias instintivas, desarrollo orgánico, capacidad de movimiento, emociones, ▲ sentimientos, ▼	temperamento
Inteligencia	Pensamientos, razonamientos, ideas, ideales	carácter
Voluntad Libre	Decisiones, acciones	personalidad

ESQUEMA NÚM. 3

PIRÁMIDE DE NECESIDADES DE A. MASLOW



Todo esto necesito yo.

APOYOS VERBALES.

1. ¿QUÉ SIGNIFICA SER PERSONA?

Después del nacimiento de un niño, sería muy útil ver aparecer el "manual de instrucciones", es decir ese folleto explicativo que nos indicara su funcionamiento, sus características esenciales, las mejores condiciones para su desarrollo armónico... etc., la realidad es que nunca hemos visto

este manual, a pesar de que el niño es algo mucho más delicado que una licuadora o un vehículo.

SU DIGNIDAD

La dignidad de la persona está enraizada en su calidad de ser de una naturaleza superior al resto de los seres vivos.

Corresponde a los seres humanos llegar libremente a ser mejores, edificarse a sí mismos y crecer desde el interior con ayudas externas. Hacer de toda su vida un proyecto de desarrollo y acceder a la perfección a través de la práctica de las virtudes, es decir de hábitos buenos.

Pues bien, vamos a profundizar en qué consiste ser persona.

En:

- ¿Cuáles son los elementos que la componen?
- ¿Cómo se define?
- ¿Qué cualidades la distinguen de los demás seres?

1. CONCEPTO

LA PERSONA EN ESE YO A QUIEN ATRIBUIMOS TODO LO QUE HACEMOS Y PENSAMOS

Como ya hemos visto, a pesar de la variedad de elementos que lo componen -físicos, psicológicos, intelectuales-, el hombre posee unidad de mando es decir, un sólo principio de operación.

Ej: Si en una tienda por descuido, tropiezo con un jarrón y lo rompo, no se me ocurre decir "yo no fui, fue mi pie". Es la persona quien responde por las acciones realizadas.

Cuando duele una muela "me duele a mí" y toda mi persona se ve afectada.

LA PERSONA ES EL YO QUE IMPERA Y ACTÚA

De aquí viene el término personalidad, de manera que tiene personalidad quien ha sabido ordenar todas sus tendencias en la unidad de mando por razón, no quien se deja dominar por los caprichos momentáneos.

La racionalidad, propia y exclusiva del hombre, es lo que lo caracteriza dándole ese rango superior en relación con los demás seres vivos.

2. ELEMENTOS QUE LA COMPONEN

A) LIBRE

Decíamos que la persona es un ser perfectible destinado a ser cada día mejor. Eso depende en gran parte del uso que se haga de la libertad.

"EL VALOR DE UNA PERSONA NO DEPENDE DE SUS CONDICIONES SINO DE SUS DECISIONES. Víctor Frankl.

Los grandes acontecimientos son fruto de muchas elecciones tomadas en el silencio de la vida diaria.

Una persona puede mejorar o deteriorarse cada día de acuerdo al buen o mal uso que haga de su libertad. Por la libertad es dueña de sí misma y no es lícito "usarla" ni manipularla. Por eso a todos repugna la esclavitud y el abuso, ya que van en contra de la dignidad de la persona, quién es esencialmente libre.

B) RACIONAL

SOLO EL HOMBRE ES CAPAZ DE PENSAR Y DETERMINAR EL RUMBO DE SU VIDA, SOLO EN EL CABE EL PROGRESO Y LA HISTORIA

C) ÚNICO E IRREPETIBLE

Existen estudios sorprendentes sobre la abeja o el delfín, pero sólo del hombre podemos escribir una biografía individual, porque cada persona es única e irrepetible.

Por esta diferencia esencial con los demás seres que le rodean, podemos afirmar que el hombre es el rey del universo, destinado a ordenarlo todo con su inteligencia y el trabajo de sus manos, a través de la técnica y de la ciencia.

Su misión es ordenar, no manipular, de aquí la responsabilidad de una educación ecológica que le ayude a vivir en armonía con la naturaleza para aprovecharla, pero no para explotarla irracionalmente.

SITUADO EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO, EL HOMBRE SE VE OBLIGADO A ATENDER LAS EXIGENCIAS DE SU PROPIA NATURALEZA, SE MANIFIESTAN EN FORMA DE NECESIDADES. MIENTRAS MÁS BÁSICAS SEAN ESTAS NECESIDADES, SE EXPRESAN CON MAYOR INTENSIDAD.

Ej. El hambre, el sueño o el dolor, ya que resulta urgente satisfacerlas para asegurar la supervivencia.

Podemos clasificar las necesidades en:

I. NECESIDADES FISIOLÓGICAS:

Las necesidades corporales se manifiestan en forma de sensaciones y deseos como el comer, dormir, abrigarse, etc.

Entre los seres vivos el hombre es el que nace más desprotegido. Mientras los animales son capaces de ponerse de pie a los pocos minutos de haber nacido y de buscar el alimento, el bebé permanece indefenso, dependiendo de otros para su alimentación, abrigo y toda clase de cuidados.

LAS NECESIDADES FÍSICAS PUEDE SER:

- A) Vitales primarias a nivel individuo como: Comer, dormir, abrigarse, procurar la salud, de tal manera que su descuido significa la muerte.
- B) Vitales secundarias a nivel individuo: La actividad sexual es una necesidad vital secundaria para el individuo de tal manera que se puede prescindir de las relaciones sexuales temporalmente, indefinidamente. Sin embargo la actividad sexual es una necesidad vital primaria para la especie humana ya que de esta manera asegura su conservación.

La naturaleza para asegurar la satisfacción de las necesidades vitales procura un deseo previo a su satisfacción y proporciona un placer por haberlas satisfecho.

EL PLACER ES EL RESULTADO DE UNA NECESIDAD SATISFECHA NO UN FIN EN SI MISMO

Buscar el placer como fin en si mismo rompe el equilibrio antropológico y puede traer graves consecuencias para la salud.

Ej. Comer y beber en exceso, únicamente por el placer que proporcionan, trae por consecuencia una serie de trastornos digestivos y desequilibrios hormonales.

Es por lo tanto indispensable respetar el funcionamiento biológico, utilizando cada aparato del cuerpo de acuerdo con su función.

CADA APARATO TIENE SU FUNCIÓN ESPECÍFICA:

EL DIGESTIVO: Para la nutrición y el crecimiento.

EL RESPIRATORIO: Para la oxigenación de la sangre.

EL REPRODUCTOR: Para lograr el fin unitativo y procreador propio del hombre.

Va en contra del funcionamiento antropológico desordenar sus funciones. No se puede manipular este funcionamiento sin ocasionar graves desequilibrios físicos, emocionales y sociales: el uso de drogas, SIDA, alcoholismo, desintegración familiar son algunas consecuencias de esa manipulación.

II. NECESIDADES DE SEGURIDAD

El requerimiento de seguridad se manifiesta en la necesidad de sentir amado, comprendido y aceptado, y se expresa de forma distinta de acuerdo con el temperamento y el carácter.

Estas necesidades si guien no se expresan con tanta urgencia como las físicas, no por eso son menos importantes en el desarrollo armónico del ser humano.

René Spitz, psicólogo norteamericano, realizó un estudio entre niños de orfanatorios, quienes a pesar de tener cubiertas todas sus necesidades físicas carecían de afecto. Ello afectaba seriamente su bienestar general llevando a algunos a la muerte.

El ser humano para su equilibrio y crecimiento armónico necesita no sólo saberse amado sino también.

SENTIRSE AMADO

Un amor que sea afectivo y efectivo.

¿Qué clase de amor es aquél que de alguna manera no se hace sensible y se transmite?

III. NECESIDADES SOCIALES

Es indispensable para la persona pertenecer a un grupo: familia, sociedad, nación.

LA PERSONA ES TAMBIÉN UN SER SOCIAL PORQUE ES CAPAZ DE RELACIONARSE CON LOS DEMÁS Y NECESITA DE LA AYUDA DE OTROS

No se puede entender a la sociedad sin la persona, ni a la persona sin la sociedad. Por esto la persona es sujeto de derechos y deberes. Sus actos tienen trascendencia y responsabilidad tanto personal como social.

Pertenecer a un grupo familiar es lo más natural para la persona, ya que la existencia humana tiene un carácter familiar; es decir surge en el seno de esa primera comunidad que es la familia.

IV. NECESIDADES DE YO: AUTOESTIMA Y PROPIA REPUTACIÓN

El ser humano necesita amarse a sí mismo y saberse amado por los que le rodean. La propia valoración es el comienzo para valorar a los demás.

Parte del concepto que la persona tiene de sí misma surge de lo que los demás opinen de ella. Por eso, si se desea que un hijo tenga buen hábito -por ejemplo, que sea ordenado, responsable o sincero- hay que suponer en él esa virtud, y él tratará de identificarse con las expectativas que de él se tienen.

Una de las frases más profundas que podemos decirle a otra persona es "espero en ti" o "creo en ti". Son palabras que motivan a acercarse a lo que se espera de uno mismo.

EL NIÑO TRATA DE CUMPLIR LAS EXPECTATIVAS QUE SE TIENEN DE ÉL

Si lo que se espera del niño es negativo, también identificará su actuación con ello.

V. NECESIDADES DE AUTOPERFECCIONAMIENTO

POR SU INTELIGENCIA EL HOMBRE PIENSA, REFLEXIONA, EXPERIMENTA LA NECESIDAD DE SABER, DE APRENDER Y DE DESCUBRIR LA VERDAD.

POR SU VOLUNTAD LIBRE, EL SER HUMANO SE MUEVE A CONSEGUIR AQUELLO QUE SU INTELIGENCIA LE PRESENTA COMO BUENO.

La voluntad es como motor de la inteligencia.

Por estas dos facultades el hombre es un ser abierto al universo, con todas las posibilidades de conocer y de querer.

La persona es un ser de aportaciones, y su máxima realización la alcanza al dar lo mejor de sí mismo, ya sea por medio del arte, la ciencia, el trabajo.

3. VIVIR DE ACUERDO A LA DIGNIDAD

QUÉ SIGNIFICA EN LA PRÁCTICA VIVIR DE ACUERDO A LA DIGNIDAD HUMANA

Este ha sido un primer acercamiento al conocimiento de la persona. Se ha tratado de explicar que el ser humano -hombre o mujer -es el ser más perfecto del universo gracias a su inteligencia y a su voluntad libre.

La libertad no es posible sin el entendimiento. Para obrar por instinto no hace falta pensar lo que debemos o no debemos hacer; en cambio, para que un acto sea libre es preciso que sea deliberado, es decir, previamente pensado o meditado. Hace falta, por tanto tener entendimiento, para poder obrar con libertad.⁷⁹

⁷⁹ Millan Puelles, A. Persona Humana y Justicia Social. México, 1990. p. 13.

Esta superioridad del ser humano sobre los seres vegetales o animales es lo que se llama "dignidad de la persona".

Esta categoría o dignidad de toda persona es completamente independiente de la situación en que uno pueda hallarse y de las cualidades que posea.⁸⁰

Como es algo que existe en cualquier hombre, la dignidad de persona no es superioridad de un hombre sobre otro, sino la de todo hombre, en general, por el hecho de serlo.

Al ser la persona una unidad, se ha de atender a todas sus necesidades sin depreciar ninguna tomando en cuenta que tener una auténtica personalidad consiste en ordenar todas las tendencias al dominio de la razón.

Para realizarse como persona es indispensable el respeto y cuidado del cuerpo, con todas sus funciones, cuidando que cada una sea satisfecha de acuerdo con su finalidad específica.

La naturaleza está al servicio del hombre, por lo que es necesario preservar la armonía, no manipularla ni explotarla irracionalmente sino buscar el equilibrio ecológico, cuidar el ambiente para que también sea "humano".

EVALUACIÓN

Anotar delante de cada pregunta una "A" si la afirmación es aceptada por ti y una "R" si es rechazada.

TRATO PERSONAL CONSISTE EN:

- 1.- Tomar en cuenta la opinión de los demás.
- 2.- Insultar cuando no se entiende.
- 3.- Imponer la opinión personal.
- 4.- Saber escuchar.
- 5.- Dejar que cada quien haga lo quiera sin exigir o corregir.
- 6.- Crear un ambiente de confianza.

⁸⁰ Ibid., p. 16.

- 7.- Favorecer que los alumnos lean todo lo que les caiga en las manos.
- 8.- Orientar en la selección de las lecturas para que lean lo mejor.
- 9.- Permitir que los niños "den rienda suelta a los deseos".
- 10.- Conceder caprichos.
- 11.- Mirar a los ojos.
- 12.- Imponer gustos.
- 13.- Fundamentar lo que pienso y escuchar lo que piensan los demás.
- 14.- Tratar mejor a quien aparente tener más.
- 15.- Imitar lo que hacen todos.
- 16.- Guardar los propios sentimientos con los hijos o con el cónyuge.
- 17.- Apoyarse en los asuntos fuertes propios y ajenos.
- 18.- Tratar a todos por igual.
- 19.- Corregir en público a los niños.
- 20.- Aceptar a los demás como son.
- 21.- Recalcar los defectos.
- 22.- Compartir las experiencias con los demás.
- 23.- No tolerar los defectos ajenos.
- 24.- Favorecer el ejercicio de la voluntad.
- 25.- Facilitar espacios exclusivos para cada uno, en la medida de lo posible: cajón, armario, escrito, etc.

E. COMENTARIOS DE APOYO A LA SESIÓN PLENARIA

1. -A- el hombre es un ser de aportaciones, todos somos capaces de aportar algo valioso.
2. -R- el insulto humilla y dificulta aún más la comprensión.
3. -R- es cerrarse a la convivencia y a posibles soluciones quizá mejores que las nuestras.
4. -A- es señal de sabiduría oír siempre "las dos campanadas".
5. -R- la exigencia positiva es parte del amor verdadero.
6. -A- confiar en el otro es la mejor motivación para que sea mejor.
7. -R- la verdad es "el alimento" de la inteligencia. Hay que fomentar lectura de calidad y con criterios verdaderos.
8. -A- hay tanto material impreso que la vida no da para leer todo lo que apetece; es necesario elegir lo más valioso.
9. -R- el animal se mueve sólo por instintos y el hombre por la razón.
10. -R- la falta de una exigencia razonable, no ayuda a la persona a superarse.
11. -A- la mirada es capaz de detectar problemas a tiempo y de comunicar afectos profundos.
12. -R- es no tomar en cuenta que el "otro" tiene derecho a ser diferente.

13. -A- no se trata de vencer por la fuerza, sino de convencer por la razón.
14. -R- la persona vale por lo que es, no por lo que tiene.
15. -R- es propio de borregos no de hombres.
16. -R- no basta "saberse amado" hay que "sentirse amado".
17. -A- apoyarse en lo positivo.
18. -R- si las personas son distintas, el trato de ha de ser distinto, lo que quiere decir despreciar o alabar.
19. -R- la represión pública humilla y por lo tanto bloquea la capacidad de mejora.
20. -A- y sin cambiarlo ayude a ser mejor.
21. -R- es inútil apoyarse en errores o defectos; hay que reforzar lo positivo.
22. -A- la comunicación positiva enriquece.
23. -R- el hombre no es perfecto aunque sí perfectible.
24. -A- la voluntad se vuelve fuerte si nos movemos por lo que dicta la razón y no por el mero capricho.
25. -A- fomenta el orden y favorece el desarrollo de la intimidad personal.

FICHA DESCRIPTIVA MÓDULO II.

MÓDULO: LA ACCIÓN TUTORIAL DEL PROFESOR

Duración en horas: 3 horas

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Comprender en qué consiste la acción tutorial del profesor para que pueda ejercerla eficazmente.

Descomposición del objetivo de aprendizaje

1. La orientación personal de los alumnos: la tutoría.
2. Los medios grupales de orientación.
3. El tutor como colaborador y orientador de los padres.
4. Elementos técnicos al servicio de la orientación

Objetivo	Temas y subtemas	Actividades de aprendizaje	Técnicas de enseñanza	Apoyos didácticos	Instrumentos de evaluación	Tiempo
1. Comprenderá la orientación personal de los alumnos: la tutoría.	1. la orientación personal de los alumnos: la tutoría.	Exponga, las características generales de la orientación personal de los alumnos: la tutoría. Permita el planteamiento de preguntas y respóndalas.	Expositiva	Acetatos Retroproyector. Manual del Participante	Ensayo oral o respuesta breve.	120'
2. Los medios grupales de orientación.	2. Los medios grupales de orientación.	- Pida que cada participante haga un ensayo sobre los medios grupales de orientación. - Solicite que algunos participantes compartan su ensayo con el grupo.	Experiencia estructurada.	Hojas blancas, lápices.	Ensayo escrito	120'
3. Describirá los principales objetivos y técnicas del tutor como colaborador y orientador de los padres.	3. El tutor como colaborador y orientador de los padres.	- Exponga, los temas señalados. Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio.	Manual del Participante.	Respuesta breve.	120'
4. Identificará los elementos técnicos al servicio de la orientación	4. Elementos técnicos al servicio de la orientación	- Exponga, los temas señalados. Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante.	Respuesta breve.	180'

1. LA ORIENTACIÓN PERSONAL DE LOS ALUMNOS: LA TUTORIA.

LOS PADRES SON AYUDADOS Y ORIENTADOS PERSONALMENTE EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS POR UN PROFESOR TUTOR O PRECEPTOR QUE, SUBSIDIARIAMENTE Y SIGUIENDO SUS INDICACIONES, ATIENDE PERSONALMENTE A SU HIJO.

Si el objetivo del profesor es colaborar con los padres en la formación completa de sus alumnos y no sólo en su instrucción, docencia y orientación no pueden separarse, ni puede concebirse la función orientadora como un añadido a la función docente, sino como una parte integrante e indisoluble que permite individualizar la enseñanza y personalizar la educación. <<Para muchos, la formación intelectual en el sentido de conocer, de adquirir cultura, desarrollar la inteligencia y aprender a razonar, suele adjudicarse a los profesores, a los didactas que enseñan, mientras que la formación moral

queda en manos de los que hacen la tarea de orientar personalmente: los tutores, los preceptores o personas con un cometido semejante.⁸¹

Cabe distinguir, por tanto, entre la función orientadora del trabajo de cualquier profesor, la que corresponde al encargado de curso, a través de medios grupales y de las indicaciones ocasionales que puede hacer personalmente a un alumno; y por último, la que es propia del preceptor o tutor, que presupone una base indispensable de confianza mutua. Ahora vamos a centrarnos en este último aspecto.

PARA REALIZAR SU LABOR, EL PRECEPTOR HA DE CONOCER BIEN LAS CUALIDADES Y LIMITACIONES DE CADA ALUMNO, CARÁCTER VIRTUDES Y DEFECTOS, AMBIENTE FAMILIA, AMIGOS, ACTITUD Y APROVECHAMIENTO DE LAS CLASES, TIEMPO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO QUE EMPLEA Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE INTERÉS.

Que puede obtener a través de su propia observación, del trato personal confiado con el alumno y con sus padres, de los demás profesores y por los datos ofrecidos por pruebas psicométricas de apoyo.⁸²

En este sentido, la educación presupone entrega personal del educador: hacer y enseñar, ejemplo y palabra; coherencia entre lo que se piensa y lo que se ve, porque <<la educación es exigente: requiere el esfuerzo tenaz y sincero por alcanzar la verdad; el compromiso de luchar honrada y lealmente para ajustar la propia vida conforme a la verdad hallada; y la actitud generosa, de amistad, por la que se ofrece a los demás la verdad hecha vida>>.

El profesor tutor esta obligado a guardar silencio de oficio acerca de lo que un alumno le ha confiado; esta reserva es un deber moral que le obliga también ante los padres del alumno, a los que no debe informar sobre los asuntos personales comentados en un clima de confianza. Por eso, cuando el tutor conoce a través del alumno algún dato importante que deberían conocer sus padres, le aconsejará que hable con ellos, e incluso puede ofrecerse para hacerlo en su lugar si lo desea, pero no debe hacerlo sin su conformidad.

⁸¹ Alcázar Cano, José Antonio y Martos Navarro, José Luis. "La Acción Tutorial del Profesor". Citado en La Orientación en la Educación Institucionalizada. La Formación Ética. Op. Cit., p. 193-194.

⁸² Ibid., p. 195.

El preceptor no puede limitar su tarea a dar buenos consejos, más o menos adecuados, según lo que pueda deducir por datos o informaciones externas. Ante todo, ha de saber escuchar: sólo quien tiene un auténtico interés por lo que comenta el alumno -aunque en algún caso sean cosas de poca importancia para un adulto-, puede llegar a un grado de comunicación que le dé su perspectiva.⁸³

LA FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN PRESUPONE EN QUIEN LA EJERCITA UN MÍNIMO DE CUALIDADES PERSONALES DE CARÁCTER, COMPETENCIA, ILUSIÓN PROFESIONAL E INTERÉS POR MEJORAR DE CONTINUO LA PROPIA FORMACIÓN, JUNTO A LA MADUREZ PERSONAL Y EL EQUILIBRIO EMOCIONAL INDISPENSABLES EN QUIEN DEBE ORIENTAR A OTROS.

En efecto, el educador es el primer punto de referencia para el alumno en la escuela de virtudes en que consiste la tutoría, y debe ofrecer una imagen imitable, estimulante, acogedora: <<esto se produce, en primer lugar, cuando el modelo no es frío, glacial, distante, falto de cordialidad o de humanidad en el trato (...). La primera condición, por tanto, es que el modelo sea cálido, cordial, humano, asequible.

En segundo lugar -con la prudencia que cada situación concreta exija-, el modelo ha de mostrar, con sus propias dificultades, que la práctica del bien, el ejercicio de la virtud, no resulta arduo a todos, que hay que vencerse, que no siempre se logra. En este sentido, el que los educandos adviertan algún defecto en el educador no parece negativo, aunque él deba procurar siempre dar buen ejemplo, pero jamás de modo artificioso, para tener realmente autoridad moral, necesaria para educar>>.⁸⁴

LA RELACIÓN DE PRECEPTOR CON SUS ALUMNOS TIENE UN CONTENIDO MUY AMPLIO Y SE REFIERE A MÚLTIPLES TEMAS: <<DESDE TODO AQUELLO QUE EL ORIENTADOR NECESITA CONOCER PARA AYUDARLE, HASTA TODO AQUELLO QUE AL ALUMNO MÁS INTERESA O MÁS NECESITA>>.

La formación humana como educación moral

En primer lugar, hay que atender a aquello que corresponde a la naturaleza del hombre, substrato de todo los demás. La formación humana

⁸³ Ibid., pp. 196-197.

⁸⁴ Ibid., pp. 199-200.

permite a los alumnos llegar a ser hombres de carácter, capaces de superar la mentalidad hedonista y a descubrir el sentido positivo y el valor trascendente del sufrimiento; hombres de criterio, fieles, capaces de mantener los compromisos adquiridos.⁸⁵

La adquisición de hábitos morales fortalece la autoestima del escolar y su seguridad personal al proporcionarle facilidad y energía para conseguir las metas a que aspire. Por el principio de armonía de las virtudes, cuando mejora alguna de estas cualidades se perfeccionan al mismo tiempo todas las demás, porque todas residen en la unidad de la persona.

Formación profesional

Se ha puesto ya de manifiesto que el trabajo es el medio educativo por excelencia, sin el cual no es posible conseguir la formación de la personalidad, ni el arraigo de los valores humanos. Un trabajo que ha de ser libre y centrado en la persona, no en el resultado del trabajo mismo, para que sea verdaderamente humano. Educar es, en este sentido, despertar en los alumnos la satisfacción por la obra bien hecha y desarrollar su capacidad para trabajar bien.⁸⁶

2. LOS MEDIOS GRUPALES DE ORIENTACIÓN.

La orientación puede procurarse también con medios colectivos, que, convenientemente coordinados con las conversaciones personales con los alumnos, tienen una gran eficacia.

La reunión de curso

La principal misión del profesor encargado es lograr una convivencia ordenada que facilite un trabajo intenso en un ambiente de alegría y cordialidad. Por otra parte, coordina a los demás profesores y se responsabiliza de las sesiones informativas y otras actividades dirigidas a los padres de sus alumnos.

La reunión de curso es una sesión de trabajo periódica: mensual, quincenal o semanal del profesor encargado con sus alumnos para comentar los objetivos docentes, de formación y de convivencia propuestos para los alumnos del curso, y para valorar las incidencias más significativas

⁸⁵ Ibid., pp. 206-208.

⁸⁶ Ibid., p. 216

que se hayan producido, haciéndoles participar así en su propio proceso educativo.

La finalidad principal de la reunión de curso es fortalecer los lazos de compañerismo, de comprensión y respeto, de amistad y solidaridad entre los alumnos. Puede servir también para lograr los siguientes objetivos:

- a) Fomentar el estudio intenso de todos los alumnos y lograr que unos colaboren con otros, en grupos de trabajo por asignaturas, en los que los más aventajados ayudan a sus compañeros.
- b) Asegurar que ningún alumno quede marginado, que todos se sientan queridos y bien atendidos, de forma que estén a gusto en la clase y en la escuela.
- c) Lograr un ambiente positivo en el que los alumnos vivan su libertad superando los respetos humanos, y donde se considere natural hacer las cosas bien.
- d) Desarrollar en los alumnos el espíritu de iniciativa y en el sentido de responsabilidad en todas las tareas colegiales, y en la realización de actividades culturales y recreativas en los fines de semana.
- e) Establecer modos prácticos que concreten las normas generales de convivencia a la situación específica de cada curso.⁸⁷

El consejero de curso

Es un medio de extraordinaria eficacia para la formación de los alumnos desde el primer año de la educación secundaria, y el órgano que les permite una participación activa en el gobierno de la clase, estimulando el sentido de responsabilidad, el compañerismo, el espíritu de servicio, así como la adquisición de hábitos sociales. El consejo de curso puede constituir un apoyo inestimable para procurar los objetivos educativos propuestos para el curso.⁸⁸

⁸⁷ Ibid., pp. 226-228.

⁸⁸ Ibid., p. 230.

Los encargados de los alumnos

Los encargos son un medio de particular eficacia para fomentar la responsabilidad de los alumnos y el espíritu de servicio a los demás. Son pequeñas responsabilidades cotidianas de servicio que permiten colaborar al buen funcionamiento de la vida familiar y escolar.

Desde los seis a los doce años es el periodo en el que mejor puede desarrollarse la virtud de la responsabilidad, ya que se dan naturalmente en el niño unas tendencias -sentido de justicia, disposición de ayudar y colaborar, deseo de quedar bien, afán de superación-, que le facilita asumir pequeños compromisos, aceptar unos deberes ante los demás y esforzarse por cumplirlos bien. No obstante, desde los seis años cualquier edad es buena para tener un encargo y conviene que todos los miembros de la familia, y todos los alumnos del curso, tengan encomendado uno o varios encargos.⁸⁹

3. EL TUTOR COMO COLABORADOR Y ORIENTADOR DE LOS PADRES, PRIMEROS EDUCADORES

LO PRIMERO SON LOS PADRES. <<LA FAMILIA ES EL LUGAR PRIMORDIAL DE LA EDUCACIÓN HUMANA. LOS PADRES (...) SON LOS PRIMEROS EDUCADORES. ESTE DERECHO-DEBER QUE LES INCUMBE ES PRIMARIO, ORIGINAL, INTANGIBLE, INDELEGABLE E INSUSTITUIBLE.

Si el preceptor atendiese a los alumnos pero no a sus padres estaría perdiendo el tiempo, porque los padres son quienes, de ordinario, mejor conocen a su hijo, con un conocimiento íntimo, profundo; y quienes influyen decisivamente sobre su educación: mucho más que la escuela o que el ambiente social. Los padres son los primeros modelos de sus hijos, a los que éstos imitan con gran naturalidad, hasta parecerseles no sólo en los rasgos, físicos, sino en los gestos, en la forma de hablar, en el carácter.

La primera preocupación del preceptor ha de ser lograr una comunicación fluida con los padres de sus alumnos que le permitirá conocerles bien, aprender mucho de ellos y ayudarles a llevar a cabo su labor de primeros educadores.

⁸⁹ Ibid., p. 234.

La educación moral se logra sobre todo a través de las relaciones personales, en las que el ejemplo del que sirve de modelo ejerce un influjo sobre el educando que lleva a éste a imitar, a procurar hacer suyos los valores y los ideales que contempla hechos vida en el otro.

La familia es el ámbito propio y más profundo de la formación de la persona: las actitudes ante la vida, el asentimiento religioso, el uso responsable de la libertad y, en general, el desarrollo de la personalidad se fraguan en el seno de la familia. El padre y la madre son los primeros y principales educadores de la conciencia de sus hijos. Al centro escolar le corresponde una labor subsidiaria que potencia la acción educativa de los padres.⁹⁰

El maestro no puede limitarse a la enseñanza, entendida como transmisión de conocimientos. Enseñanza y orientación se entrecruzan en su quehacer educativo.

Orientar supone indicar dónde está el oriente; es decir, el punto de referencia de una vida o de una acción.

Todo maestro es un orientador, y puede ayudar al alumno a estudiar y a trabajar como persona. La orientación es necesaria porque es una de las maneras de responder al problema de la actual complejidad familiar, social y ocupacional; a lo que se agrega la inestabilidad causada por la rápida transformación de las condiciones de vida. Muchos especialistas llaman a nuestra época "era de ansiedad".

Los alumnos han de conocer ciertos rasgos del carácter fundamentales para triunfar en cualquier actividad, entre los que se encuentran:

- Una correcta actitud ante el trabajo.
- La facilidad de congeniar con los demás.
- La voluntad libre para asumir responsabilidades.
- El espíritu de servicio y la capacidad de pasar desapercibido.

A un adolescente de 16 años se le puede aplicar una serie de pruebas para conocer su capacidad intelectual y sus habilidades; sin embargo será incapaz de comprender esas coordenadas a causa de la red de ambiciones, expectativas de la familia y dudas personales en que se

⁹⁰ Ibid., pp. 238-242.

encuentra inmerso. Lo que ese joven necesita no es sólo información, sino orientación.

PERFIL DEL ORIENTADOR

Si el orientador pone toda la atención que pueda a lo que la otra persona dice, la conversación irá bien, aún cuando vacile en su actuación. Los consultantes dan más importancia al orientador como persona que al método.

La comprensión empática ha de hacerse presente en el proceso de orientación. La transparencia del orientador se relaciona con el grado de confianza que el alumno deposita en él.

El orientador debe detectar con prontitud sus propios sentimientos ante el alumno, que han de ser de simpatía y respeto; pero también pueden surgir brotes de ira, de impaciencia, de resentimiento, de atracción o de paternalismo, que no se distorsionarán si él las reconoce. La tarea de la orientación "exige toda la honestidad de que son capaces los seres humanos".⁹¹

En el segundo capítulo ya se han mencionado las habilidades y características personales, así como las habilidades y conocimientos profesionales que debe reunir el orientador familiar.

LA PREPARACIÓN DE LOS ORIENTADORES

No existe una combinación óptima de características personales, sino que cualquier patrón de personalidad, capaz de desarrollar relaciones ricas y profundas con otros seres humanos, será satisfactorio.

La competencia que se le pide al orientador tiene cuatro componentes:

- A) Conocimientos educativos para comprender a las personas con las que trabaja y al mundo en que vive.
- B) Conocimientos psicológicos que incluyen las técnicas propias de la orientación. Ha de saber escuchar, comprender y concluir conjuntamente con el entrevista. Un buen orientador -más que dar

⁹¹ Ibid., p. 224.

consejos- hace reflexionar y ayuda a tomar buenas decisiones personales.

- C) Comprensión de los ambientes de empleo en que se lleva a cabo la orientación.
- D) Saber metodología de estudio, de planes de trabajo y de análisis de textos.

La orientación implica el conocimiento del sujeto, sus puntos fuertes y sus puntos débiles, para luego ayudarlo a aclarar la situación, a fin de que tome una decisión, y como resultado, actúe.

En síntesis, la labor del orientador será:

- Conocer al educando para ayudarlo a aclarar la situación;
- Darle sugerencias y motivarlo a buscar posibles soluciones;
- Ayudarlo a reconocer qué ventajas y desventajas tiene cada una de ellas;
- Animarlo a tomar una decisión;
- Exigirle la decisión tomada.

Errores que deben evitarse en el transcurso de la entrevista.

- A) Una neutralidad excesiva debido a la comodidad o a la incapacidad de emitir juicios.
- B) La tendencia a transferir el propio modo de pensar en la valoración de los demás;
- C) Ser el "punto de referencia"; es decir, hablar de lo que él haría en su situación;
- D) Hacer un diagnóstico prematuro o dar consejos enseguida, sin haber escuchado suficientemente;
- E) Enojos y regaños.

4. ELEMENTOS TÉCNICOS AL SERVICIO DE LA ORIENTACIÓN

EN MUCHOS CENTROS ESCOLARES EXISTE UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, QUE EN OCASIONES RECIBE EL NOMBRE DE DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO, PARA ASESORAR Y COORDINAR LA TAREA TUTORIAL DE LOS PROFESORES. UN DEPARTAMENTO QUE PUEDE ENTENDERSE COMO UN APOYO TÉCNICO A LA TAREA DE CADA UNO DE LOS PRECEPTORES Y DE LOS PROFESORES ENCARGADOS DEL CURSO, O COMO UN

ORGANISMO AL QUE SE ENCOMIENDA POR VÍA DE HECHO LA ORIENTACIÓN.

Señala como funciones de este departamento la de coordinar y apoyar la dimensión orientadora de los centros, prestando el asesoramiento psicopedagógico a los alumnos que lo precisen; colaborar en la elaboración del Proyecto Educativo y asesorar técnicamente a los equipos directivos en el área de orientación; evaluar psicopedagógicamente a los alumnos; detectar precozmente los retrasos o retardos en el aprendizaje o en el desarrollo evolutivo de los alumnos; y, por último, promover y fomentar la cooperación entre el centro educativo y la familia para rentabilizar los esfuerzos educativos, así como formar e informar a los padres para la difícil tarea de educar a sus hijos.⁹²

FICHA DESCRIPTIVA MÓDULO III.

MÓDULO: EL VALOR PERMANENTE DE LA FAMILIA

Duración en horas: 3

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Conocer las diversas concepciones de la familia, para determinar el papel de la misma en el desarrollo personal del educando.

Descomposición del objetivo de aprendizaje

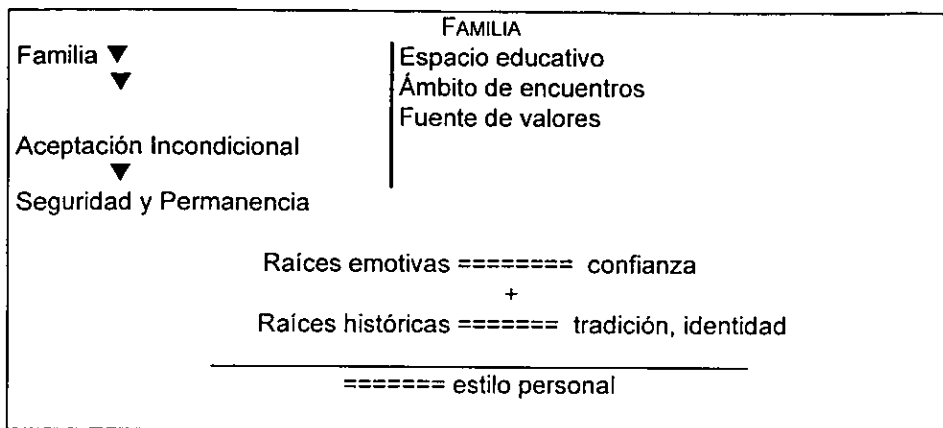
1. Estudiará a la familia como institución natural, como el primer ámbito donde la persona se desarrolla.
2. Analizará diversas concepciones sobre la familia.
3. Determinará el papel de familia en el desarrollo personal.
4. Identificará las raíces de integración, unidad y participación familiar.
5. Conocer las características y tipos de las entrevistas en la institución escolar.

⁹² Alcázar Cano, José Antonio y Martos Navarro, José Luis. "La Acción Tutorial del Profesor". Citado en La Orientación en la Educación Institucionalizada. La Formación Ética. Op. Cit., pp. 250-251.

Objetivo	Temas y subtemas	Actividades de aprendizaje	Técnicas de enseñanza	Apoyos didácticos	Instrumentos de evaluación	Tiempo
1. Estudiará a la familia como institución natural, como el primer ámbito donde la persona se desarrolla.	1. Introducción	Exponga, con la ayuda de acetatos (esquema 1), la ubicación e importancia de la familia en la conformación del estilo personal	Expositiva	Acetatos Retroproyector Manual del Participante Esquema 1	Ensayo oral o respuesta breve.	30'
2. Analizará diversas concepciones sobre la familia.	2. ¿Qué es la familia?	- Exponga los diferentes conceptos y funciones de la familia	Expositiva		Preguntas y respuestas	30'
3. Determinará el papel de la familia en el desarrollo personal.	3. Papel de la familia 3.1. Ideario de la familia 3.2. Aceptación incondicional 3.3. Seguridad y permanencia 3.4. Estilo personal	- Exponga, los temas señalados . Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante.	Respuesta breve.	30'
4. Identificará las raíces de integración, unidad y participación familiar	4. Raíces de integración familiar 4.1. Unidad familiar	- Exponga, los temas señalados . Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante.	Respuesta breve.	60'
5. Identificará las características de las entrevistas en la Institución escolar	5. La entrevista	- Exponga, los temas señalados . Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Proyector de cuerpos opacos computadora cañón	Respuesta breve.	60'

APOYOS VISUALES

ESQUEMA NÚM. 1



APOYOS VERBALES

I. INTRODUCCIÓN

Los niños son el futuro del país; pero esos niños nacen en una familia.

En una familia el ser humano establece sus primeros contactos biológicos y afectivos: de ella depende su vida y su seguridad.

Los padres dan vida a los hijos, procreándolos y deben también favorecer su desarrollo personal y social.

Son pues, los padres los primeros responsables de la educación de sus hijos, y tienen el deber de procurar un ambiente cordial y favorable para ese fin.

Se dice que la familia es el núcleo de la sociedad, porque de ella depende la comunidad social. Es ahí donde comienza y donde el hombre aprende a relacionarse con los demás para luego formar la sociedad: Como sean las familias, así será la sociedad.

2. ¿QUÉ ES LA FAMILIA?

2.1. DISTINTOS CONCEPTOS

La familia es un lugar de encuentros, en ella coinciden de manera natural varios seres humanos, no por casualidad sino unidos por la paternidad, la filiación o la fraternidad, a partir de la primera y mutua elección de un hombre y una mujer que al casarse fundan ese hogar que es un ámbito de encuentros.

La definición que encontramos en el diccionario nos habla de la familia como "grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas"; es una "comunidad instituida por la naturaleza para cubrir las necesidades de la vida cotidiana".

La familia es una célula viva, todo ser vivo requiere de unos cuidados para mantenerse.

La persona cuenta con una serie de cualidades y características, con una serie de potencialidades a veces "dormidas". Pero la persona que podrá servir mejor a los demás es la que mejor ha conseguido desarrollar sus posibilidades.

Estamos hablando de una persona educada íntegramente. La familia, por sus lazos naturales, favorece el desarrollo de lo irrepetible de la persona, es decir, de su intimidad, y de los valores humanos que todas las sociedades necesitan.

Si se concibe al hombre como un ser libre, necesita de la familia para conocer sus limitaciones personales y sus posibilidades a fin de superar unas cuantas aprovechar otras; y todo eso para alcanzar un mayor autodomínio.

También hace falta la familia para que la misma sociedad vaya adquiriendo su propia calidad de acuerdo con la riqueza individual de sus miembros.

¿En qué grado la persona queda satisfecha mediante su contacto con la familia? La satisfacción no es un estado pasivo de bienestar. La persona necesita unas condiciones adecuadas respecto al bienestar: para eso debe contar con unos ingresos mínimos, limpieza, luz, comida, etc. Pero la satisfacción se encuentra, no solamente al nivel de las necesidades corporales elementales, sino también a nivel de una compensación de

acuerdo con las potencialidades de la persona y de su esfuerzo, por tanto, está en dos niveles: en el bienestar, y principalmente, en el bienestar.

La familia es el primer espacio educativo donde puede y debe vivirse la experiencia de saberse aceptado incondicionalmente, vivencia enraizada en los vínculos que unen a la familia.

- Es el ámbito natural de amor.
- Es la primera escuela de valores humanos y sociales.
- Es agente que educa a sus miembros y se abre a la gran comunidad humana, compartiendo con ella sus bienes.
- Es lugar insustituible para el desarrollo de la afectividad del niño y del adolescente.

2. DISTINTAS FUNCIONES

A lo largo de los siglos la familia ha tenido funciones diversas:

Los núcleos familiares primitivos funcionaban como unidades económicas de producción y de consumo.

En la Edad Media, a través de la familia se transmitían oficios y profesiones a manera de escuela de artes.

Los lazos familiares han sido en otros períodos de la historia a partir del siglo XV soporte de alianzas políticas, sociales y económicas.

La mayor parte de los servicios educativos, sanitarios, de seguridad social y de asistencia que hoy asume el estado, dependieron de la familia.

Pero hay algo exclusivo de la familia: proporcionar a cada hombre ese hábitat natural para ser concebido, gestado, arropado y educado con amor, y ser acompañado hasta la misma muerte como corresponde a la dignidad de su persona. En este sentido, la familia es la principal fuente de satisfacción de las necesidades específicas humanas.

La familia es destinataria de la cultura y de los bienes del planeta.

3. PAPEL DE LA FAMILIA

3.1. IDEARIO DE LA FAMILIA

El sistema nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), publicó en 1994, Año Internacional de la Familia, un ideario para la familia mexicana, en el que destaca el valor permanente de la misma.-

LA FAMILIA ES LO PRIMERO

En 1994 se celebró el Año Internacional de la Familia.

Así lo declaró la Asamblea General de las Naciones Unidas, y resolvió también que el 15 de mayo se celebrara el Día Internacional de la Familia.

Con esto, la familia de las naciones rindió homenaje a las familias del mundo.

El símbolo del Año Internacional de la Familia fue un corazón protegido por un techo, unido a otro corazón.

Esto representó la vida y el amor en un hogar donde existe calor, afecto, solidaridad y aceptación.

Muchos mexicanos nos sumamos a esta celebración y llevamos este símbolo, por siempre, al seno de nuestros hogares porque, para nosotros, la familia es nuestra fuerza, la unidad fundamental de la que surgen los valores que más apreciamos.

LA PAZ Y LA SEGURIDAD

Unidos en la familia, compartiendo con nuestros seres queridos las aspiraciones por un país cada vez mejor, cumplimos la gran responsabilidad que tenemos de progresar y superarnos.

Tenemos que hacer de la familia la democracia más pequeña en el centro mismo de la sociedad, para que la democracia que todos queremos sea el espejo fiel de nuestro grupo familiar.

Un grupo donde no tenga cabida la violencia, los malos tratos, la incomprensión o el egoísmo.

Un grupo armonioso dispuesto a trabajar por México con lo mejor de sus capacidades y talentos, participando activamente en el fortalecimiento de las instituciones, con entrega y decisión y viviendo creativamente el cambio de la sociedad.

- Porque en México, lo primero es la familia.
- Y tenemos que luchar por ella con ganas, todos los días, sin descanso.
- Eso lo amos a lograr con cariño y perseverancia.
- Formando y educando a nuestros hijos.
- Respetando y queriendo a nuestra pareja para que ocupe el lugar que merece.
- Apoyándonos en los buenos y en los malos momentos, sin condiciones, con la alegría de saber que, en una familia unida, nunca estamos solos.
- Guardando consideración a nuestros mayores.
- Estimulando el trabajo productivo de cada uno de los miembros de nuestra familia.
- Integrándonos a la comunidad y a todas aquellas actividades de beneficio colectivo que tienen repercusiones importantes para el desarrollo familiar.
- Llevando nuestra voz a las autoridades para que, juntos, solucionemos los problemas que nos afectan.
- Es así como debemos celebrar el Año Internacional de la Familia.
- Rechazando la violencia y la inseguridad.
- Dando nuestro mayor esfuerzo para que nuestra familia sea y siga siendo lo primero.

¡VIVA LA FAMILIA!

3.2. ACEPTACIÓN INCONDICIONAL

Los miembros de una familia normalmente viven en un mismo lugar, comparten espacio, comida, tiempo libre e instrumentos. La relación es continua e íntima. Por la frecuencia de los contactos entre personas, éstas actúan naturalmente, como son, sin máscaras. Además la confianza que tiene todos los miembros al saberse "queridos" les permite actuar con sinceridad. Así, los comportamientos de cada uno, son, en su mayor parte espontáneos, por lo que se lega a amar a la persona más por lo que es, que por lo que hace; los miembros de la familia se sienten aceptados por lo que son. La aceptación es incondicional.

En la familia, la aceptación de la función, de la persona clasificada, coincide con la aceptación de la persona misma. La madre de familia acepta

al hijo, pero a la vez está aceptando a su hijo. Este hijo, en esta relación, no tiene más que ser hijo.

Desde el momento en que los padres de familia se centran más en lo que valen sus hijos con respecto a las funciones sociales, menos sentido tiene la familia. De hecho, hay muchas familias en que existe una aceptación condicionada de los hijos; concretamente, condicionada a las calificaciones que tienen en la escuela, al cumplimiento de unas normas de conducta o a la actuación sumisa frente a las exigencias paternas.

Sin embargo, la familia sirve como base de unas relaciones donde no cabe más que la aceptación incondicional, porque estas relaciones no están controladas por las personas; nadie elige a sus hijos, ni los hijos eligen a sus padres ni a sus hermanos. Las características de los distintos miembros, de la familia nunca pueden ser planificadas.

En la convivencia social y en la vida de trabajo, en cambio, se nota un deseo de clasificar a las personas, por su profesión, su origen, por su estado civil, y por la forma de desarrollar su trabajo.

Veámoslo con el ejemplo de un deportista: Mientras sirva para el equipo de fútbol, es parte de la familia del "América", del "Necaxa" o del "Cruz Azul", pero si la persona queda inválida por algún accidente, deja de pertenecer a ese equipo.

En la familia, no hay jubilación o despido aunque los miembros se separen: porque el papá seguido siendo el padre, la mamá, la madre y los hijos, hermanos entre sí, aunque de hecho algunos intentan "jubilarse" de sus responsabilidades produciendo fuertes desequilibrios que todos conocemos.

3.3. SEGURIDAD Y PERMANENCIA

LA FAMILIA ES EL ÁMBITO NATURAL DEL AMOR

En la familia, los padres quieren a sus hijos como son, es decir, no los quieren porque sean más guapos o más inteligentes, o porque sea niño o niña, o porque hagan las cosas bien o mal (como sucede en la sociedad) sino que los quieren como son (en lo más profundo) aunque sean poco agraciados, o poco dotados, simplemente porque son SUS hijos, porque ellos les dieron la vida y son sangre de su sangre y aunque el cariño de los abuelos o de los tíos sean muy grande, nunca será como el amor de los padres por sus hijos.

Esto es lo natural, lo propio de la familia, aunque todos conocemos excepciones.

Para desarrollar adecuadamente, los niños necesitan sentirse y saberse amados. Un niño que se sabe amado, como se puede amar en la familia, es un niño con SEGURIDAD en sí mismo. Y esta seguridad le servirá más adelante para desenvolverse socialmente y triunfar en la vida. Esa aceptación incondicional produce la seguridad que la persona necesita para mejorar.

Todo lo contrario sucede con el niño que no se sabe amado, no se da cuenta de sus posibilidades, por esto no confía en sí mismo, ni confía en los demás. Suele ser un niño retraído lleno de temores, desconfiado; incapaz de lograr una madurez personal y social.

3.4. EL ESTILO PERSONAL

Es lógico que una persona que no tiene estabilidad en sus relaciones con los demás, termina siendo inestable en otros aspectos de su vida. Para crecer, la persona necesita raíces emotivas, raíces históricas, de pertenencia a un proceso que comenzó hace mucho y seguirá hacia el futuro. La familia con la confianza que ya hemos mencionado, permite este arraigo básico que todos necesitamos. Sin embargo, la confianza, aún cuando es el rango más importante para crear las condiciones de ese arraigo básico, puede ser complementada por muchas cosas. Para dar un ejemplo, la persona está muy influida por la misma disposición física de los objetos en una casa.

La foto del abuelito, una receta de alguna tía etc., muestran a los miembros de la familia que son parte de un trayecto.

Por otra parte, los hijos salen al mundo y encuentran obstáculos y desilusiones. Al volver a sus hogares, aunque se quejen de ellos, necesitan encontrar la seguridad de la aceptación de sus padres y de la permanencia de las reacciones de la familia que quedan plasmados en detalles como puede ser la permanencia de estos mismos objetos tangibles, que crean en parte, el ambiente específico de esta familia -lo no repetible en otros hogares-. Por eso podemos afirmar que, en la familia, cada miembro tiene posibilidades de desarrollarse con estilo personal, no llevado al azar por influencias externas, sino convencido por el descubrimiento de distintos valores que se traducen en criterios o en formas de comportamiento.

El árbol mientras más raíces echa, más crece. Pues algo similar le pasa a la persona. La persona para crecer necesita raíces.

Raíces Emotivas: La necesidad de saberse amado, de saber que ese amor es para siempre. Lo que da por resultado, la confianza básica para la seguridad personal.

Raíces Históricas: La necesidad de saber de dónde procedemos, se satisface a través de las TRADICIONES familiares que van pasando de generación en generación y que le ayudan a la persona a tener una IDENTIDAD más clara y a ir desarrollando un estilo personal.

$$\begin{array}{r} \text{Raíces emotivas =====} \text{ confianza} \\ + \\ \text{Raíces históricas =====} \text{ tradición, identidad} \\ \hline \text{=====} \text{ estilo personal} \end{array}$$

El hombre desraizado y desfinalizado no puede madurar.

Somos testigos de una cultura que nació hace cinco siglos, pero que sufre un lento deterioro por el atractivo de ciertos antivalores y la influencia de una cultura moderna centrada únicamente en lo material.

La educación mexicana necesita recuperar los valores perennes de la cultura del pueblo, y denunciar los falsos. Se encuentra ante el desafío de descubrir e inventar caminos que la lleven a reencontrar su identidad, tomando en cuenta las raíces profundas del alma cultural del mexicano; sus valores, sus símbolos, sus aspiraciones, su manera de ser, sus luchas por sobrevivir y progresar, sus cualidades y también sus defectos.

Decimos que una persona tiene estilo cuando tiene una personalidad propia, enriquecida por valores personales, descubiertos en su familia, fortalecida por la confianza y la seguridad de saberse amado y desarrollada por la educación recibida.

La familia es el ámbito natural donde la persona descubre valores, es aceptado por lo que es y recibe la educación necesaria para desarrollar ese estilo personal.

La sociedad necesita de personas así, con estilo personal capaces de:

- Enriquecer a la sociedad porque ellas han sido enriquecidas en sus familias.
- Dar y recibir de la sociedad porque son personas capaces de amar, porque han sido amadas y esto les da la seguridad necesaria para hacerlo.
- Ser responsables porque han desarrollado su autonomía en el "ámbito educativo" por excelencia, que es la familia.

4. RAÍCES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

¿Cuáles son esas raíces que integran a una familia?

Son los valores, tradiciones y costumbres que se viven en el seno familiar; las mismas que señaló Aristóteles, filósofo que vivió en el siglo II a.C. y que debían ser parte integrante de los ciudadanos en la sociedad doméstica o familiar.

Las virtudes no son otra cosa que las perfecciones del hombre de tal manera que entendemos por "virtuoso" a alguien que ha logrado perfección o destreza en algún campo determinado: ej. un virtuoso del violín o del piano es alguien que domina el instrumento maravillosamente.

Las virtudes nos perfeccionan como hombres, quien las adquiere, hace de sí mismo una mejor persona, de más calidad humana: más culta, más trabajadora, más ordenada, más alegre... y ¿cómo se adquieren? a base de repetición de actos y de constancia, hasta que esos actos virtuosos lleguen a formar parte de nuestra manera de ser; es decir, lleguen a constituir un hábito.

ASÍ DECIMOS: Carlos es muy ordenado, es muy trabajador.

Hay ciertas virtudes que inciden especialmente en la familia. Al adquirirlas se logra una convivencia mejor: más armoniosa, más integrada, más feliz y el resultado será una sociedad más justa y solidaria.

¿Cuáles serían algunos de estos valores familiares?

Aristóteles menciona entre otros:

SOLIDARIDAD: que se traduce en la disposición de sabe dar y saber recibir.

GRATITUD: ante el don de la vida, de la aceptación, de la amistad, etc...

CONFIANZA Y LEALTAD: que garantizan un ambiente de apertura y cordialidad.

RESPONSABILIDAD: la familia y la sociedad pertenecen a todos; y a cada uno corresponde sacarlas adelante.

AMISTAD: fundamento de toda relación humana.

HONOR Y NOBLEZA: por las raíces históricas y afectivas que sustentan la familia y la patria, a quienes representamos y por quienes vivimos.

La sociedad necesita valores y es evidente que no se puede conseguir ese desarrollo armónico sin contar con la familia.

4.1. UNIDAD FAMILIAR

Podemos observar una familia en que sus miembros habitualmente se comportan del mismo modo. Y así puede parecer que existe una unidad en la familia. Sin embargo, la unidad no es resultado de la planificación de los padres, ni reside en realizar actividades conjuntamente. La unidad está en que todos los miembros de una familia compartan y respeten una serie de criterios rectos y verdaderos.

Si hay acuerdo con estos criterios y en lo que significan, cada uno puede comportarse con estilo personal. Si todos los miembros de una familia están de acuerdo en que deberían ayudarse los unos a los otros a mejorar, cada uno, luego, actuará como mejor crea, con iniciativa y pidiendo asesoramiento.

Es evidente que la unión que produce los mejores resultados es aquella en que los miembros están de acuerdo en que conviene -cada uno con estilo- desarrollar al máximo una serie de costumbres.

Precisamente por eso se verá en la práctica que una familia tiene estilo cuando sus miembros se están esforzando para desarrollar unos valores. Las familias sin estilo son aquellas en las que no hay unidad de propósito, no existe ninguna intencionalidad educativa específica.

Un valor que se descubre en el seno de la familia es el afán de mejora personal al servicio de los demás. Pero esto únicamente será así, si los papás no anulan las posibilidades de la convivencia de un conjunto de intimidades en búsqueda de la madurez natural de todos sus miembros.

Estas posibilidades pueden anularse si se centra la atención de las personas en comportamientos triviales, sin sentido. De hecho, en muchas familias se encuentra una visión mezquina de la vida y, con ello, la familia se traduce en una locura de envidias, reproches, disgustos y humillaciones.

En la familia, porque existe confianza en los demás y porque existe confianza en el futuro, en las potencialidades de las personas por ser únicas y valiosas, se pueden elevar las miras de sus miembros de tal modo que impregnan sus actos con amor, y llega a amar al mundo y a sus semejantes.

La unidad de la familia radica en que todos sus miembros compartan y respeten los mismos valores. Por tanto, para lograrla es conveniente:

- Tener metas altas y posibles.
- Establecer algunos objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- Hacer partícipes a todos los miembros de la familia de los afanes diarios y de las pequeñas alegrías.
- Contagiarlos de entusiasmo e ilusión por mejorar personalmente y por colaborar en la mejora de los demás.

5. LA ENTREVISTA

El orientador debe poseer un interés auténtico para cada alumno tal como éste es. Además, se hace imprescindible que el alumno experimente que se le atiende. El interés no puede ser fingido.

La entrevista es la técnica por excelencia para la orientación personal.

Las entrevistas tienen una duración determinada, con previa cita. Los servicios que el orientador debe prestar son limitados; conviene aclararle al alumno, de una vez por todas, que el verdadero responsable es él mismo, que no puede subordinar sus decisiones a las de otros ni escudarse en los demás ante las consecuencias de sus actos. El joven debe tomar firmemente entre sus manos la responsabilidad de su propia vida.

La entrevista es el diálogo o interrogatorio de un entrevistador con una o varias personas. Pueden tener diferentes objetivos: Profundizar en los temas, discutir opiniones, conocer cómo es y cómo piensa alguien, orientar, etc.

La entrevista se le puede hacer a un niño, a un padre de familia, a una pareja, a un directivo o a un compañero de trabajo.

Una clasificación de los tipos generales de entrevista es:

- Entrevistas para recoger información.
- Entrevistas para informar.
- Entrevistas para motivar e influir.

En otros términos, se utiliza la entrevista para averiguar algo acerca de un sujeto, para enseñarle algo, o bien para influir en sus sentimientos o comportamientos. No es que, en una entrevista, sólo pueda existir una de estas cuestiones, sino que suele dominar una de estas intervenciones

- A) Entrevistas para recoger información. Por ejemplo, el padre que quiere saber cuánto sabe su hijo de cuestiones sexuales, o el directivo que quiere saber por qué un profesor no rinde en su trabajo. La táctica en cada caso será diferente. El uso de la palabra "táctica" no debe hacer al lector pensar que estamos utilizando trucos, sino que, como personas racionales, estamos planificando nuestro comportamiento inteligentemente proponiéndonos metas y objetivos por alcanzar.
- B) En las entrevistas para informar. En primer lugar, habrá que pensar sobre el mensaje en sí mismo y, en segundo lugar, cómo expresarlo para que se entienda bien.
- C) Entrevista para motivar o influir. Quizás sería más correcto hablar de la entrevista para "orientar", que engloba o matiza estas facetas.⁹³

⁹³ ENLACE, Diplomado en Orientación Familiar para Maestros. Módulo 2.

4.3. LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA

MÓDULO: LA ORIENTACIÓN FAMILIAR

Duración en horas: 3 horas

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Definir que es orientación familiar en la educación personalizada a fin de familiarizarnos con el proceso y las técnicas de orientación.

Descomposición del objetivo de aprendizaje

1. Educación y orientación
2. Concepto y tipos de orientación
3. Orientación personal y educación personalizada
4. El campo de la orientación personal
5. El proceso de orientación personal
5. El proceso de orientación
6. Las personas. Técnicas y sensibilidad en la orientación

Objetivo	Temas y subtemas	Actividades de aprendizaje	Técnicas de enseñanza	Apoyos didácticos	Instrumentos de evaluación	Tiempo
1. Estudiará a la orientación familiar como un proceso de ayuda.	1. Educación y Orientación	Exponga, con la ayuda de acetatos (esquema 1), el proceso de ayuda que implica la orientación familiar	Expositiva	Acetatos Retroproyector Manual del Participante Esquema 1	Ensayo oral o respuesta breve.	30'
2. Analizará diversas concepciones sobre la orientación familiar.	2. Concepto y tipos de orientación	- Exponga los diferentes conceptos y funciones de la orientación familiar	Expositiva		Preguntas y respuestas	30'
3. Determinará la relación entre orientación personal y educación personalizada	3. Orientación personal y educación personalizada	- Exponga, los temas señalados. Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante,	Respuesta breve.	30'
4. Identificará el campo de la orientación	4. El campo de la orientación	- Exponga, los temas señalados. Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante,	Respuesta breve.	30'
5. Describirá el proceso de orientación	5. El proceso de orientación	- Exponga, los temas señalados. Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante,	Respuesta breve.	30'
6. Las personas. Técnicas y sensibilidad en la orientación	6. Las personas. Técnicas y sensibilidad en la orientación	- Exponga, los temas señalados. Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante,	Respuesta breve.	30'

1. ORIENTACIÓN PERSONAL Y EDUCACIÓN PERSONALIZADA

HABLAR DE ORIENTACIÓN PERSONAL EVOCA INMEDIATAMENTE EL TIPO DE EDUCACIÓN QUE LLAMAMOS EDUCACIÓN PERSONALIZADA. UNA PREGUNTA SURGE INMEDIATAMENTE. DENTRO DE LAS RELACIONES ORIENTACIÓN-EDUCACIÓN, ¿QUÉ RELACIONES TIENE LA ORIENTACIÓN PERSONAL CON LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA?

Del nacimiento y proceso de la educación personalizada se infiere su concepto como <<perfeccionamiento intencional de la persona humana mediante la convivencia cordial y la actividad bien realizada>>.

Paralelamente, también como fruto de la evolución de las ideas sobre la orientación se puede tomar como definición adecuada: la siguiente orientación es <<proceso de ayuda a una persona con el fin de que llegue a ser capaz de conocerse a sí misma y al mundo que le rodea, de suerte que pueda descubrir el sentido de su vida y decidir en la solución de los problemas que la misma vida le plantea>>.

ESQUEMA DE APOYO VISUAL ESQUEMA NUM. 1.

Los responsables de la educación familiar son:

1. Los padres de familia.
2. Los hijos
3. Otros miembros de la familia, p.j. abuelos
4. Otras personas, p.j. orientadores familiares.
5. Los maestros, como colaboradores de los padres.

centro de intimidad



FAMILIA



centro de apertura

La orientación es proceso de ayuda a personas para:

- A) que se conozcan así mismas;
- B) que conozcan su ambiente;
- C) crecer en libertad y responsabilidad;
- D) acrecentar la capacidad de amar;
- D) desarrollar la personalidad;

- F) resolver problemas;
- G) alcanzar un alto nivel de madurez personal

Esto implica que el orientador familiar:

- esté disponible y pueda dedicar su tiempo
- sepa estudiar las situaciones familiares
- tenga varios encuentros o entrevistas con los interesados.
- estudie y haga estudiar
- ayude sin sustituir y sin imponer su criterio

APOYOS VERBALES

1. ORIENTACIÓN FAMILIAR: PROCESO DE AYUDA

“La orientación familiar es un proceso de ayuda a personas que tienen alguna responsabilidad en la educación familiar. El punto de referencia de este asesoramiento a alguna de las personas que forman parte de una familia es la educación”.

En primer lugar, el orientador familiar asesora a responsables de la educación familiar. No sólo a los primeros responsables, que son los padres, sino también a los segundos —los hijos—, y a otros miembros de la familia extensa, especialmente a los abuelos, que tienen alguna responsabilidad de ayuda o de suplencia, según los casos.

En segundo lugar, la educación familiar no se agota en el significado de la expresión “educación de los hijos”. La razón es sencilla: la familia como un lugar para crecer como persona —o ámbito natural de la educación— incluye a todos sus miembros. Cuando alguien acude a la consulta del orientador familiar, lo hace a causa de problemas que le afectan por razón de su situación familiar —como cónyuge, padre, hijo o abuelo.

Son problemas relacionados con alguna faceta de la dimensión educativa de la familia. De lo contrario, tendrá que acudir a la consulta de otros especialistas.

Puesto que la familia es una sociedad educativa incompleta, los responsables de las funciones educativas necesitan ayuda. La orientación familiar, que puede incluirse en las “profesiones de ayuda”, encuentra su

razón de ser en esa búsqueda o aceptación de ayudas por parte de los responsables de la educación familiar.

La orientación familiar promueve una mejor educación familiar, lo cual supone también mejor de la sociedad.

2 ¿QUÉ ES LA ORIENTACIÓN FAMILIAR?

Se puede contestar muy brevemente a esta pregunta diciendo que la orientación familiar es un servicio de:

AYUDA PARA LA MEJORA PERSONA DE QUIENES INTEGRAN UNA FAMILIA, Y PARA LA MEJORA DE LA SOCIEDAD EN Y DESDE LAS FAMILIAS

No es más que una ayuda relacionada con la dimensión educativa de la familia. Es decir, con las funciones educativas de ésta, tanto en lo que se refiere a las personas que la integran como a la sociedad en que se inserta.

Por consiguiente, el servicio de la orientación contempla la familia, como centro de apertura. E intenta contribuir al armónico desarrollo de ambas dimensiones de la institución familiar.

3. ASESORAMIENTO A PERSONAS

LA ORIENTACIÓN FAMILIAR ES FUNDAMENTALMENTE UNA AYUDA EDUCATIVA

Por consiguiente, es una orientación personal. Es decir, un asesoramiento a la persona en el ámbito que le es más propio: el ámbito natural de amor y de la educación.

La orientación personal puede definirse como

“EL PROCESO DE AYUDA A UN SUJETO PARA QUE LLEGUE AL SUFICIENTE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y DEL ENTORNO QUE LE HAGA CAPAZ DE RESOLVER LOS PROBLEMAS DE SU VIDA”

En general, se entiende la orientación como proceso de ayuda a personas, —para que se conozcan a sí mismas y a su medio ambiente— a fin de crecer en libertad y en —capacidad de querer; —de desarrollar su personalidad; —de resolver sus problemas; —de asumir sus

responsabilidad; —de alcanzar en definitiva— un alto nivel de madurez personal.

Desearía destacar la orientación familiar como proceso. No es una ayuda aislada y genérica, sino específica y continuada. Puede iniciarse en actividades de grupo, pero debe responder, como ayuda, al carácter irreplicable de cada familia puesto que la integran personas únicas, irrepetibles. Tampoco debe limitarse normalmente a un sólo encuentro, a una sola entrevista. Por lo menos quienes prestan esa ayuda orientadora han de estar disponibles para seguir estudiando esa situación familiar; para seguir facilitando, mediante el correspondiente asesoramiento, la mejora personal de sus miembros y la mejora social que cabe esperar de la contribución peculiar de esa familia.

Es un proceso de ayuda a personas para un mejor conocimiento de sí mismas y de su entorno.

En primer lugar, de su ambiente familiar, lo que quiere saber más de la naturaleza y de los fines de la institución familiar, de las posibles influencias mutuas de la familia y de la sociedad, de los diversos factores que, a nivel local o mundial, afectan a la familia, y en general, a la persona.

Siendo la orientación familiar sólo una ayuda, el protagonismo corresponde a los miembros de cada familia asesorada: a los padres como primeros responsables de la familia extensa en cuanto tienen ciertas responsabilidades de ayuda o de suplencia.

Más todo protagonismo es precario, es decir, necesitado de ayuda. Por consiguiente, quedan incluidos en este protagonismo precario los primeros responsables de la familia.

4. MIEMBROS DE UNA FAMILIA

LA ORIENTACIÓN FAMILIAR. ESA AYUDA PERSONALIZADA

La orientación familiar, como se vio anteriormente, es un proceso de ayuda a personas. Debe añadirse: en cuanto miembro de una familia, en la que se educan. Y en la que se generan y se resuelven la mayor parte de los problemas del ser humano.

Quienes realizan esta acción orientadora lo hacen para que eduquen mejor —y se eduquen mejor— las personas que integran una familia. Y de

esta mejor educación familiar se seguirán consecuencias para el bien común de la sociedad.

“De modo que el orientador ha de ser, en primer lugar, un experto en educación familiar, a partir de la reflexión sobre experiencias familiares propias y ajenas. O, lo que es lo mismo, nunca sabrá bastante en lo referente a contenidos de educación familiar; nunca dejará de aprender orientando; nunca dejará de orientar, si sigue aprendiendo”.⁹⁴

LA ORIENTACIÓN FAMILIAR AYUDA A PERSONAS COMO MIEMBROS DE UNA FAMILIA

Si la familia es un lugar para nacer como persona, el orientador familiar no puede desentenderse de las cuestiones relacionadas con la venida al mundo de nuevos seres humanos en la familia.

Si la familia es ámbito natural del amor, adecuado a la dignidad personal de sus miembros —presentes y futuros— el orientador familiar debe tener amplios, profundos conocimientos acerca del amor.

Por otra parte, si el amor no fuera una exigencia vital de la dignidad de la persona, ¿qué razón de ser tendría la familia, si en otras funciones puede ser —y esta siendo— sustituida por organizaciones más eficaces?

Si la familia es también un lugar para morir como persona, el orientador familiar no puede desentenderse de los problemas de la última edad.

Por tanto, el servicio de la orientación familiar, destinado a los miembros de la familia, como sus primeros, segundos o terceros responsables, abarca desde la perspectiva educativa, todo lo referente a la dimensión personal del nacer no desde el nacimiento, sino desde la concepción, porque lo contrario supondría poco respeto a la dignidad humana del vivir que es, esencialmente, crecer, morir.

Es pues, una valiosa ayuda a los diferentes responsables de la familia para que no ignoren las posibilidades naturales del ámbito en que es posible desvelar el sentido del nacimiento, de la muerte y de la educación de los hijos, de los hermanos, de los padres, de los abuelos.

⁹⁴ F. Otero, Oliveros. Op. Cit., p. 20.

Si la vida familiar tiene repercusiones sociales, el orientador no agota sus cometidos en la defensa de un comportamiento personal en las relaciones familiares. Su acción orientadora suscitará una influencia más positiva de las familias en los demás ámbitos sociales. Prestará su ayuda para que las familias sean, de verdad, la primera voz social —voz, con la garantía del calor y de la luz del verdadero hogar—, en las asambleas y en los medios informativos, en la calle y en los centros de la cultura.

Pero no la voz de un colectivo, sino voces bien timbradas de personas agradecidas del hogar donde vieron la luz o al hogar que encendieron en la recién fundada familia; voces preocupadas por la mejora personal de todos.

Luego el orientador familiar ha de tener mucha personalidad para no hablar como necio, para hacer pensar, para dar solamente la información necesaria como realimentación del propio pensar.

5. CALIDAD ARTÍSTICA

La orientación familiar es un servicio de ayuda. Pero ¿cuál es la calidad de esta ayuda orientadora? La verdadera ayuda es un arte. Además se ofrece o se presta a personas que son responsables de la mejora de la sociedad en y desde la familia.

Por lo tanto, la calidad de la ayuda debe estar a la altura de la tarea.

Estar a la altura supone conocer muchas experiencias familiares; estudiar los problemas de esas familias; captar el estilo familiar en cada caso; observar su modo de convivir, de relación con las organizaciones de trabajo y de estudio donde permanecen muchas horas diarias padres e hijos; conocer cuáles son los principales valores descubiertos, aceptados y vividos en cada familia.

Ya se ve que es un servicio de ayuda que puede beneficiar a la persona en diferentes situaciones matrimoniales y familiares.

Estar a la altura requiere, además, como marco de referencia, saber qué es la persona, el matrimonio, la familia, la sociedad y la educación.

Además estas cinco nociones implican el conocimiento de lo que es libertad, autoridad, participación, amor, bien, etc.

Tampoco es posible prestar una valiosa ayuda orientadora a los miembros de una familia sin un cierto conocimiento de las principales influencias ambientales que, en nuestra época, crean serias dificultades para el cabal desempeño de las funciones educativas de la familia respecto a la mejora personal y social, así como de las posibles vías de superación de estas dificultades.

Con ello, sólo se señalan los principales aspectos de esta ayuda a la familia que es, decíamos, como toda verdadera ayuda, un arte.

“El arte se refiere a lo operable: a lo que se puede ser hecho o modificado (en el caso de los miembros de una familia, hace referencia a la modificación perfecta de esas personas en su propio terminar de ser y en sus responsabilidades familiares).

El arte supone la adquisición de conocimientos prácticos para una operación bien hecha”.

Cabe una graduación en estos conocimientos.

Por ejemplo, es posible considerar la familia y la educación familiar como objeto de especulación o contemplación intelectual.

Este es un conocimiento especulativo referido a algo operable, en cuanto las personas que la integran son susceptibles de modificación perfecta.

Pero también podemos considerar la institución educativa familiar de otro modo: estudiando cómo conviene obrar para promover la mejora personal y la asunción de responsabilidades familiares, sin intención de orientar a ninguna familia en particular.

Y si uno verdaderamente orienta a familias, cada familia asesorada es una peculiar obra de arte, en la que se pone de relieve una peculiar belleza, aquella a la que se refería Platón cuando definía la educación como “afán de engendrar en la belleza según el alma”.

La orientación a una familia —es decir, a sus miembros— requiere, como toda obra de arte, el <<ocio necesario>>. Claro está que hay una dimensión técnica de la orientación familiar, pero ésta —la orientación familiar— es más, porque cada familia orientada es única, irrepetible, en

cuanto que ésta integrada por seres irrepetibles. Y porque el hacer del orientador familiar es arte enraizado en el ser de la familia.

La acción orientadora es una actividad que cae dentro de la intimidad del orientador, ya que no se puede dar sin diálogo.

EL DIÁLOGO ES UN MODO DE COMUNICACIÓN QUE NO BUSCA IMPONERSE NI PERSUADIR EN PROVECHO DEL QUE ORIENTA

6 EN COLABORACIÓN

La acción orientadora ofrece una gradación de posibilidades que van, desde los consejos o sugerencias del amigo hasta la labor en equipo de carácter interdisciplinario. Es decir, se integra un grupo asesor formado por personas de diversas profesiones. Por ejemplo: profesores, pedagogos, abogados, peditras, psicólogos y trabajadores sociales.

LA ACCIÓN ORIENTADORA ES EL RESULTADO DE UNA RELACIÓN PERSONAL, PERO ESTA ORIENTACIÓN ESPECÍFICA SE COMPLEMENTA CON LA LABOR DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

En sus primeras experiencias como orientador, el maestro se da cuenta que hay problemas que lo rebasan. Es entonces cuando ha de empezar por reconocer que su labor tiene límites. Con mucha frecuencia, el que pide orientación tiene ya una respuesta: pero no sabe si es la adecuada.

Otras veces hace falta animarlo a pensar en las diversas soluciones a su problema. Y no es raro que sean ellos quienes encuentran el camino adecuado a la solución.

Pero hace falta que el orientador reafirme lo que esa persona ha pensado reforzando con prudencia.

En otras ocasiones no es ético que el orientador de una respuesta inmediata, sino que estudie el caso más a fondo o lo consulte con algún experto en la materia.

ANEXOS

ANEXO 1

Presentación:

El IPCE ofrece una Maestría en Educación Familiar, a cursar en dos años, y Especialidades en Educación Familiar, a cursar en un año.

En el terreno de la familia, el IPCE ha trabajado desde 1966. En 1990 inició sus Especialidades y Maestría en Educación Familiar, que tienen el sello de un posgrado universitario cuyo propósito primordial es formar profesionales en educación familiar, capaces de investigar, asesorar, dirigir y orientar acciones educativas encaminadas a la familia, con rectos criterios filosófico-pedagógicos y con eficiencia didáctica.

La metodología de estos estudios es eminentemente participativa. La maestría se cursa en dos años, a través de un sistema modular. Cada año cubre 10 módulos de estudio que se desarrollan a través de trabajo de investigación, sesiones de asesoría grupal, prácticas profesionales y 100 hrs. de seminarios o cursos monográficos intensivos.

Los trámites de admisión son muy sencillos: solicitar una entrevista de admisión, y entregar: curriculum vitae, documentos que acrediten estudios profesionales terminados de nivel licenciatura, acta de nacimiento y fotografías (6 tamaño infantil y 6 tamaño credencial, blanco y negro, cuadradas).

El periodo de entrevistas está abierto de enero al 15 de agosto y el curso escolar se desarrolla de septiembre a junio.

Perfil del participante:

- Estudios previos terminados de nivel licenciatura
- Disposición personal y tiempo para capacitarse profesionalmente
- Interés por la persona, la familia y la sociedad
- Espíritu de servicio

Objetivos generales:

- * Profundizar en la esencia de la educación familiar, en la dignidad y etapas de desarrollo de las personas que integran la familia, sus diferentes áreas de acción y los medios con que cuenta.

ANEXO 1

- * Adquirir o perfeccionar habilidades para la orientación del proceso educativo familiar, en sus dos modalidades: grupal y personal.
- * Promover el ejercicio de la educación familiar como actividad profesional comprometida.

Plan de estudios

Áreas temáticas:

- I. Fundamentos de educación familiar.
- II- Psicología educativa.
- III- Metodología educativa.
- IV- Ámbitos de ejercicio profesional.

Módulos de estudio del Primer Año de Maestría:

1. La Orientación educativa familiar (Fundamentación y Didáctica)
2. Persona y Educación
3. Destinatarios de la educación familiar
4. Axiología y educación familiar
5. La orientación educativa en grupo
6. Noviazgo y matrimonio
7. Paternidad y filiación
8. Relaciones interpersonales en la familia
9. Ejes de la educación familiar (libertad, amor y fe) 1a. parte
10. Ejes de la educación familiar (libertad, amor y fe) 2a. parte

Módulos de estudio del Segundo Año de Maestría:

11. Caracterología y educación familiar
12. La orientación educativa a la familia a través de la escuela
13. Medios de educación familiar 1a. parte: "Autoridad y amistad"
14. Medios de educación familiar 2a. parte: "La educación familiar a través de los medios de comunicación social"
15. Medios de educación familiar 3a. parte: "Educación para el Trabajo y tiempo libre"
16. Procesos de aprendizaje en la educación familiar
17. La orientación educativa a la familia a través de la empresa
18. Ética familiar
19. La orientación educativa a la familia a través de la consultoría personal
20. La orientación a padres sobre el estudio y vocación de los hijos

ANEXO 1

Campos de trabajo:

- 1.- Instituciones educativas del sistema educativo nacional (fundamentalmente niveles de educación básica y media).
- 2.- Despachos e instituciones interdisciplinarias de orientación a la familia.
- 3.- Empresas: departamentos de capacitación y desarrollo humano.
- 4.- Medios de comunicación social.
- 5.- Centros de rehabilitación social.

Informes e Inscripciones

Dra. Marcela Chavarría Olarte (Directora)

Srita. Gabriela Ponce (Secretaria)

De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 hrs.

Tels. 611 53 92, 611 37 98, 563 02 79

Fax. 563 13 12

Universidad Panamericana

IPCE

Campana No. 91

Col. Insurgentes Mixcoac

C.P. 03920

México, D.F.

Nombre del niño:

Fecha:

Distinguido padre o tutor:

Los padres y los profesores colaboran en la educación de los niños. Con objeto de estar a la altura de su responsabilidad precisan trabajar juntos; de ahí, que además del informe de la escuela al hogar, sea deseable contar con un informe del hogar a la escuela. Como la escuela sólo ve una parte de la vida del niño, la información que se solicita más abajo nos ayudará a comprender a su hijo y a satisfacer mejor sus necesidades. Por lo tanto, si no tiene usted inconveniente, le agradeceremos su comentario a todas y cada una de las cuestiones que se enumeran más abajo. Puede añadir la información que considere necesaria en el espacio previsto para ello. Tanto si decide usted compartir esa información con nosotros como en caso contrario, le rogamos nos devuelva firmado este impreso con objeto de que podamos saber que usted lo recibió.

Atentamente,

- 1.- ¿Juega su hijo activamente al aire libre y al sol?
- 2.- ¿Duerme de 10 a 12 horas diariamente?
- 3.- ¿Come con regularidad?
- 4.- ¿Bebe leche todos los días?
- 5.- ¿Parece cansado después de la jornada escolar?
- 6.- ¿Asume ciertas responsabilidades en el hogar?
- 7.- ¿Llega a casa a la hora que se le indica?
- 8.- ¿Le gusta su vida escolar?
- 9.- ¿Habla de sus intereses escolares en casa?
- 10.- ¿Lee en casa?
- 11.- ¿Recoge sus cosas sin que nadie se lo ordene?
- 12.- ¿Obedece de buena gana?
- 13.- ¿Tiene amigos de su edad?
14. ¿Juega con gusto con sus amigos?
- 15.- ¿Toma parte en las pequeñas excursiones de la familia?
- 16.- ¿Cuida de algún animal doméstico o del jardín?
- 17.- ¿Pertenece a algún club?
- 18.- ¿Toma clases particulares? (música, baile, etc.).....
- 19.- ¿Cuánto tiempo dedica diariamente a practicar?
- 20.- ¿Cuál es su programa de radio y T.V., favorito?

Comentarios.....

Firma del padre

ANEXO 2.

No podemos enseñar a los niños sin tener en cuenta el hogar. Se puede lograr más si colaboramos. ¿Quiere usted ayudarnos a conseguir que nuestro programa sea más vital y significativo, completando estas preguntas?

Acogeremos con agrado cualquier otro comentario que desee usted comunicarnos y le invitamos a que venga con nosotros a una entrevista personal en cualquier momento.

Llenar los siguientes datos:

Nombre del padre..... Profesión

Vive..... Ausente

Nombre de la madre..... Profesión

Vive..... Ausente

Sexo:,,,,
Año de
Hijos nacimiento,,,,
Otras personas que viven en el hogar

¿Vive el niño con sus padres?

Vivienda: Independiente....., Compartida

Distancia a la Escuela.....;

¿Comparte el niño su habitación con alguien?

Fecha de nacimiento lugar

Domicilio Teléfono.....

Libro de familia no..... expedido en

el día y renovado en

el día

ANEXO 2.

INFORME DE FAMILIA
(Sección Psicopedagógica)

- 0.1. Nombre y apellidos del alumno.....
- 0.2. Fecha de Nacimiento Lugar
- 0.3. Asistió al Parvulario de desde
- hasta.....
- 0.4. ¿Qué profesión le gustaría para su hijo?
- 0.5. ¿Ha manifestado su hijo interés por alguna profesión? ¿Cuál?
-
- 0.6. ¿En qué actividades emplea preferentemente su tiempo libre?
(Subraye o añada las que le interesan)
- Lectura.
- Pintura, dibujo, música
- Mecánica
- Colecciones (sellos, cromos, etc.).
-
-
- 0.7. Añada alguna observación que considere útil para el mejor conocimiento y orientación de su hijo.
-
-
-

(Responda haciendo una cruz (X) en la respuesta que considere correcta)

(Las respuestas a cada pregunta son: nada, poco, bastante, mucho)

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
1.1. ¿Es diligente y constante en el trabajo?	—	—	—	—
1.2. ¿Procura salir del paso antes que hacerlo bien?	—	—	—	—
1.3. ¿Hace rápidamente sus trabajos?	—	—	—	—
1.4. ¿Es cuidadoso con sus libros?	—	—	—	—
1.5. ¿Le gusta la compañía de otros niños?	—	—	—	—
1.6. ¿Deja con facilidad sus cosas a los demás?	—	—	—	—
1.7. ¿Se familiariza enseguida con los extraños y hace enseguida nuevos amigos?	—	—	—	—
2.1. ¿Es ordenado y limpio en sus vestidos y en su persona?	—	—	—	—
2.2. ¿Le gusta ayudar a sus compañeros?	—	—	—	—
2.3. ¿Hace de buen grado lo que sus padres u otras personas le mandan?	—	—	—	—
2.4. ¿Le gusta pelearse?	—	—	—	—
2.5. ¿Le duran sus juguetes?	—	—	—	—

ANEXO 2.

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
2.6. ¿Le gusta hacer sus deberes sin que nadie se lo ordene?	—	—	—	—
3.1. ¿Le cuesta ponerse a trabajar?	—	—	—	—
3.2. ¿Ante cualquier trabajo difícil o desagradable se desalienta?	—	—	—	—
3.3. ¿Hay que empujarle para que se decida a hacer lo que debe hacer?	—	—	—	—
3.4. ¿Le afecta que le contradigan, le riñan o le castiguen?	—	—	—	—
3.5. ¿Se ruboriza, palidece, llora, ríe, se turba o estremece con facilidad?	—	—	—	—
3.6. ¿Se impacienta o se pone nervioso por naderías o cuando las cosas no le salen como quisiera?	—	—	—	—
3.7. ¿Es ridor y hablador?	—	—	—	—
3.8. ¿Se abre fácilmente y cuenta lo que siente?	—	—	—	—
3.9. ¿Cuándo juega con sus compañeros le gusta ser el jefe?	—	—	—	—
.....				
.....				
.....				
.....				

Las preguntas del informe pueden ser agrupadas así:

A.- Rasgos de personalidad:

SOCIABILIDAD	1-5 1-7 2-2 3-7 1-1	EMOTIVIDAD	3-4 3-5 3-6 1-5
CONSTANCIA	1-2 (p. inversa) 2-1 3-2 (p. inversa)	EXTROVERSIÓN	1-7 3-7 3-8
AUTORIDAD	3-9 1-1 1-3		
ACTIVIDAD	2-6 3-1 (estas 2 preguntas 3-2 puntúan inversamente)		

ANEXO 2.

B. Hábitos sociales y morales:

RESPONSABILIDAD	1-1 2-6	ASEO	1-4 2-1
GENEROSIDAD	1-6 2-2	ASEO	2-3 2-4 (p. inversa)

ANEXO 3.

CARTA DESCRIPTIVA

Módulo: Liderazgo institucional

Duración en horas: 20 horas

Dirigido a: Maestros, directores, supervisores y apoyos académicos de Pedagogía y de Orientación Familiar

Objetivo de aprendizaje clave:

Nivel 5º. Síntesis
 Diagnosticará de acuerdo con las principales teorías de liderazgo, a saber: X, Y, X, White y Lippit, Grid Gerencial, su propio estilo y el de los supervisores de su institución.

Descomposición del objetivo de aprendizaje

1. Definirá el concepto de Líder. Nivel 1: 1º Conocimiento.
2. Describirá las principales teorías de liderazgo: X, Y, X, White y Lippit, Grid Gerencial. Nivel 2º Comprensión.
3. Practicará las reglas básicas y principales funciones del líder. Nivel: 3º. Aplicación.
4. Diagnosticará su propio estilo de liderazgo y el de sus supervisores. Nivel: 5º. Síntesis.

Objetivo	Temas y subtemas	Actividades de aprendizaje	Técni-cas de ense-ñanza	Apoyos didácticos	Instrument os de evalua-ción	Ti-empo
3. Practicará las reglas básicas y principales funciones del líder	1. Reglas básicas	Exponga, con la ayuda de acetatos, las reglas básicas del líder, expresadas en las páginas 53 y 54 del manual del participante. Permita el planteamiento de preguntas y respóndalas.	Expositiva	Acetatos Retroproyector Manual del Participante	Ensayo oral o respuesta breve.	30'
		<ul style="list-style-type: none"> - Pida que cada participante haga un ensayo en el que destaque las reglas básicas del líder. - Solicite que algunos participantes compartan su ensayo en el grupo y aproveche las exposiciones para relevar las reglas del líder. 	Experiencia estructurada	Hojas blancas, lápices	Ensayo escrito	30'
	2. Funciones del líder	- Exponga, con la ayuda de acetatos o rotafolio, las principales funciones del líder expresadas en la pág. 58 del Manual del Participante. Provoque interrogatorio y respóndalas preguntas.	Expositiva con interrogatorio	Manual del Participante , págs. 55 a 59	Respuesta breve.	30'
		Integre tres grupos por áreas a fines o similares. P.E., las personas de educación básica, educación media, etc. Pídale que describan los objetivos de su escuela y los suyos personales, posteriormente solicíteles que planeen la manera en que los objetivos pueden ser alcanzados...	Experiencia estructurada.	Hojas blancas, lápices, Hoja de descripción de objetivos, Hojas de planeación.	Ensayo escrito oral.	120'

ANEXO 3.
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

**Análisis de problemas y toma
de decisiones**

La presente carta descriptiva, es el instrumento guía del orientador familiar que pretenda impartir el curso de "Análisis de Problemas y Toma de Decisiones", cuyo Manual del Participante se anexa.

Tanto esta carta descriptiva, como el Manual del Participante y los apoyos didácticos (casos prácticos, juegos vivenciales, películas, acetatos, etc.), conforman el paquete didáctico, que permitirá que se cumpla el proceso Enseñanza-Aprendizaje Completo, con lo cual los participantes contarán con una herramienta útil que les facilite el desempeño de su puesto de trabajo.

Evidentemente, será necesario que el instructor enriquezca los contenidos aquí propuestos, con ejemplos y casos prácticos.

DATOS GENERALES

Nombre del programa: Análisis de Problemas y Toma de Decisiones.	Duración: 20 horas
Objetivo general: Al finalizar el programa, el participante definirá lo que es un problema distinguiendo las causas que lo generan, asimismo podrá aplicar la metodología del análisis de problemas y su consecuente toma de decisiones en su trabajo cotidiano.	
Contenido temático: I. Introducción. II. Definición del problema. III. Decisiones importantes en la familia IV. Proceso de Análisis de Problemas y Toma de Decisiones. V. Conclusiones.	
Dirigido a: Personal que defina problemas y tome decisiones (supervisores, directores, maestros).	

ANEXO 3.

Tema: 1. Introducción	Teoría: 30 min.	Práctica: 60 min.
<p>Objetivos particulares: Destacar la importancia de la necesidad de mejorar las habilidades del supervisor o gerente, mostrarle los propósitos del presente curso y hacer un sondeo para determinar su grado de conocimiento acerca del tema.</p>		
Tema detallado:	Actividades de instrucción:	Tiempo:
Presentaciones.	El orientador se presentará ante el grupo y promoverá la presentación de cada uno de los participantes respondiendo a las preguntas: ¿Quién soy?: Nombre del participante, escolaridad, puesto, principales funciones. ¿Qué hago aquí?: Expectativas que tenga con relación al curso. ¿Qué voy a aportar?: Compromisos y experiencias que desee compartir.	60 min. P
Objetivos y metodología	El orientador, exponiendo y apoyándose con rotafolio, acetatos o el manual del participante, explicará los objetivos del curso. Asimismo comentará la metodología a emplear durante el mismo, destacando sus características, las técnicas y dinámicas de instrucción, los recursos didáctico y las formas de evaluación.	30 min. T

Técnicas y dinámicas de instrucción	Recursos didácticos	Evaluación
Expositiva con interrogatorio Lectura comentada Dinámicas grupales Análisis de casos	Rotafolio Marcadores Acetatos Proyector de acetatos	Diagnóstico. Con un cuestionario. Interrogatorio con cuestionarios o preguntas que se formulen durante la revisión de los temas. Sumaria al finalizar el evento, aplicando el cuestionario inicial o diagnóstico y haciendo comparaciones entre ambos.

ANEXO 4.

Cuestionario para evaluación de la reacción I

Presentación: Con el llenado del presente cuestionario, se conocerá su opinión acerca del curso / evento / seminario que usted acaba de concluir. Los puntos de vista y sugerencias que manifieste, serán de gran utilidad para optimizar los servicios de orientación en la institución. Le agradecemos, de antemano, su objetividad y veracidad en las respuestas.

Instrucciones: En las siguientes páginas, encontrará un listado de aspectos relativos al curso en el cual ha participado. Con relación a cada uno de ellos, le rogamos exprese su opinión, poniendo un valor de 5, 4, 3, etc., en el cuadro de la derecha, considerando el siguiente puntaje:

Si usted cree que fue:	Entonces asigne un valor de:
Excelente	5 puntos
Muy bueno	4 puntos
Bueno	3 puntos
Suficiente	2 puntos
Deficiente	1 punto ⁹⁵

Nombre del curso / evento / conferencia:	
Fecha de evaluación / Día:	Mes: Año:
Nombre del Instructor (es):	
Sede:	
DEL INSTRUCTOR-ORIENTADOR	
Dominó el tema que impartió.	
Preparó sus sesiones.	
Fomentó la participación del grupo.	
Se comunicó con claridad.	
Inició y concluyó puntualmente.	
Supervisó el trabajo en equipo.	
Ilustró el tema con casos prácticos.	
Su desenvolvimiento en el grupo fue profesional.	
Dio a conocer y alcanzó los objetivos de su curso.	
Aclaró dudas.	
Promovió la integración del grupo.	

⁹⁵ Reza Trosino, Juan Carlos. Op. Cit., pp. 106-107.

ANEXO 4.

Interpretación de resultados: Una vez obtenidos los promedios del instructor, curso, grupo y coordinación, se procederá a interpretarlos.

Para obtener los promedios, bastará con sumar los valores que se hayan otorgado a cada grupo, dividiéndolos entre el número total de participantes para obtener la media correspondiente.

Vamos a pensar que se obtuvieron los siguientes datos:

Del instructor:	$4+4+4+3+2+5+1+5+3+2+4=38/11=3.45$
Del curso:	$3+3+2+5+5+3+4=25/7=3.57$
Del grupo:	4+

Los datos obtenidos indican que, en términos generales, el curso / evento cumplió con su propósito, situándose entre Bueno y Muy Bueno.

El promedio general se obtiene sumando los indicadores y dividiéndolos entre tres. Ejemplo.

$$3.45 + 3.57 + 4 + 3.62 = 14.64 / 4 = 3.66$$

En el ejemplo, únicamente se ha desarrollado el caso de un cuestionario, es fundamental considerar la suma de todas las respuestas obtenidas en su grupo, para determinar el comportamiento general.

Si se obtiene una evaluación alta, indicará que el programa y los objetivos de aprendizaje se alcanzaron eficazmente. Si por el contrario, la correlación es muy baja, podría pensarse que el programa es insuficiente o inadecuado, los objetivos no se lograron, requiriéndose una revisión global de todos sus elementos, o bien de un mejor entrenamiento a los instructores-orientadores.

Cuestionario para la evaluación de reacción II.

El presente conjunto de preguntas, tiene como afán conocer su punto de vista acerca del desarrollo del curso /evento en el cual usted ha participado. La honestidad de sus respuesta ayudará a mejorar los programas de orientación que la empresa organiza para su desarrollo y superación personal.

ANEXO 4.

INSTRUCCIONES: Seleccione la opción que responda, con mayor precisión, a su punto de vista u opinión. Marque con una "X", sobre la letra correspondiente.

1. Las exposiciones del instructor, desde el punto de vista teórico...
 - a) Estuvieron todas muy bien fundamentadas.
 - b) Bien fundamentadas en su mayoría.
 - c) Algunas tuvieron fundamentación teórica.
 - d) Fueron superficiales.
 - e) Fueron vagas e imprecisas.

2. La información proporcionada por el orientador durante el curso / evento fue:
 - a) Totalmente actualizada.
 - b) Actualizada en su mayor parte.
 - c) Una mezcla entre información actualizada y conocida.
 - d) Desactualizada en su mayoría.
 - e) Totalmente desactualizada.

3. Los conocimientos y habilidades obtenidos en el curso...
 - a) Son totalmente aplicables a mi entorno socio-laboral.
 - b) Son aplicables en su mayoría.
 - c) Algunos son aplicables.
 - d) No son aplicables en su mayoría.
 - e) Son inaplicables.

- 4) Las actividades desarrolladas durante el curso...
 - a) Fueron perfectamente planeadas.
 - b) Fueron planeadas en su mayoría.
 - c) Algunas fueron planeadas.
 - d) La mayoría no se planearon.
 - e) No fueron planeadas.

5. El orientador...
 - a) Expuso claramente los objetivos del curso y la metodología para alcanzarlos.
 - b) Expuso los objetivos genéricos y la metodología a seguir
 - c) Mencionó los objetivos, pero no la metodología a seguir.
 - d) Mencionó la metodología a seguir, pero no los objetivos a alcanzar.
 - e) No hizo mención de los objetivos a alcanzar ni de la metodología a seguir.

ANEXO 4.

6. Durante el curso, usted...
 - a) Comprendió fácilmente todos los temas revisados.
 - b) Comprendió los temas revisados.
 - c) Comprendió, aproximadamente la mitad de los temas, sin dificultad.
 - d) La mayor parte de los temas le resultaron difíciles de comprender.
 - e) No pudo comprender ningún tema.

7. Durante el curso, después de cada exposición teórica, se incluyeron...
 - a) Ejercicios y prácticas acordes con cada tema.
 - b) Ejercicios y prácticas acordes con la mayoría de los temas.
 - c) Ejercicios y prácticas apropiados para, aproximadamente, la mitad de los temas.
 - d) Ejercicios y prácticas para muy pocos temas.
 - e) No hubo ejercicios ni prácticas en absoluto.

8. Durante el curso, el instructor...
 - a) Siempre verificó si se había comprendido el tema, antes de pasar a otro.
 - b) Por lo general verificó la comprensión del tema.
 - c) Algunas veces verificó la comprensión del tema.
 - d) Verificó, esporádicamente, la comprensión del tema.
 - e) Nunca lo verificó.

9. Durante el curso, el instructor...
 - a) Siempre aclaró todas las dudas que se le presentaron sobre el tema.
 - b) Por lo general aclaró las dudas.
 - c) Algunas veces aclaró las dudas.
 - d) Aclaró unas cuantas dudas.
 - e) No aclaró ninguna duda

10. ¿Logró usted los objetivos del curso?
 - a) Si
 - b) No

11. Considera que los medios de enseñanza usados (películas, retroproyector, láminas, diapositivas, etc.) fueron...
 - a) Acertadamente seleccionados para cada tema.
 - b) Cumplieron con su propósito.
 - c) Algunos fueron apropiados y otros no.
 - d) En su mayoría, no fueron apropiados.
 - e) Ninguno fue apropiado.

ANEXO 4.

12. El material que se le proporcionó fue utilizado en su totalidad durante el curso.
 - a) Si
 - b) No

13. El material que se le proporcionó está claramente redactado.
 - a) Si
 - b) No

14. La comunicación del orientador fue:
 - a) Extraordinaria
 - b) Muy buena
 - c) Buena
 - d) Regular
 - e) Deficiente

15. El orientador se mostró afable:
 - a) Siempre
 - b) La mayor parte de las veces
 - c) Algunas veces
 - d) En pocas ocasiones
 - e) Nunca

16. El orientador se esforzó por mantener el interés de los participantes:
 - a) Durante todo el curso
 - b) La mayor parte del curso
 - c) Algunas veces
 - d) En pocas ocasiones
 - e) Nunca

17. El orientador estableció, con precisión, las reglas de juego del curso:
 - a) Si
 - b) No

18. El orientador mantuvo al grupo
 - a) Siempre activo
 - b) Activo
 - c) Algunas veces activo
 - d) La mayor parte de las veces pasivo
 - e) Siempre pasivo

ANEXO 4.

19. El orientador encauzó las actividades del grupo hacia el aprendizaje del tema:
- a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) Algunas veces
 - d) Pocas veces
 - e) Nunca

Como podrá observarse, todas las preguntas anteriores permitirán obtener información valioso para revisar el comportamiento del orientador, el alcance de los objetivos, la dinámica del grupo, etc. El aprovechamiento de los indicadores que se obtengan serán en beneficio del proceso de orientación familiar.

Questionario para evaluación de la reacción III

Por favor, conteste con la mayor veracidad posible a las siguientes preguntas. Algunas de ellas se responderán poniendo una "x" en el paréntesis correspondiente, en otras será necesario describir su punto de vista.

Nombre del curso:

Nombre del orientador:

Nombre del coordinador:

1. En términos generales, las exposiciones fueron;
- Muy comprensibles ()
 - Medianamente comprensibles ()
 - No se entendieron ()
2. Los objetivos planteados en las exposiciones:
- Se alcanzaron plenamente ()
 - Se alcanzaron medianamente ()
 - No se alcanzaron ()
3. Los manuales y materiales del participante fueron:
- Muy adecuados ()
 - Medianamente adecuados ()
 - No sirvieron ()

ANEXO 4.

4. Los apoyos audiovisuales fueron:
- | | |
|------------------------|-----|
| Muy adecuados | () |
| Medianamente adecuados | () |
| No sirvieron | () |
5. Sus expectativas con relación a este evento fueron
- | | |
|--------------------------|-----|
| Ampliamente satisfechas | () |
| Medianamente satisfechas | () |
| No satisfactorias | () |
6. Mencione los temas sobre los que le gustaría tener mayor información
7. Mencione aquellos temas que fueron novedosos para usted
8. Si lo desea, exprese algunos comentarios tendientes a perfeccionar los programas de capacitación.

Cuestionario para evaluación de la reacción IV

Por favor responda, con la mayor veracidad posible, a las siguientes preguntas de opinión.

Nombre del curso:
Nombre del orientador:
Nombre del coordinador:

- a) ¿Qué opina del contenido revisado durante el curso?
- b) ¿Qué opina del desempeño del instructor?
- c) ¿Qué opina del apoyo logístico en cuanto a materiales, equipo, aulas y coordinación del evento?
- d) ¿Se alcanzaron los objetivos del curso /evento?
- e) Comentarios generales acerca del curso

Algunos factores a evaluar en programas de orientación

- a) Planteamiento de objetivos
- b) Dominio del tema.
- c) Preparación y organización de las sesiones.
- d) Material didáctico utilizado.
- e) Metodología de enseñanza empleada
- f) Formas de evaluación

ANEXO 4.

- g) Nivel de exigencia y autoridad
- h) Aspectos de comportamiento del grupo.
- i) Nivel de motivación
- j) Asistencia y puntualidad⁹⁶

⁹⁶ Ibid., pp. 108-117.

ANEXO 5.

DEL CURSO	
Se alcanzaron los objetivos.	
El conocimiento adquirido es aplicable al puesto.	
Los temas estudiados contienen un equilibrio teórico-práctico.	
Los temas contemplaron una secuencia lógica.	
Los ejercicios y juegos vivenciales fueron acordes con los contenidos del curso.	
Los materiales y manuales empleados fueron suficientes.	
Los materiales del participante fueron nítidos.	
DEL GRUPO	
Los participantes se mostraron interesados.	
Compartieron sus conocimientos y experiencias.	
Se integraron con la intención de alcanzar el objetivo educativo.	
La comunicación fue dinámica entre los miembros.	
La actitud del grupo fue positiva.	
La actitud del grupo hacia el instructor y coordinadores fue cordial y de respeto.	
La impresión general del grupo y del evento.	
DE LA COORDINACIÓN Y OTROS SERVICIOS	
La calidad del trabajo del coordinador.	
La actividad anterior al curso fue adecuada (promoción, inscripciones, entrega de materiales, trámites, etc.).	
El aula fue adecuada y cómoda.	
El servicio de cafetería fue completo y satisfactorio.	
La iluminación del lugar fue suficiente.	
El sonido fue de calidad.	
La traducción simultánea (si hubo) fue útil.	
La entrega de diplomas fue oportuna.	
APRECIACIÓN GENERAL DEL CURSO/EVENTO	
1. Lo que más me gustó del curso/evento fue:	
2. Lo que menos me gusto del curso fue:	
3. Mis sugerencias tendientes a mejorar el curso son:	
4. Me gustaría participar en los siguientes cursos de orientación familiar:	

4.1. FAMILIA Y ESCUELA COMO AGENTES EDUCATIVOS

Módulo I. Introducción al Programa de Orientación Familiar y su Metodología

- 1.1. Introducción
- 1.2. Objetivos del Programa
- 1.3. Importancia de la Orientación Familiar
- 1.4. Metodología Participativa
 - 1.4.1. Perfil del Participante
 - 1.4.2. Cuestionario inicial para Participante
 - 1.4.3. Presentación de los Participantes
 - 1.4.4. Distintas Técnicas

Módulo II. La Familia y la Escuela en la Educación

- 1.1. La Familia y la Escuela en la Educación
- 1.2. Responsabilidad Compartida de la Familia y Escuela como Visión Histórica
 - 1.2.1. ¿Por qué aparece esa responsabilidad compartida?
 - 1.2.2. Visión histórica
- 1.3. ¿Cómo lograr la armonía?
- 1.4. La Entrevista a Padres de Familia

Módulo III. La Familia y la Escuela en la Educación

- 1.1. ¿Quién es el Maestro?
- 1.2. La Tarea Docente
- 1.3. Cualidades Magisteriales
- 1.4. Cultura
- 1.5. Enseñar a Pensar

Módulo IV. El Juego de los Roles como una Técnica de Comunicación entre Profesores y Padres

- 4.1. Concepto
- 4.2. Procedimiento
- 4.3. Recomendaciones
- 4.4. Práctica

4.2. LA FAMILIA COMO CENTRO DE INTIMIDAD Y DE APERTURA

Módulo I. ¿Qué Significa ser Persona?

- 1.1. Concepto
- 1.2. Elementos que Componen la Persona
 - 1.2.1. Libre
 - 1.2.2. Racional
 - 1.2.3. Único
 - 1.2.4. Irrepetible
- 1.3. Vivir de Acuerdo a la Dignidad

Módulo II. La Acción Tutorial del Profesor

- 1.1. La Orientación Personal de los Alumnos: La Tutoría
- 1.2. Los Medios Grupales de Orientación
- 1.3. El Tutor como Colaborador y Orientador de los Padres
- 1.4. Elementos Técnicos al Servicio de la Orientación

Módulo III. El Valor Permanente de la Familia

- 1.1. Introducción
- 1.2. ¿Qué es la Familia?
- 1.3. Papel de la Familia
 - 1.3.1. Ideario de la Familia
 - 1.3.2. Aceptación Incondicional
 - 1.3.3. Seguridad y Permanencia
 - 1.3.4. Estilo Personal
- 1.4. Raíces de Integración Familiar
 - 1.4.1. Raíces de Integración Familiar
 - 1.4.2. Unidad Familiar
 - 1.4.3. Participación Familiar
- 1.5. La Entrevista

4.3. LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA

Módulo I. La Orientación Familiar

- 1.1. Educación y Orientación
- 1.2. Concepto y Tipos de Orientación
- 1.3. Orientación Personal y Educación Personalizada
- 1.4. El Campo de la Orientación
- 1.5. El Proceso de Orientación
- 1.6. Las Personas. Técnicas y Sensibilidad en la Orientación

CONCLUSIONES

En los inicios del siglo XX en países como México, la familia sigue siendo la forma predominante en que los seres humanos se reúnen para perpetuar la especie, educar a la prole y dar a la persona las posibilidades de un desarrollo armónico e integral.

Ante las dificultades, cada vez más crecientes, para que la familia cumpla su misión, surge la necesidad de organizar profesionalmente generaciones de orientadores familiares con una vocación de servicio a la familia.

La orientación familiar para maestros, desde el punto de vista normativo y de política educativa es muy importante, ya que afrontar los conflictos y decisiones que se tienen que tomar a diario en las instituciones de educación básica no es fácil para muchos maestros. Cuando se ven en la necesidad de negociar con los padres de familia, algunos docentes no tienen la capacidad necesaria para conducir grupos de trabajo de padres por ejemplo. Ambas alternativas suelen ser inadecuadas para alcanzar las metas deseadas dentro de la educación básica.

En cambio, las personas con capacidad de orientación y liderazgo son francas, honestas y expresivas; se sienten seguras en sí mismas, conquistan el respeto y hacen que los demás se sientan valorados, logrando así mejores resultados en el trabajo y la conducción de grupos en los que se involucre a los padres de familia.

El individuo tiene un interés innato por comunicarse con los demás y sobresalir, por lo que se considera importante que dentro del nivel de educación básica se pudiese aprovechar este interés y se vincule de una forma científica y pragmática con la formación de la capacidad de liderazgo; con esto, el docente va a desarrollar una serie de habilidades, destrezas y conocimientos que lo llevarán a conducirse de una manera inteligente y lógica en su relación con los padres de familia y los mismos alumnos, logrando mejores resultados.

Por lo tanto, se considera que independientemente de la necesidad de preparar a los docentes de educación básica, en materia técnico-pedagógica, existe el requerimiento de fomentar su desarrollo de manera integral, fomentando una capacidad como orientador familiar.

Cabe señalar que se trata de un trabajo de desarrollo del modelo de orientación familiar que corresponda a las necesidades de los tiempos modernos en el marco de la globalización educativa.

La orientación familiar se ubica en el contexto de nuevas funciones de la escuela que permite cambiar la concepción educativa. Los principios básicos que rigen a las instituciones que proporcionan una formación en orientación familiar se refieren, en lo fundamental, a los siguientes puntos:

- a) Aplicación del método activo.
- b) Empleo de estrategias didácticas como estudio de caso, por ejemplo.
- c) Consolidación de las ideas de la nueva educación.

Con la combinación de los puntos anteriores se trata de promover la participación de los padres de familia en coordinación con el profesor para lograr formas de educación más eficaces.

Así, la orientación familiar es, desde luego, una creación dinámica, porque sus alcances, abarcan todos los aspectos de la educación, buscando ser un puente de comunicación y diálogo entre profesores, padres de familia y alumnos, dedicado a promover el respeto al ser humano y la salvaguarda de valores del hombre en todos sus aspectos, a fin de contribuir a la mejora de los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

La actividad que practican los orientadores familiares está condicionada a ciertas reglas y debe satisfacer las siguientes aspectos:

- a) Tener un propósito y un objetivo definido.
- b) Tener en cuenta los intereses reales del educando y su familia.
- c) Formar parte de un programa de trabajo.
- d) Promover la socialización de las tareas.
- e) Conducir de un modo autónomo la realización de proyectos vitales.
- f) Conservar, en todo el proceso de la educación, su modo natural y espontáneo, unido a las formas más orgánicas y espiritualizadas de la acción.
- g) Constituir la atmósfera escolar, y no ser sólo un principio para aplicar en un momento determinado.

El perfil profesional del pedagogo en la ENEP ACATLAN debe proporcionar las bases necesarias para una sólida formación en conocimientos, habilidades y actitudes mediante una preespecialización en orientación familiar.

Dentro del amplio perfil profesional del pedagogo, sólo unos cuantos serán llamados a ejercer el servicio de orientadores familiares. Esto, debido al gran compromiso que se adquiere al trabajar profesionalmente con el núcleo de la sociedad: la familia.

Entre los conocimientos, habilidades y actitudes que conviene poseer al orientador familiar son:

- a) Una base congruente con la defensa de los valores familiares (antropología, filosófica, axiológica y ética).
- b) Pedagogía familiar, didáctica y comunicación aplicadas a la familia.
- c) Psicología evolutiva, psicología del aprendizaje e inteligencia emocional aplicada a la familia, así como una formación en higiene mental a fin de descubrir patologías, si las hay.
- d) Análisis de la realidad social, habilidades para la promoción social (micro y macro).
- e) Epistemología orientada a la investigación de la realidad familiar.
- f) Derecho positivo mexicano, derecho familiar.
- g) Sexualidad humana, prevención de adicciones y bioética.
- h) Comunicación social, oral y escrita y finalmente, fundamentos de mercadotecnia.

El pedagogo como orientador familiar tendrá que volverse experto en el método de investigación, acción y evaluación, a fin de dar soluciones reales y actuales a su trabajo profesional.

El pedagogo como orientador familiar debe aspirar a una formación y actualización permanentes.

También está dispuesto a realizar su trabajo con las más altas normas de calidad y a ser evaluado continuamente a fin de superar día a día, su ejercicio profesional, en virtud de que la Universidad Nacional Autónoma de México lo reclama y México lo merece.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar Cano, José Antonio. La Orientación en la Educación Institucionalizada. La Formación Ética. Ediciones RIALP, Madrid, 1994.
- Benedito Antolí, Vicente. Evaluación Aplicada a la Enseñanza, Ed. CEAC, Barcelona, 1977.
- Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación Vocacional. La Estrategia Clínica. Ed. Nueva Visión, México.
- Bowen, James y Peter R. Hobson. Teorías de la Educación. Innovaciones Importantes en el Pensamiento Educativo Occidental. Ed. Limusa, México, 1979.
- Buckley, Roger y Jim Caple. La Formación Teoría y Práctica. Ediciones de Santos, México, 1996.
- Comte, Augusto. Curso de Filosofía Positiva. Vol. 1. Ed. Paidós, Argentina, 1979.
- Cueli, José. Teorías de la Personalidad. Ed. Trillas, México, 1990.
- Dietrich, Georg. Psicología General del Counseling. Teoría y Práctica. Ed. Herder, Barcelona, 1986.
- ENLACE, Diplomado en Orientación Familiar para Maestros. Módulo 2.
- F. Otero, Oliveros. Qué es la Orientación Familiar. EUNSA, Pamplona, España, 1984.
- García Hoz, Víctor. Direcciones Actuales de la Pedagogía. Ediciones RIALP, Madrid, 1997.
- García Hoz, Víctor. La Orientación en la Educación Institucionalizada. La Formación ética. Ediciones RIALP, Madrid, 1994.
- García Marcos, M. Historia de la Filosofía. Ed. Alhambra, México, 1993.

- Gordillo, María Victoria. Manual de Orientación Educativa. Ed. Alianza, México, 1994.
- Heidegger, Martín. Ser y Tiempo. Ed. Harper, Nueva York, 1977.
- Hoffner, J. Matrimonio y Familia. Madrid, 1966.
- Jiménez Abad, Andrés. La Orientación en la Educación Institucionalizada. La Formación Ética. Ediciones RIALP, Madrid, 1994.
- Kasuga, Linda. et. al. Aprendizaje Acelerado. Estrategias para la Potencialización del Aprendizaje. 3ª Edición. Grupo Editorial Tomo, México, 2000.
- La Salle. Curso Filosofía de la Educación. Dirección de Servicios educativos, México, 1986.
- Leñero Otero, Luis. Las Familias en la Ciudad de México. México, 1994.
- Ley General de Educación, Artículo 7. <http://www.cddhcu.gob.mx/deinfo /14110/8.htm>.
- Mc Entee de Madero, Eileen. Comunicación Oral. El Arte y la Ciencia de Hablar en Público. 5ª Edición. Ed. Alhambra Mexicana S.A. de C.V. México, 1994.
- Millan Puelles, A. Persona Humana y Justicia Social. México, 1990.
- Pallares, Manuel. Evaluación Aplicada a la Enseñanza. Ediciones CEAC, Barcelona, España. 1977.
- Parsons, Talcott y Bales, Robert. Familia. Socialización y Procesos de Interacción. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1977.
- Recasens Siches, Luis. Sociología. Ed. Porrúa, México, 1982.
- Reza Trosino, Juan Carlos. Cómo Desarrollar y Evaluar Programas de Capacitación. Ed. Panorama, México, 1989.
- Siliceo, Alfonso. Capacitación y Desarrollo de Personal. Ed. Limusa, México, 1995.

- S. Minuchin. y H. Ch. Fishman. Técnicas de Terapia Familiar. Ed. Paidós, México, 1999.
- Smith, Barry. El ABC de la Capacitación. Ed. McGraw- Hill, México, 1994.
- Weber, Max. Ensayo de Sociología. Ed. Zahar, Río de Janeiro, 1971.
- Welfgang, Brezinska. Creencia, Moral y Educación. IFIE, México, 1997.